INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS DE CUNDINAMARCA

CONTRATO ICCU-999-2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AL "LOTE 5: 1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTA AL CASCO URBANO DE VILLAPINZON, POR SECTOR EL CRUCERO, 2. TRONCAL DEL TURISMO (TRAMO LA MARÍA - TOBIA - TOBIA - PASO EL REJO - PASO EL REJO - NIMAIMA), 3. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENJO AL SECTOR LA PUNTA, 4. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TIBIRITA AL SECTOR EL SALITRE, 5. VÍA Y PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICARÍA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOT Y RICAURTE, 6. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRA AL CASCO URBANO DE COGUA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE VILLETA AL SECTOR ALTO DE PAJAS, DENOMINADO PASO MALO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA
MES 2



DICIEMBRE 1 DE 2025 A DICIEMBRE 17 DE 2025

Contrato de consultoría No.	**787-2025**	**Contratista:**	**CONSORCIO CORREDORES EIF-UG21**
Contrato de Interventoría No.	**999-2025**	**Interventoría:**	**UNION TEMPORAL ESTUDIOS DE CUNDINAMARCA**

Objeto Contrato de consultoría: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS VÍAS: "1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTA AL CASCO URBANO DE VILLAPINZON, POR SECTOR EL CRUCERO, 2. TRONCAL DEL TURISMO (TRAMO LA MARÍA - TOBIA - TOBIA - PASO EL REJO - PASO EL REJO - NIMAIMA), 3. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENJO AL SECTOR LA PUNTA, 4. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TIBIRITA AL SECTOR EL SALITRE, 5. VÍA Y PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICARÍA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOT Y RICAURTE, 6. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRA AL CASCO URBANO DE COGUA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE VILLETA AL SECTOR ALTO DE PAJAS, DENOMINADO PASO MALO.

INFORME MENSUAL No.	**2**	**MES O PERIODO:**	Dic 1 a 17 - 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Índice Informe Mensual de Interventoría		
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto		
1	Introducción		9
2	Descripción del proyecto		10
2.1	Localización	MS-GP-FR-010 ACTA_DE_LOCALIZACION	10
2.2	Conectividad, área de influencia y beneficios		17
2.3	Estado inicial de la vía		21
2.4	Características técnicas del proyecto		27
3	Información Contrato de estudios		34
3.1	Información general contrato de estudios		34
3.2	Actividades ejecutadas en el mes		35
3.3	Seguimiento ítems no previstos		NA
4	Reportes ejecución mensual contrato de estudios		43
4.1	Informe semanal	MS-GP-FR-034 INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	45

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de estudios		NA
4.3	Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de estudios	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	53
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de estudios		55
4.5	Estado General del Tiempo		NA
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio		NA
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de estudios	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	59
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de estudios		NA
4.8.1	Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)		NA
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
4.9.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		NA
4.9.2	Seguimiento Programa de Inversión		73
4.9.3	Seguimiento Programa de estudios		64
4.10	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría		43
5	Información contrato de interventoría		75
5.1	Información general del contrato de interventoría		75
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		78
5.3	Informes especialistas y profesionales		78
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		81
5.5	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		NA
6	Reportes ejecución mensual contrato de interventoría		82
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría		84
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	86
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría		88
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	90
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		NA

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

6.5.1	Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría		NA
6.6	Otros Documentos seguimiento mensual		
6.6.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		NA
6.6.2	Seguimiento Programa de Inversión		NA
6.6.3	Actas de Comité de Obra	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	NA
6.6.4	Actas de Reunión estudios	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	95
7	Conclusiones y recomendaciones		102
8	Anexos		103
8.1	Correspondencia		105
8.2	Registro fotográfico del avance de los estudios.		112
8.3	Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.		NA
8.4	Bitácora del mes correspondiente		NA
8.5	Certificación componente ambiental y social		NA
8.6	Acta de costos de interventoría	MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA	124

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: Said Avellaneda Espinosa

DIRECTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tarjeta Profesional: 25202-72364 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU.

Copias: Interventor, Dirección de Caminos / Supervisor/ Gestor del Proyecto / Apoyo a la supervisión

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701

uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 5
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 6
1. INTRODUCCIÓN 9
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 10
2.1. Localización 10
2.2. Conectividad, área de influencia y beneficios 17
2.3. Estado inicial del proyecto 21
2.4. Características Técnicas del Proyecto 27
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE ESTUDIOS. 34
3.1. Información general. 34
3.2. Actividades Ejecutadas en el mes. 35
3.3. Seguimiento ítems no previstos 42
Matriz de riesgos 42
1. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE ESTUDIOS 43
4.1 Informe Semanal: 45
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de estudios: 52
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de estudios: 53
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de estudios: 55
4.5 Estado general del tiempo: 57
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio: 58
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de estudios: 59
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de estudios: 61
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo: 62
4.9.2 Seguimiento Programa de estudios: 64
4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones: 73
5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 75
5.1. Información general del contrato: 75
5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor: 75
5.3. Informes especialistas y profesionales: 78
5.4. Informe del Programa Anual de Caja - PAC: 81
5.5. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones: 81
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 82
6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría: 84
6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría: 86
6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría: 88
6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría: 90
6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría: 92
6.6.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo: 93
6.6.2. Seguimiento al programa de inversiones: 93
6.6.3. Actas de comité de obra: 93

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

6.6.4. Actas de reunión: 93
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....102
8. ANEXOS.....105
8.1 Relación de la correspondencia generada106
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.....107
8.2 Registro fotográfico y video del avance de los estudios112
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.....122
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente123
8.5 Acta de costos 1 de interventoría…….109

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. LOCALIZACIÓN PROYECTO CHOCONTÁ VILLAPINZÓN. 11
FIGURA 2. LOCALIZACIÓN TRAMO LA MARÍA - TOBIA - PASO EL REJO - PASO EL REJO - NIMAIMA. 12
FIGURA 3. LOCALIZACIÓN TRAMO VÍAL DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENJO AL SECTOR LA PUNTA. 13
FIGURA 4. LOCALIZACIÓN TRAMO VÍAL DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TIBIRITA AL SECTOR EL SALITRE.. 14
FIGURA 5. LOCALIZACIÓN TRAMO VÍAL (INCLUYE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO BOGOTÁ) QUE COMUNICA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOT Y RICAURTE. 15
FIGURA 6. LOCALIZACIÓN TRAMO VÍAL DESDE EL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRÁ AL CASCO URBANO DE COGUA..... 16
FIGURA 7. LOCALIZACIÓN TRAMO VÍAL DESDE EL CASCO URBANO DE VILLETA AL SECTOR ALTO DE PAJAS, DENOMINADO PASO MALO. 17

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. LISTADO DE LOS TRAMOS VIALES A INTERVENIR. 27
TABLA 2. TABLA DE INFORMACIÓN CONTRATO DE ESTUDIOS. 34
TABLA 3. TABLA RELACIÓN DEL ESTADO DE LAS METODOLOGÍAS. 42
TABLA 4. INFORMES SEMANALES. 43
TABLA 5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 75
TABLA 6. ACTAS DE REUNIÓN. 83
TABLA 7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 110
TABLA 8. CORRESPONDENCIA ENVIADA 111

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a la Constitución Política de Colombia particularmente en los Artículos 2 y 365, es deber del Estado, y en el caso particular del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU -, garantizar a todos los habitantes del territorio Departamental, la prestación eficiente de los servicios públicos a través de la adquisición de bienes y servicios, ya sea a través de la actuación directa de las propias entidades o acudiendo a la colaboración de los particulares a fin de lograr los fines del Estado de manera legal, armónica, eficiente y eficaz.

Para dar cumplimiento a las funciones legales y constitucionales, se llevan a cabo actividades tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes supliendo necesidades de infraestructura vial en el Departamento de Cundinamarca, para lo cual se contrataron al CONSORCIO CORREDORES EIF-UG21 mediante contrato ICCU-787-2025 para los ESTUDIOS Y DISEÑOS AL "LOTE 5: 1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTA AL CASCO URBANO DE VILLAPINZON, POR SECTOR EL CRUCERO, 2. TRONCAL DEL TURISMO (TRAMO LA MARÍA - TOBIA - TOBIA - PASO EL REJO - PASO EL REJO - NIMAIMA), 3. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENJO AL SECTOR LA PUNTA, 4. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TIBIRITA AL SECTOR EL SALITRE, 5. VÍA Y PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICARÍA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOT Y RICAURTE, 6. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRA AL CASCO URBANO DE COGUA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE VILLETA AL SECTOR ALTO DE PAJAS, DENOMINADO PASO MALO.

Este proyecto beneficiará de forma rápida a las necesidades que se presenten en la infraestructura que conecte los Municipios mediante el mejoramiento y/o rehabilitación en vías de segundo y tercer orden a cargo del Departamento de Cundinamarca favoreciendo la integración y el desarrollo sostenible de las regiones, de manera que la atención se dé en la elaboración y actualización de estudios y diseños para la futura ejecución de proyectos.

El Presente informe contiene un resumen de las actividades desarrolladas por el Contratista UNION TEMPORAL ESTUDIOS DE CUNDINAMARCA dentro del contrato de interventoría ICCU-999-2025 para lograr la adecuada supervisión, vigilancia y control a la correcta ejecución del Contrato de Consultoría de Estudios.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El proyecto de Consultoría se desarrollará en los tramos establecidos a continuación:

No.	Municipio	Vía	Longitud (Km)
6	Chocontá / Cucunubá / Lenguazaque / Suesca	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTÁ AL CASCO URBANO DE VILLA PINZÓN, POR SECTOR EL CRUCERO	14.00
16	Nimaima	TRONCAL DEL TURISMO (TRAMO LA MARÍA - TOBIA - PASO EL REJO - PASO EL REJO - NIMAIMA)	13.70
27	Tenjo	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENJO AL SECTOR LA PUNTA	7.00
28	Tibirita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TIBIRITA AL SECTOR EL SALITRE	5.00
34	Ricaurte / Girardot	VÍA Y PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICARÍA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOT Y RICAURTE	3.40
33	Cogua / Zipaquirá	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRÁ AL CASCO URBANO DE COGUA	2.30
32	Villeta	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE VILLETA AL SECTOR ALTO DE PAJAS, DENOMINADO PASO MALO	0.30
		TOTAL	**45.70**

- **Vía desde el casco urbano de Chocontá al casco urbano de Villapinzon, por sector el crucero**: Se localiza en un tramo vial de 14 km de la ruta de Chocontá a Villapinzón, pasando por el sector El Crucero, Villapinzón limita al sur con Chocontá, siendo una distancia que conectando ambos municipios por esta vía principal. Está ubicado en el nororiente del departamento de Cundinamarca, dentro de la provincia de Almeidas.



BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com



Figura 1. Localización proyecto Chocontá Villapinzón.

- **Troncal del turismo (tramo La María - Tobia - paso el rejo - paso el rejo - Nimaima)**: El tramo vial se localiza entre La María como una vereda estratégica ubicada en el municipio de Nimaima (Provincia del Gualivá) Cundinamarca, que sirve como punto de conexión clave hacia la inspección de Tobia Grande. Se encuentra en el noroccidente del departamento de Cundinamarca.



BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

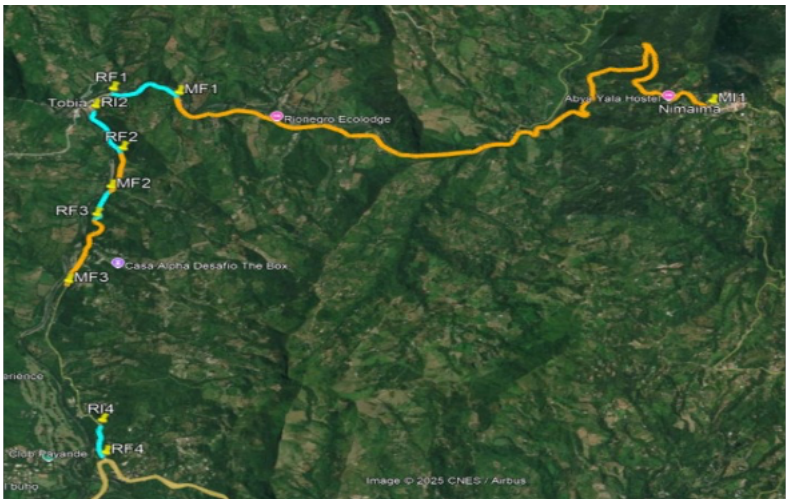


Figura 2. Localización tramo La María - Tobia - paso el rejo - paso el rejo - Nimaima.

- **Vía desde el casco urbano del Municipio de Tenjo al sector La Punta**: El tramo vial se localiza en la provincia de Sabana Centro, al noroccidente de Bogotá. Se localiza limitando al norte con Tabio, al sur con Funza, al oriente con Cota y Chía, y al occidente con Subachoque.



BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

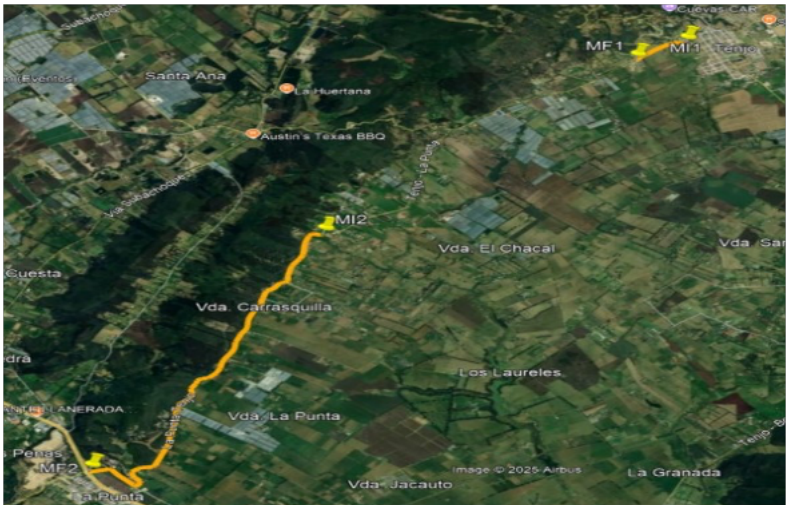


Figura 3. Localización tramo vial desde el casco urbano del Municipio de Tenjo al sector La Punta.

- **Vía desde el casco urbano del Municipio Tibirita al sector el salitre**: El tramo vial se localiza en el noreste de Bogotá, a unos 97 km de la capital. Geográficamente, se localiza en la provincia de Almeidas, al oriente del departamento.



BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

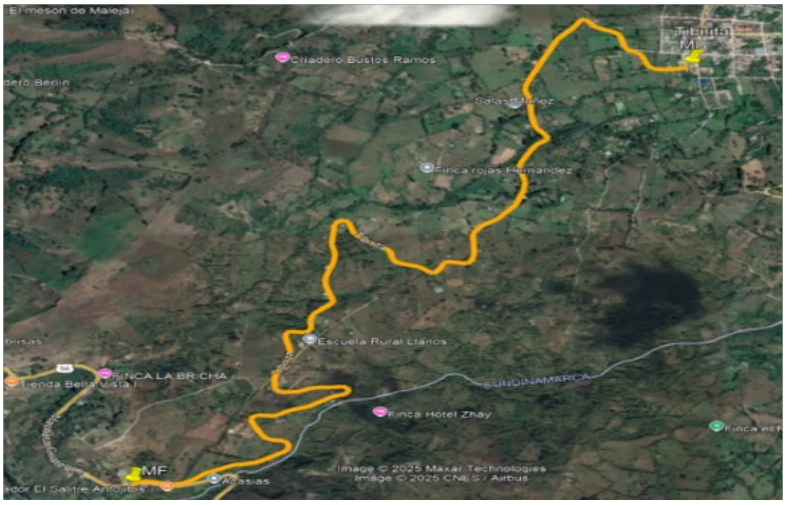


Figura 4. Localización tramo vial desde el casco urbano del Municipio Tibirita al sector el salitre.

- **Vía y puente vehicular que comunica los cascos urbanos de los Municipios de Girardot y Ricaurte**: El tramo vial se localiza en la provincia del Alto Magdalena, geográficamente ubicado al suroeste de Bogotá, Colombia. Se localiza en el suroeste del departamento de Cundinamarca.



BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com



Figura 5. Localización tramo vial (incluye puente vehicular sobre el río Bogotá) que comunica los cascos urbanos de los Municipios de Girardot y Ricaurte.

- **Vía desde el casco urbano de Zipaquirá al casco urbano de Cogua**: El tramo vial se localiza en el centro del Departamento de Cundinamarca, formando parte de la provincia de Sabana Centro en el altiplano cundiboyacense. Geográficamente, se localiza al norte de Bogotá Nemocón al norte, Tocancipá y Gachancipá al este, Cajicá y Tabio al sur, y Pacho y Subachoque al oeste.



BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com



Figura 6. Localización tramo vial desde el casco urbano de Zipaquirá al casco urbano de Cogua.

- **Vía desde el casco urbano de Villeta al sector alto de pajas, denominado paso malo**: El tramo vial se localiza en Villeta Cundinamarca, está al noroccidente de Bogotá (a unos 84-91 km) y al occidente del departamento de Cundinamarca, en la provincia del Gualivá.



BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com



Figura 7. Localización tramo vial desde el casco urbano de Villeta al sector alto de pajas, denominado paso malo.

2.2. Conectividad, área de influencia y beneficios

- **Vía desde el casco urbano de Chocontá al casco urbano de Villapinzon, por sector el crucero**: El tramo vial objeto del contrato presenta una longitud aproximada de 14 km. Con base en el recorrido realizado, se determinó que corresponde a una vía de carácter intermunicipal que conecta los cascos urbanos de Chocontá y Villapinzón, atravesando el sector conocido como El Crucero. Chocontá presenta una economía basada principalmente en actividades agrícolas y agropecuarias, mientras que Villapinzón complementa esta dinámica con producción agropecuaria y una industria de transformación de cuero de relevancia regional. Estas características económicas inciden directamente en la tipología de tráfico que circula por el corredor, predominando vehículos de carga ligera y mediana asociados al transporte de insumos, productos agrícolas y mercancías, así como tráfico mixto relacionado con la movilidad poblacional entre los centros urbanos y los asentamientos intermedios. En consecuencia, el corredor requiere condiciones funcionales que garanticen el tránsito seguro y continuo de este tipo de vehículos, asegurando la eficiencia en la cadena logística local y la sostenibilidad de las actividades productivas y sociales de la región (Informe de diagnóstico inicial – lote 5 - consorcio corredores eif-ug21 - revisión ut estudios de cundinamarca).

- **Troncal del turismo (tramo La María - Tobia - paso el rejo - paso el rejo - Nimaima)**: La Troncal del Turismo, en el tramo comprendido entre La María, Tobia, Paso El Rejo y Nimaima, constituye un corredor vial de carácter estratégico para

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

la movilidad regional, al articular centros poblados con marcada vocación turística y productiva. Este eje vial soporta un flujo significativo asociado a actividades de turismo de naturaleza, deportes de aventura y servicios complementarios, especialmente en el sector de Tobia, reconocido por su oferta de rafting, senderismo y ecoturismo. Estas actividades generan un tránsito constante de vehículos de transporte de visitantes, suministros y mercancías, lo que se traduce en una tipología de tráfico con presencia recurrente de vehículos livianos, transporte especial y carga ligera vinculada a la operación turística.
Asimismo, el municipio de Nimaima presenta una dinámica basada en actividades agropecuarias y comerciales que contribuyen al intercambio regional de bienes y servicios. Esta condición productiva introduce al corredor una circulación adicional de vehículos de carga agrícola, transporte mixto y desplazamientos de carácter local y regional, lo que incrementa la demanda funcional sobre la infraestructura vial y refuerza la necesidad de garantizar niveles adecuados de capacidad, regularidad superficial y seguridad operacional.
Para este tramo, cuya longitud es de 13,7 km, resulta indispensable asegurar condiciones óptimas de transitabilidad, seguridad y operación que permitan sostener la actividad turística, comercial y social que depende directamente del corredor. Estas condiciones deben garantizar la continuidad de las dinámicas productivas, la eficiencia en el movimiento de bienes y servicios, y el acceso oportuno de la población a los centros poblados del área de influencia, asegurando así la funcionalidad y sostenibilidad del eje vial dentro del sistema regional de movilidad (Informe de diagnóstico inicial – lote 5 - consorcio corredores eif-ug21 - revisión ut estudios de cundinamarca).

- **Vía desde el casco urbano del Municipio de Tenjo al sector La Punta**: El corredor vial que comunica el casco urbano del municipio de Tenjo con el sector La Punta constituye una vía de carácter estratégico para la movilidad local y rural, al integrar áreas con predominio de actividades agrícolas, usos residenciales y zonas destinadas al esparcimiento y turismo rural. Este eje soporta el desplazamiento cotidiano de los habitantes de veredas y pequeños centros poblados, y facilita el transporte de productos agropecuarios derivados de cultivos de hortalizas, frutales y actividades pecuarias que conforman la base de la economía rural del municipio. Adicionalmente, el sector de La Punta y sus áreas de influencia presentan una creciente dinámica orientada hacia actividades de turismo rural, estancias campestres, senderismo y oferta de servicios recreativos, lo cual incrementa la presencia de visitantes y genera una tipología de tráfico caracterizada por vehículos livianos, transporte especial y movilización de insumos y suministros propios de estos servicios. Esta combinación de actividades productivas, residenciales y recreativas impone exigencias específicas sobre la infraestructura vial, particularmente en términos de capacidad, regularidad

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

superficial, seguridad y continuidad del flujo vehicular. En este contexto, el corredor cumple una función fundamental al garantizar el acceso a bienes y servicios, la conectividad entre fincas y predios productivos, y el soporte a las dinámicas socioeconómicas del territorio. Con una longitud aproximada de 7 km, la vía requiere condiciones adecuadas de transitabilidad, seguridad y operación que permitan mantener la continuidad de las actividades económicas locales y asegurar una movilidad eficiente tanto para residentes como para usuarios ocasionales. Su adecuada intervención resulta esencial para mejorar la accesibilidad, disminuir los tiempos de recorrido y optimizar el transporte de carga menor asociada a la economía rural de Tenjo, contribuyendo así a la sostenibilidad y competitividad del entorno (Informe de diagnóstico inicial – lote 5 - consorcio corredores eif-ug21 - revisión ut estudios de cundinamarca).

- **Vía desde el casco urbano del Municipio Tibirita al sector el salitre**: El tramo vial que conecta el casco urbano de Tibirita con el sector de El Salitre funciona como una vía secundaria de carácter rural, articulando accesos a predios agrícolas y conexiones hacia veredas y asentamientos dispersos del municipio. Su longitud, cercana a los 5 km, se desarrolla sobre un relieve montañoso con pendientes moderadas y curvas cerradas, características propias de la red terciaria, lo que condiciona la operación vehicular y demanda especial atención a la geometría y a las condiciones de estabilidad del corredor. La sección de calzada presenta variabilidad en su ancho, siendo en la mayoría de los casos estrecha y sin elementos formales de contención lateral, lo que incrementa su susceptibilidad a procesos de inestabilidad en laderas y a afectaciones derivadas de la acción combinada del tránsito y la dinámica hídrica del terreno.
 El tránsito que circula por el corredor está compuesto principalmente por vehículos livianos, motocicletas y transporte agrícola, reflejando el uso productivo del entorno y la función de soporte a la movilidad local. Durante el recorrido se identificaron múltiples puntos destinados al manejo de aguas superficiales; sin embargo, la mayoría de estas estructuras presentan evidencia de obstrucción, erosión o falta de mantenimiento, situación que disminuye su eficiencia hidráulica y contribuye al deterioro progresivo de la vía por fenómenos de socavación, pérdida de material y saturación del terreno.
 Este corredor desempeña un papel fundamental al comunicar el área urbana con las veredas ubicadas al oriente del municipio y al permitir la conexión con la vía Transversal del Sisga, razón por la cual su adecuada conservación resulta esencial para garantizar la movilidad, el acceso a bienes y servicios y el soporte a las actividades productivas del territorio.
 (Informe de diagnóstico inicial – lote 5 - consorcio corredores eif-ug21 - revisión ut estudios de cundinamarca).

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

- **Vía y puente vehicular que comunica los cascos urbanos de los Municipios de Girardot y Ricaurte**: Estos municipios, separados por el río Magdalena, conforman un eje metropolitano y económico de alto valor estratégico para la región. Girardot funciona como nodo principal de servicios, comercio y actividad turística, mientras que Ricaurte presenta un crecimiento acelerado asociado a desarrollos residenciales, equipamientos de recreación y nuevas dinámicas inmobiliarias. Esta configuración ha incrementado de manera sostenida la demanda de movilidad intermunicipal, generando la necesidad de una infraestructura más robusta que responda al flujo vehicular creciente. En este contexto, la conexión vial existente resulta insuficiente y evidencia niveles recurrentes de congestión, situación que motivó la priorización de un nuevo puente vehicular sobre el río Bogotá, orientado a articular las nuevas urbanizaciones de Ricaurte con el barrio La Magdalena en Girardot. (Informe de diagnóstico inicial – lote 5 - consorcio corredores eif-ug21 - revisión ut estudios de cundinamarca).

- **Vía desde el casco urbano de Zipaquirá al casco urbano de Cogua**: La zona de influencia entre Zipaquirá y Cogua (Cundinamarca) destaca por su estrecha conectividad geográfica, turística y económica a solo 4 km de distancia. Integrados en Sabana Centro, comparten el ecosistema del Páramo de Guerrero, recursos hídricos como el Embalse del Neusa y actividades agrícolas/mineras. Su conectividad mediante la Vía directa aceptable entre Zipaquirá y Cogua contando además con una ruta frecuente de senderismo y turismo. En cuanto al turismo ambiental, el área incluye el Embalse del Neusa, el cerro El Púlpito y zonas de alta vegetación como el sector Cascajal. La economía comparte con zonas con tradición agropecuaria, explotación de carbón (sector Checua-Cogua) y actividades industriales. Sus sitios de Interés los podemos notar como las Veredas como Neusa, Cardonal y áreas cercanas al río Susaguá. La zona opera como un corredor turístico y ecológico al norte de la Sabana de Bogotá, caracterizado por su clima frío (aprox. 12 °C).

- **Vía desde el casco urbano de Villeta al sector alto de pajas, denominado paso malo**: Villeta, capital de la provincia del Gualivá (Cundinamarca), es un municipio con marcada vocación turística y productiva, destacándose especialmente por la elaboración de panela. El corredor priorizado dentro del contrato establece la comunicación entre el casco urbano de Villeta y la vereda Alto de Pajas, conocida localmente como Paso Malo. Se trata de un eje vial secundario en zona rural que cumple una función esencial tanto para la movilidad de la comunidad residente como para el acceso a la oferta turística del sector. El tramo vial objeto de estudio presenta una problemática significativa relacionada con la estabilidad geotécnica, situación asociada a su proximidad al río Villeta. La comunidad y la administración

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

local han reportado la necesidad de realizar intervenciones puntuales para mejorar las condiciones del corredor y mitigar afectaciones recurrentes (Villeta, 2022).
El segmento evaluado, con una longitud aproximada de 0,3 km, requiere especial atención en aspectos geológicos, geotécnicos e hidráulicos, dada su ubicación en el margen del río Villeta. Esta condición hace necesario considerar con detalle los procesos de erosión, socavación y potenciales desestabilizaciones del terreno que pueden comprometer la funcionalidad y seguridad de la vía.
(Informe de diagnóstico inicial – lote 5 - consorcio corredores eif-ug21 - revisión ut estudios de cundinamarca).

2.3. Estado inicial del proyecto

- **Vía desde el casco urbano de Chocontá al casco urbano de Villapinzon, por sector el crucero**: Durante el recorrido se realizaron mediciones de ancho de vía y se identificaron los tipos de carpeta de rodadura presentes. Se verificó que, en su mayoría, el corredor se encuentra en afirmado, presentando variaciones significativas de ancho, a lo largo de los 14 km priorizados. Asi mismo, se observaron tramos con placa huella y reducciones abruptas del ancho disponible. Para el tramo evaluado se identificaron 23 alcantarillas, las cuales presentan diferentes estados de conservación, predominando condiciones de colmatación, presencia considerable de vegetación y ausencia de mantenimiento rutinario. Según lo expuesto, y con base en los distintos tipos de carpeta de rodadura identificados a lo largo del corredor vial, se evidenciaron patologías localizadas cuya presencia sugiere variaciones en el comportamiento mecánico y funcional de los materiales que conforman la estructura de la vía. Se identificaron diversos puntos de interés cruciales para las siguientes etapas del proyecto. Estos incluyen: aspectos ambientales y forestales (como árboles afectados); temas prediales (como accesos a propiedades y otros elementos); condiciones geotécnicas (como posibles taludes o características del terreno); y la localización y características de las redes e infraestructura existentes (Informe de diagnóstico inicial – lote 5 - consorcio corredores eif-ug21 - revisión ut estudios de cundinamarca).

- **Troncal del turismo (tramo La María - Tobia - paso el rejo - paso el rejo - Nimaima)**: Durante el recorrido se efectuaron mediciones del ancho de la vía y se registraron los diferentes tipos de carpeta de rodadura presentes en el corredor, evidenciándose una marcada heterogeneidad en las condiciones superficiales del tramo evaluado. Se identificaron sectores conformados por afirmado, mezcla asfáltica y placa huella, cada uno con comportamientos estructurales y funcionales particulares que inciden en la capacidad portante y en el nivel de servicio de la vía. Asimismo, se verificó una variación significativa en los anchos de vía a lo largo del

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

trazado, reflejando modificaciones asociadas a procesos constructivos previos, restricciones topográficas y ajustes empíricos realizados por la comunidad usuaria. Esta variabilidad geométrica constituye un aspecto crítico para la planificación y definición de las intervenciones, dado que influye en la seguridad operacional, en la capacidad de la vía y en la continuidad del flujo vehicular, por lo cual deberá ser analizada de manera integral dentro del proceso de diseño y formulación del proyecto.

Para el tramo evaluado se identificaron un total de 53 alcantarillas y 4 box culverts, los cuales evidencian distintos estados de conservación según su localización y características constructivas. De manera general, se observó una prevalencia de condiciones de colmatación parcial y total en varios de estos elementos, producto de la obstrucción por sedimentos, detritos y materiales arrastrados por escorrentía. Asimismo, se registró una presencia significativa de vegetación en las zonas de entrada y salida, así como en algunos cauces asociados, lo que afecta la capacidad hidráulica efectiva de las estructuras y limita el adecuado manejo de aguas superficiales. Estas condiciones, sumadas a la ausencia de actividades periódicas de mantenimiento rutinario, comprometen el funcionamiento del sistema de drenaje transversal, incrementando el riesgo de acumulación de humedad en la estructura vial, deterioro del paquete estructural y afectaciones en la estabilidad de taludes y calzada.

Para esta vía se identifican tres tipos de capa de rodadura: placa huella, afirmado y mezcla asfáltica. Durante la inspección visual realizada se evidenció la presencia de diversas patologías asociadas a las particularidades mecánicas y de desempeño de cada uno de estos materiales, principalmente relacionadas con procesos de desgaste y deterioro progresivo de la superficie. En los tramos en placa huella se observaron manifestaciones típicas vinculadas a pérdida de regularidad en las zonas de rodadura y erosión lateral del afirmado adyacente, derivadas de la acción combinada del tránsito y del escurrimiento superficial. En los sectores en afirmado se registraron deformaciones plásticas, corrugaciones y desprendimiento de material fino, indicativos de insuficiencia en la resistencia al corte y de condiciones inadecuadas de humedad. En los segmentos con mezcla asfáltica se identificaron deterioros superficiales asociados a envejecimiento del ligante, pérdida de agregados y deformaciones menores. Estos hallazgos constituyen información relevante para el diagnóstico del estado actual del corredor y para la selección de las alternativas de intervención más adecuadas para cada tipología estructural. Durante el recorrido se evidenció que el tramo vial de Nimaima presenta una condición geológica y geotécnica particularmente compleja, reflejada en la alta concentración de obras de contención dispuestas a lo largo del corredor.

En los 13,7 km evaluados se identificaron 33 muros de contención, cifra que constituye un indicador directo de la necesidad recurrente de estabilizar taludes y

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

mitigar procesos de inestabilidad asociados tanto a la topografía del sector como a las características mecánicas de los materiales presentes. Esta densidad de estructuras de soporte sugiere la presencia de suelos susceptibles a degradación, altas pendientes laterales y zonas con capacidad portante limitada, condiciones que incrementan la probabilidad de movimientos en masa y deformaciones diferenciales en la plataforma vial.
La configuración del terreno está fuertemente influenciada por la proximidad del corredor al margen del río Villeta, cuya dinámica fluvial genera efectos directos sobre la estabilidad global de la vía. La socavación lateral, la saturación del terreno por ascenso del nivel freático y los cambios en las condiciones de humedad son factores que pueden comprometer el desempeño de los taludes y del sistema de drenaje. Por tal razón, este aspecto debe ser abordado con especial rigurosidad en los estudios geológicos y geotécnicos, dado que se constituye en uno de los condicionantes más relevantes para el comportamiento del tramo y para la definición de las soluciones de estabilización y manejo hidráulico requeridas para garantizar la seguridad y funcionalidad del corredor.
(Informe de diagnóstico inicial – lote 5 - consorcio corredores eif-ug21 - revisión ut estudios de cundinamarca).

- **Vía desde el casco urbano del Municipio de Tenjo al sector La Punta**: Durante el recorrido se efectuaron mediciones del ancho de la vía y se identificaron los diferentes tipos de carpeta de rodadura presentes a lo largo del corredor. Se registró que, en su mayor parte, la vía se encuentra conformada por una superficie en afirmado, la cual presenta variaciones significativas de ancho a lo largo de los 7 km evaluados, evidenciando condiciones geométricas heterogéneas que pueden incidir en la seguridad operacional y en la capacidad de la vía. Adicionalmente, se observaron segmentos puntuales en pavimento flexible, así como reducciones abruptas del ancho disponible, asociadas posiblemente a restricciones topográficas, erosión lateral o pérdida progresiva de la corona vial. En el segmento vial objeto de evaluación se identificaron trece (13) estructuras de alcantarillado, las cuales presentan condiciones de conservación heterogéneas. De manera general, se observó que el estado predominante corresponde a procesos de obstrucción o colmatación, ocasionados por la acumulación de sedimentos, material vegetal y detritos transportados por escorrentía. Asimismo, se evidenció una proliferación significativa de vegetación en las zonas de entrada y salida, condición que reduce la capacidad hidráulica efectiva y limita el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje transversal. Estas manifestaciones sugieren la ausencia de actividades de mantenimiento rutinario, lo que puede repercutir en el incremento de la humedad en la estructura vial, afectaciones a la estabilidad de taludes y potenciales deterioros en la plataforma. Para esta vía se identifican dos tipos de carpeta de rodadura: afirmado y mezcla asfáltica. Durante

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

la inspección visual realizada se evidenció la presencia de diversas patologías asociadas al comportamiento mecánico de estos materiales, principalmente relacionadas con procesos de desgaste, pérdida de integridad superficial y deformaciones inducidas por las cargas de tránsito y las condiciones ambientales. En los tramos en afirmado se observaron manifestaciones vinculadas a pérdida de material fino, formación de corrugaciones y deformaciones plásticas, mientras que en los segmentos con mezcla asfáltica se registraron deterioros asociados a envejecimiento del ligante, desprendimiento superficial y ahuellamientos incipientes. El tramo de Tenjo no presenta mayor alcance respecto a muros de contención existente, solo se encontraron dos para los 3,7 Km de estudio.
Durante el recorrido se identificaron varios puntos que requieren una evaluación específica y detallada, debido a su incidencia potencial en el diseño y la operación del corredor vial. Entre estos se encuentran aspectos prediales asociados a ocupaciones, limitaciones de ancho disponible y posibles requerimientos de gestión predial. Adicionalmente, se localizaron zonas de interés geotécnico vinculadas a taludes con condiciones variables de estabilidad, sectores con evidencias de procesos erosivos y áreas con susceptibilidad a deslizamientos, las cuales demandan análisis especializados para determinar su nivel de riesgo y las medidas de mitigación correspondientes. Así mismo, se observaron interferencias con redes existentes, particularmente líneas de gas, acueducto y otras infraestructuras lineales, cuya presencia deberá ser verificada y caracterizada con precisión a fin de evitar afectaciones durante las actividades de diseño y ejecución del proyecto. Estas observaciones constituyen insumos relevantes para la planificación integral de las intervenciones y la definición de las acciones técnicas requeridas.
(Informe de diagnóstico inicial – lote 5 - consorcio corredores eif-ug21 - revisión ut estudios de cundinamarca).

- **Vía desde el casco urbano del Municipio Tibirita al sector el salitre**: Durante el recorrido se efectuaron mediciones del ancho de la vía y se registraron los tipos de carpeta de rodadura presentes a lo largo del corredor. Se evidenció que, en su mayor parte, la superficie de rodadura corresponde a pavimento asfáltico, presentando variaciones menores de ancho a lo largo de los aproximadamente 5 km del tramo, aunque manteniendo una sección relativamente constante. Adicionalmente, se identificaron segmentos en afirmado, en los cuales se observa una reducción del ancho de la calzada, condición que genera restricciones operativas y disminuye los niveles de servicio del corredor rural. Para este corredor vial se identifican dos tipos de carpeta de rodadura: afirmado y pavimento asfáltico. Durante la inspección visual realizada se evidenció la presencia de diversas patologías asociadas a cada uno de estos materiales, principalmente relacionadas con procesos progresivos de desgaste superficial. En el tramo correspondiente al

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

municipio de Tibirita se identificaron treinta y seis (36) alcantarillas y dos (2) box culverts. Las alcantarillas presentan un estado de colmatación del 100%, evidenciando niveles críticos de sedimentación y acumulación de material vegetal que prácticamente anulan el flujo hidráulico, reduciendo su capacidad operativa a valores cercanos a cero. Esta condición compromete de manera significativa el desempeño del sistema de drenaje transversal, favoreciendo procesos de saturación del terreno, erosión de cunetas y afectaciones a la estructura de la vía. Para los 5 km evaluados, no se identificaron obras de contención existentes, por lo cual no se reportan estructuras de este tipo para este sector.
Durante el recorrido se identificaron varios puntos que requieren una evaluación específica, principalmente relacionados con aspectos prediales, donde se observan accesos a fincas, cerramientos, ocupaciones y elementos que podrían incidir en el desarrollo de una futura intervención vial. Asimismo, se registraron condiciones de interés ambiental y forestal asociadas a coberturas vegetales, presencia de árboles aislados y zonas con posibles restricciones por uso del suelo o manejo de recursos naturales. Adicionalmente, se observaron interferencias con redes de servicios públicos existentes, entre ellas líneas de gas y sistemas de alcantarillado, cuya localización deberá ser verificada y precisada mediante estudios complementarios, con el fin de asegurar su adecuada protección y garantizar la compatibilidad con cualquier actividad de mantenimiento o mejoramiento del corredor. Estas observaciones hacen necesario adelantar una revisión más detallada que permita definir los lineamientos técnicos y las medidas de manejo pertinentes para minimizar impactos y asegurar la operación segura de la vía.
(Informe de diagnóstico inicial – lote 5 - consorcio corredores eif-ug21 - revisión ut estudios de cundinamarca).

- **Vía y puente vehicular que comunica los cascos urbanos de los Municipios de Girardot y Ricaurte**: Es importante precisar que, si bien el propósito central de este diagnóstico es identificar estructuras existentes tales como alcantarillas, muros de contención y obras complementarias, en aproximadamente el 90% del tramo no fue posible realizar la inspección visual en campo. Esta limitación obedece a que, a diferencia de las demás vías priorizadas en el contrato, en el corredor Ricaurte–Girardot no se evidencia un eje vial materializado. Además, en la gran mayoría del sector no se tiene una geometría definida ni establecida, lo que impide reconocer parámetros básicos de trazado, sección transversal o elementos funcionales de una vía existente. Esta condición incrementa el nivel de incertidumbre técnica, especialmente considerando que el tramo fue priorizado bajo la tipología de rehabilitación. Aunado a lo anterior, se evidenció que los predios por donde se proyecta el trazado corresponden a propiedades privadas, las cuales se encuentran cercadas y con accesos restringidos, por lo que el ingreso

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

requiere autorización expresa de sus propietarios. La consultoría ha adelantado gestiones con las alcaldías de ambos municipios con el fin de obtener mayor claridad sobre los antecedentes del proyecto y facilitar las coordinaciones necesarias para el acceso y verificación en campo. (Informe de diagnóstico inicial – lote 5 - consorcio corredores eif-ug21 - revisión ut estudios de cundinamarca).

- **Vía desde el casco urbano de Zipaquirá al casco urbano de Cogua**: La vía objeto de los estudios y diseños se registra un tipo de carpeta de rodadura presentes a lo largo del corredor es en pavimento asfáltico, presentando un ancho constante a lo largo de los aproximadamente 2,3 km del tramo a rehabilitar, el pavimento se encuentra en condiciones de transitabilidad, aunque presenta baches a los largo, piel de cocodrilo, lo que genera que el presente estudio realice el diseño para su rehabilitación.

- **Vía desde el casco urbano de Villeta al sector alto de pajas, denominado paso malo**: Si bien el tramo vial evaluado cuenta con una longitud de únicamente 0,3 km, presenta una condición particular, pues corresponde al sector donde finaliza la calzada urbana en pavimento rígido y da inicio la vía en afirmado hasta el límite del tramo analizado. Esta transición genera un cambio notable en las condiciones de rodadura y en el comportamiento estructural del corredor, aspecto que debe ser considerado en la definición de las intervenciones requeridas. En el tramo de 0,3 km se identificaron dos (02) alcantarillas ubicadas aún dentro del sector urbano, el cual finaliza en este punto para dar paso a una vía de carácter rural. No se identificaron afectaciones significativas ni en el pavimento rígido ni en el tramo en afirmado. Sin embargo, en la zona de transición entre ambos se evidencia un arrastre y acumulación de material granular proveniente del afirmado sobre la superficie del pavimento rígido. Esta condición es consistente con procesos de desprendimiento superficial generados por el tránsito vehicular, especialmente en periodos de lluvia, donde la escorrentía favorece el transporte de finos y agregados sueltos hacia la sección pavimentada. Aunque esta afectación no compromete la integridad estructural de la calzada, sí constituye un factor que puede disminuir las condiciones de fricción, generar deterioro prematuro en los bordes del pavimento rígido y requerirá la implementación de medidas de manejo y control de material suelto en la transición. En el tramo priorizado no se evidencian obras de contención existentes. No obstante, se identifican taludes con condiciones geométricas y superficiales que podrían requerir algún tipo de intervención para garantizar la estabilidad del corredor. Por lo anterior, estos sectores se clasifican como puntos de interés geotécnico, ya que presentan características que justifican una revisión detallada en estudios posteriores. Los puntos identificados se describen en el siguiente numeral. En esta vía se identificaron diversos puntos de interés, especialmente relacionados con la presencia de redes. Se evidenciaron tuberías

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

de acueducto y gas, así como postes de energía, todos ubicados a muy corta distancia del margen vial. Adicionalmente, se registraron puntos de interés geotécnico, los cuales representan uno de los aspectos de mayor relevancia para este tramo. (Informe de diagnóstico inicial – lote 5 - consorcio corredores eif-ug21 - revisión ut estudios de cundinamarca).

2.4. Características Técnicas del Proyecto

Las vías por estudiar y diseñar tienen su alcance final en kilómetros, que a su vez están conformados por tramos viales independientes y consecutivos o no consecutivos, según los alcances. La sumatoria de la longitud de los sectores dará como producto el alcance del tramo vial en estudio.
A continuación, se presenta un cuadro resumen de las vías con la sumatoria de las longitudes a ser estudiadas y el tipo de estudio a realizar de conformidad con el estado actual de cada sector y tramo.

Municipio	Vía	Longitud (Km)	MEJORAMIENTO	REHABILITACIÓN
Chocontá / Cucunubá / Lenguazaque / Suesca	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTÁ AL CASCO URBANO DE VILLAPINZON, POR SECTOR EL CRUCERO	14,00	14	
Nimaima	TRONCAL DEL TURISMO (TRAMO LA MARÍA - TOBIA - PASO EL REJO - PASO EL REJO - NIMAIMA)	13,70	11	2,7
Tenjo	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENJO AL SECTOR LA PUNTA	7,00	7	
Tibirita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TIBIRITA AL SECTOR EL SALITRE	5,00	5	
Ricaurte / Girardot	VÍA Y PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICARÍA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOT Y RICAURTE	3,40	3,4	
Cogua / Zipaquirá	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRÁ AL CASCO URBANO DE COGUA	2,30		2,3
Villeta	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE VILLETA AL SECTOR ALTO DE PAJAS, DENOMINADO PASO MALO	0,30	0,3	

Tabla 1. Listado de los tramos viales a intervenir.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

Las principales actividades que se contemplan en el proyecto son los siguientes volúmenes por componente técnico de estudios y diseños para el mejoramiento y rehabilitación de infraestructura vial:

• VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRANSPORTE.
• VOLUMEN II. ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
• VOLUMEN III. GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA / VOLUMEN III. GEOLOGÍA, HIDROGEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA (VÍA FUSAGASUGÁ)
• VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN
• VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES
• VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO
• VOLUMEN VII. ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES
• VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN
• VOLUMEN IX. ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS
• VOLUMEN X. ESTUDIO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO
• VOLUMEN XI. GESTIÓN PREDIAL
• VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES
• VOLUMEN XIII. INFORME FINAL EJECUTIVO

El consultor deberá realizar la revisión de cada sector vial, y elaborará los volúmenes definidos en el presente pliego para llevar a cabo el proyecto a fase III.

El ICCU plantea los estudios y diseños a realizar en cada uno de los sectores los cuales se describen en el presente anexo técnico. El alcance de los estudios requeridos deberá cumplir con los requerimientos definidos en los estudios previos del presente proceso.

El Informe final de los diseños Fase III, debe comprender los volúmenes requeridos para conseguir los objetivos y alcances definidos para cada sector en estudio:

VOLUMEN I ESTUDIO DE TRANSPORTE.

El Informe final de FASE III del estudio de transporte, que incluye particularmente los aspectos referentes al TPD, proyecciones y características del tráfico, de manera general.

El objetivo de este Estudio es determinar el Tránsito Promedio Diario actual y proyectado. Adicionalmente, efectuar los estimativos de capacidad y examinar su consistencia con la

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

demanda máxima proyectada para el período establecido de 10 y 20 años. Se deberá tener en cuenta el estado de las vías de acceso existentes o en caso de que se requiera proyectar nuevas vías, y determinar el tipo de intervención que mejor se adapte a las condiciones generales para cada uno de los casos. Para ello, el consultor deberá emplear el Manual de diseño de pavimentos asfálticos para vías con bajos volúmenes de tránsito del INVIAS.

VOLUMEN II ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.

El Informe Final de Topografía, Trazado y Diseño Geométrico, Señalización y Seguridad Vial, y Plan de Manejo de Transito.

El alcance principal del presente estudio no es la realización del diseño geométrico de los tramos viales. El diseño se refiere a la rectificación de algunas curvas (horizontales o verticales), identificadas en el diagnostico preliminar, así mismo en la estandarización y parametrización de variables, tomando como premisa la conservación en lo posible de la geometría existente con la finalidad de tener insumos para las demás áreas y así se puedan efectuar los análisis pertinentes de cada sector y tramo vial, es decir, se desarrollará una parametrización geométrica que permita establecer los parámetros de las vías a estudiar para conservar las características identificas y en con ellas ejecutar el proyecto de pavimentación, rehabilitación y mantenimiento sin que se afecte el derecho de vía existente, siempre y cuando, no se requiera áreas adicionales por los análisis de estabilidad elaborados.

La Topografía, consiste en el levantamiento de los aspectos geográficos existentes en cada uno de los sectores a estudiar de los tramos viales, al igual que el levantamiento o inventario de las estructuras y señalización existente en el sector de estudio. Este deberá ser definido, integrando la geología, geotecnia, hidráulica, ambiental y la definición de las obras principales necesarias para garantizar la estabilidad del sector en estudio.

En el desarrollo del estudio de seguridad vial, aplicando entre otros, el concepto de Auditorías de Seguridad Vial se deberá identificar riesgos, amenazas y vulnerabilidad de la operación futura de la vía en estudio.

En concordancia y una vez definido los sectores de intervención, se debe realizar el diseño de la señalización y el plan de manejo de tráfico para la etapa de intervención y establecer los parámetros y ajustes para el tema de seguridad vial de forma tal que se brinde a los usuarios de la vía seguridad y bienestar.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

VOLUMEN III. GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA.

El Consultor deberá presentar el resultado de los estudios, que permitan la definición de las características del sector vial y determinar mediante una evaluación y análisis detallados, los aspectos de estabilidad y seguridad, clasificación de excavaciones para pago.
El propósito de los estudios detallados a nivel de Fase III, es la definición de las características geológicas e hidrogeológicas de ingeniería del sector vial.

VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN.

El Informe Final a nivel de FASE III sobre los estudios de suelos para el diseño de fundaciones, de puentes si es del caso, y otras estructuras de contención.

Comprende la realización de la exploración y caracterización detallada de los suelos en los sitios en que se ubicarán obras a lo largo del sector vial en estudio, conforme los requerimientos para el desarrollo de los estudios a nivel de Fase III.

VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES.

Los estudios geológicos y geotécnicos tendrán como fin determinar las condiciones de estabilidad de las laderas existentes, definir las condiciones como inclinación de taludes, obras de contención, obras hidráulicas y de protección de taludes, etc. que garanticen la estabilidad que se requiera para el mejoramiento de cada uno de los sectores viales en estudio.

En el caso de sitios críticos los estudios deberán determinar la dinámica del movimiento, sus causas y las obras requeridas para su estabilización que permitan la operación vehicular de manera adecuada y segura.

VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO.

El estudio por desarrollar debe permitir identificar, analizar y evaluar mediante guías, ensayos y metodologías, los requerimientos necesarios para determinar los diseños para estructuras de pavimentos de cada sector vial. Los tramos viales serán categorizados de conformidad con su estado actual y el tipo de intervención requerido por la entidad - mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

VOLUMEN VII. ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES.

Este capítulo se refiere a la localización, selección, cubicación y clasificación de fuentes de materiales existentes que el consultor deberá recomendar para la construcción de la estructura del pavimento, concretos estructurales y otros usos.

VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN.

El Consultor efectuará los estudios hidrológicos e hidráulicos, incluyendo los de socavación, con el objeto de dimensionar las obras de drenaje mayores y menores (puentes, pontones, box culvert alcantarillas, cunetas, etc.), así como las de subdrenaje (filtros, trincheras drenantes, drenes horizontales, etc.) necesarias para el proyecto, adicionalmente el consultor deberá garantizar la estabilidad y funcionalidad de las obras de drenaje mayores y menores existentes en el sector vial en estudio, en los casos en los cuales estas obras no cumplan con la estabilidad y funcionalidad durante la vida útil proyectada, deberá realizar los diseños correspondientes y ajustados a las normas vigentes.

Consignará en forma concisa y sucinta la determinación cualitativa y cuantitativamente la cantidad de agua superficial y sub-superficial del área de influencia directa e indirecta de del sector vial en estudio.

El Consultor deberá incluir en el documento las condiciones especiales del subsuelo y aguas subterráneas.

Consignará en forma concisa y sucinta la determinación cualitativa y cuantitativamente la cantidad de agua superficial y sub-superficial del área de influencia directa e indirecta del sector vial en estudio.

VOLUMEN IX. ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS.

A partir del conocimiento de todos los parámetros establecidos en los estudios requeridos como topografía, batimetría, diseño geométrico, geología, geotecnia, fundaciones, estabilidad de taludes, hidráulica, ambiental, sitios críticos y demás áreas aplicables, pero sin limitarse a estas exclusivamente, diseñar las estructuras necesarias para la óptima funcionalidad de los sectores viales de tal forma que sea ejecutable.

Realizar la evaluación y los diseños estructurales definitivos de las obras, se procederá con el diseño estructural definitivo de las obras que así lo requieran en lo referente a

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

viaductos, puentes, pontones, muros de contención, box-coulvert y otros tipos de alcantarillas que atraviesen cada sector vial definitivo en cada vía, además de los muros que requiera el corredor, según el análisis de estabilidad, cuando aplique.

VOLUMEN X. COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO.

El consultor establecerá la línea de influencia directa del proyecto, definirá los impactos ambientales que se generarán, indicará los programas de manejo ambiental que aplican para las construcción de las obras diseñadas, elaborará el cronograma de los programas de manejo ambiental e investigará sobre los permisos por uso e intervención de los recursos naturales necesarios para el desarrollo de las obras y el área de influencia del proyecto y si es del caso deberá OBTENER los permisos ante las autoridades competentes.

Con toda la información anteriormente mencionada según el caso elaborará el Programa de Adaptación de la Guía Ambiental — PAGA — de acuerdo con lineamientos contenidos en la Guía ambiental de la entidad y requerimientos técnicos del Instituto Nacional de Vïas – INVIAS además de las consideraciones la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales — ANLA que apliquen.

VOLUMEN XI. GESTIÓN PREDIAL.

El estudio de afectación predial permite determinar, a través de una investigación técnica, jurídica y económica, el área de afectación de predios requeridos por la rectificación de trazado en el sector vial, y la zona de influencia, así como la correspondencia entre la afectación física y la titularidad de los predios requeridos para posibilitar las actividades de adquisición o recuperación de predios.

VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

Proporcionar la información de ingeniería necesaria para conocer las Condiciones Técnicas para el desarrollo de los trabajos, Cronograma de trabajo y de inversión, y el Presupuesto estimado para la ejecución del proyecto.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

VOLUMEN XIII. INFORME FINAL EJECUTIVO.

En este volumen se presentará un informe ejecutivo que permita de una forma clara y sencilla, localizar geográficamente el proyecto de sector vial en estudio, conocer la importancia socio- económica del mismo y a través de una ficha técnica resumen disponer de los resultados técnicos más importantes de la consultoría.

METODOLOGÍA BIM.

El consultor deberá integrar la metodología BIM en cada uno de los corredores viales donde se deberá analizar al menos los siguientes volúmenes:

Volumen I Estudio de transporte.
Volumen II Estudio de topografía, trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial y plan de manejo de transito.
Volumen III. Geología para ingeniería.
Volumen V. Estudio de estabilidad y estabilización de taludes.
Volumen VIII. Estudio de hidrología, hidráulica y socavación.
Volumen XII. Estudio de cantidades de obra, análisis de precios unitarios y presupuesto para la estructuración del pliego de condiciones.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE ESTUDIOS.

3.1. Información general.

CONTRATO DE CONSULTORÍA	
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO:	ICCU-CM-017-2025
CONTRATO DE CONSULTORÍA No.	ICCU-7872025
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORREDORES EIF-UG21
INTEGRANTES:	ENGINEERING INNOVACION Y FUTURO S.A.S. BIC (90%) - CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA (10%)
DIRECCIÓN:	Autopista Norte 100 – 12 Of. 201- 202
TELÉFONO:	6016164083 Celular 305 7424790
OBJETO DEL CONTRATO:	Realizar los estudios y diseños de las vías: "1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTA AL CASCO URBANO DE VILLAPINZON, POR SECTOR EL CRUCERO, 2. TRONCAL DEL TURISMO (TRAMO LA MARÍA - TOBIA - TOBIA - PASO EL REJO - PASO EL REJO - NIMAIMA), 3. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENJO AL SECTOR LA PUNTA, 4. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TIBIRITA AL SECTOR EL SALITRE, 5. VÍA Y PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICARÍA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOT Y RICAURTE, 6. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRA AL CASCO URBANO DE COGUA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE VILLETA AL SECTOR ALTO DE PAJAS, DENOMINADO PASO MALO".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 5.307.950.512.
ADICIONAL 1:	$ 0
VALOR TOTAL:	$ 5.307.950.512.
FECHA DE INICIO:	11 de noviembre 2025
SUSPENSIÓN 1:	18 de diciembre 2025
REANUDACIÓN 1:	13 de enero de 2026
FECHA FINAL:	04 de agosto de 2026
INTERVENTOR:	UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS DE CUNDINAMARCA

Tabla 2. Tabla de información contrato de estudios.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

3.2. Actividades Ejecutadas en el mes.

A continuación, se describen las actividades ejecutadas por la Consultoría en el período comprendido entre el 1 y el 17 de diciembre de 2025:

Semana 4:

1. Se radica el informe de diagnóstico inicial correspondiente a las vías priorizadas dentro del Contrato ICCU 787 de 2025, mediante el oficio ICU-017-2025-0125 del 1 de diciembre de 2025.
2. Se remiten las piezas informativas sobre el inicio de actividades en campo, mediante el oficio ICU-017-2025-0129 del 1 de diciembre de 2025, el cual cuenta con concepto de aprobación, según comunicado ICCU-999-2025-014.
3. Se remite la Versión 1 del Plan de Campo del componente de Estructuras para los tramos Girardot – Ricaurte, Nimaima y Villeta, mediante el oficio ICU-017-2025-0130 del 1 de diciembre de 2025, el cual cuenta con concepto de aprobación, según comunicado ICCU-999-2025-019.
4. Se solicita información relacionada con el pago de estampillas ante el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca, mediante el oficio ICU-017-2025-0131 del 1 de diciembre de 2025.
5. Se solicita la programación de una reunión con la Alcaldía Municipal de Ricaurte, mediante el oficio ICU-017-2025-0132 del 1 de diciembre de 2025, la cual fue programada en modalidad virtual.
6. Se solicita acceso a información sobre reservas viales de los tramos viales del Lote 5 y apoyo en el impulso de las solicitudes de información catastral ante la Agencia Catastral de Cundinamarca, mediante el oficio ICU-017-2025-0133 del 1 de diciembre de 2025.
7. Se remite información relacionada con la inconsistencia identificada entre las condiciones reales de campo y el alcance contractual para el tramo Girardot – Ricaurte, mediante el oficio ICU-017-2025-0134 del 3 de diciembre de 2025.
8. Se solicita la modificación del personal contractual ante el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca, mediante el oficio ICU-017-2025-0135 del 2 de diciembre de 2025, el cual cuenta con concepto de aprobación, según comunicado ICCU-999-2025-018.
9. Se solicita el trámite de pago del anticipo del Contrato de Consultoría ICCU 787 de 2025, mediante el oficio ICU-017-2025-0136 del 4 de diciembre de 2025.
10. Se remite la actualización de las garantías contractuales con ocasión de la firma del Acta de Inicio del Contrato de Consultoría, mediante el oficio ICU-017-2025-0137 del 4 de diciembre de 2025.
11. Se remiten las hojas de vida correspondientes al Contrato de Consultoría ICCU 787 de 2025, Lote 5, mediante el oficio ICU-017-2025-0138 del 5 de diciembre de 2025.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

12. Se remite respuesta al comunicado ICCU-999-2025-005, correspondiente a la atención de observaciones a la metodología del componente de Geología para los tramos Girardot – Ricaurte, Nimaima y Villeta, mediante el oficio ICU-017-2025-0139 del 4 de diciembre de 2025.
13. Se solicita información a la Secretaría de Planeación del Municipio de Ricaurte para el desarrollo de los estudios y diseños de la vía en doble calzada y el puente vehicular que comunicaría los cascos urbanos de los municipios de Girardot y Ricaurte, mediante el oficio ICU-017-2025-0140 del 5 de diciembre de 2025.
14. Se remite respuesta al comunicado ICCU-999-2025-015, correspondiente a la atención de observaciones al Plan de Campo o Exploración del componente de Pavimentos para los tramos Chocontá – Suesca, Tenjo, Cogua – Zipaquirá y Tibirita, mediante el oficio ICU-017-2025-0142 del 5 de diciembre de 2025.
15. Se remite la Versión 1 de la metodología de Pavimentos – Parte B, para los tramos Girardot – Ricaurte, Nimaima y Villeta, mediante el oficio ICU-017-2025-0144 del 5 de diciembre de 2025.
16. Se remite respuesta al comunicado ICCU-999-2025-011, correspondiente a la atención de observaciones a la metodología del Volumen II – Estudio de Topografía, mediante el oficio ICU-017-2025-0145 del 5 de diciembre de 2025.
17. Se recibe respuesta al oficio ICU-017-2025-0120, correspondiente al envío de observaciones a la metodología del Volumen I – Transporte, mediante el comunicado ICCU-999-2025-013 del 2 de diciembre de 2025, remitido por la Unión Temporal Estudios de Cundinamarca.
18. Se recibe comunicación mediante la cual se remite la aprobación de las piezas informativas para el inicio de los trabajos de campo, a través del comunicado ICCU-999-2025-014 del 3 de diciembre de 2025, remitido por la Unión Temporal Estudios de Cundinamarca.
19. Se recibe respuesta al oficio ICCU-787-2025-0116, correspondiente al envío de observaciones al Plan de Exploraciones del Volumen VI – Pavimentos, mediante el comunicado ICCU-999-2025-015 del 3 de diciembre de 2025, el cual cuenta con concepto de aprobación, y cuyas observaciones fueron atendidas mediante el oficio ICU-017-2025-0142 del 5 de diciembre de 2025.
20. Se recibe respuesta al oficio ICCU-017-2025-0128, correspondiente al envío de la aprobación de la metodología del Volumen VII – Estudio de Fuentes de Materiales, mediante el comunicado ICCU-999-2025-016 del 3 de diciembre de 2025, el cual cuenta con concepto de aprobación.

Semana 5:

1. Se solicita a la U.A.E. Agencia Catastral de Cundinamarca (ACC) la cotización para la comercialización de productos de información catastral de los municipios de su

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

jurisdicción, según listados remitidos, así como la suscripción del respectivo Contrato de Licencia de Uso, mediante el oficio ICU-017-2025-0143 del 10 de diciembre de 2025.
2. Se remite respuesta a la comunicación ICCU-999-2025-005, correspondiente a la atención de observaciones a la metodología del componente de Geología para los tramos Chocontá – Cucunubá – Lenguazaque – Suesca, Tenjo, Tibirita y Cogua – Zipaquirá, mediante el oficio ICU-017-2025-0147 del 10 de diciembre de 2025.
3. Se radica Derecho de Petición ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), solicitando información sobre usos y usuarios del recurso hídrico superficial y subterráneo, así como información relacionada con amenazas, mediante el oficio ICU-017-2025-0149 del 12 de diciembre de 2025, con radicado 20251136778.
4. Se remite respuesta al comunicado ICCU-999-2025-012 del 27 de noviembre de 2025, correspondiente a la atención de observaciones realizadas al Plan de Ejecución BIM (BEP), mediante el oficio ICU-017-2025-0150 del 11 de diciembre de 2025.
5. Se remite la Versión 1 del Plan de Campo del componente de Fuentes de Materiales, mediante el oficio ICU-017-2025-0151 del 12 de diciembre de 2025, el cual cuenta con concepto de aprobación, según comunicado ICCU-999-2025-025 (49) del 15 de diciembre de 2025.
6. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito – Típico para inspecciones y apiques, mediante el oficio ICU-017-2025-0152 del 12 de diciembre de 2025.
7. Se remite respuesta a la comunicación ICCU-999-2025-019, correspondiente a la atención de observaciones a la metodología del Volumen IX – Diseño de Estructuras, mediante el oficio ICU-017-2025-0153 del 12 de diciembre de 2025, el cual cuenta con concepto de aprobación, según comunicado ICCU-999-2025-023 del 15 de diciembre de 2025.
8. Se recibe respuesta al oficio ICCU-2025-017-0011, remitida por la Alcaldía Municipal de Ricaurte, en la cual remiten informacion previa del contrato mediante comunicación del 10 de diciembre de 2025.
9. Se recibe comunicación mediante la cual se remite el oficio ICCU-017-2025-0135, correspondiente a la solicitud de modificación del personal del Contrato de Consultoría ICCU 787 de 2025, remitida por la Unión Temporal Estudios de Cundinamarca el 11 de diciembre de 2025.
10. Se recibe respuesta por parte de la Secretaría de Planeación del Municipio de Ricaurte a la solicitud de información para el desarrollo de los estudios y diseños de la vía en doble calzada y el puente vehicular que comunicaría los cascos urbanos de los municipios de Girardot y Ricaurte, mediante comunicación del 11 de diciembre de 2025, el 15 de diciembre de 2025 la alcaldía remite anexos, los cuales son trasladados a los especialistas correspondientes para su análisis.
11. Se recibe respuesta a los oficios ICCU-017-2025-0121 e ICCU-017-2025-0130, correspondiente al envío de observaciones a la metodología del Volumen IX – Estructuras y a la aprobación del Plan de Campo, mediante el comunicado ICCU-999-2025-019 del

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

11 de diciembre de 2025, el cual cuenta con concepto de aprobación. Las observaciones fueron atendidas mediante el oficio ICU-017-2025-0153 del 12 de diciembre de 2025.
12. Se recibe respuesta a la petición con radicado URT 202530051059622, remitida por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, mediante comunicación del 12 de diciembre de 2025.
13. Se recibe respuesta a la petición con radicado URT 202530051059642, remitida por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, mediante comunicación del 12 de diciembre de 2025.
14. Se recibe respuesta a la petición con radicado URT 202530051059632, remitida por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, mediante comunicación del 12 de diciembre de 2025.
15. Se recibe respuesta a la petición con radicado URT 202530051059652, remitida por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, mediante comunicación del 12 de diciembre de 2025.

Semana 6:

1. Se remite respuesta a la comunicación ICCU-999-2025-007, correspondiente a la atención de observaciones a la metodología del Volumen IV – Estudio de Suelos para el diseño de fundaciones y otras estructuras de contención, mediante el oficio ICU-017-2025-0154 del 16 de diciembre de 2025.
2. Se remite solicitud de suspensión No. 01 del Contrato ICCU 787 de 2025, mediante el oficio ICU-017-2025-0156 del 16 de diciembre de 2025. Así mismo, el 16 de diciembre de 2025 la interventoría remite a la entidad oficio con concepto de viabilidad.
3. Se remite atención de observaciones a la metodología del Volumen II – Estudio de Topografía, mediante el oficio ICU-017-2025-0157 del 16 de diciembre de 2025, De acuerdo con lo definido en comité técnico, el 17 de diciembre de 2025 la interventoría remite observaciones por correo electrónico y el 18 de diciembre de 2025 se remite alcance mediante el comunicado ICU-017-2025-0170.
4. Se remite respuesta a la comunicación ICCU-999-2025-007, correspondiente a la atención de observaciones a la metodología del Volumen V – Estudio de estabilidad y estabilización de taludes, mediante el oficio ICU-017-2025-0158 del 17 de diciembre de 2025, el cual cuenta con concepto de aprobación, según comunicado ICCU-999-2025-028 (51) del 22 de diciembre de 2025.
5. Se reitera la solicitud de remisión del Volumen XI – Redes secas y húmedas para el desarrollo del Contrato de Consultoría ICCU 787 de 2025, Lote 5, mediante el oficio ICU-017-2025-0159 del 17 de diciembre de 2025.
6. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente al tramo vial desde el casco urbano de Chocontá hasta el casco urbano de Villapinzón, mediante el oficio ICU-017-2025-0160 del 17 de diciembre de 2025.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

7. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente al tramo vial desde el casco urbano de Chocontá hasta el casco urbano de Villapinzón, mediante el oficio ICU-017-2025-0161 del 17 de diciembre de 2025, ante la Alcaldía Municipal de Cucunubá.
8. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente al tramo vial desde el casco urbano de Chocontá hasta el casco urbano de Villapinzón, mediante el oficio ICU-017-2025-0162 del 17 de diciembre de 2025, ante la Alcaldía Municipal de Lenguazaque.
9. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente al tramo vial desde el casco urbano de Chocontá hasta el casco urbano de Villapinzón, mediante el oficio ICU-017-2025-0163 del 17 de diciembre de 2025, ante la Alcaldía Municipal de Suesca.
10. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente a la Troncal del Turismo (tramo La María – Tobia – Tobia – Paso El Rejo – Paso El Rejo – Nimaima), mediante el oficio ICU-017-2025-0164 del 17 de diciembre de 2025, ante la Alcaldía Municipal de Nimaima.
11. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente a la vía desde el casco urbano del municipio de Tenjo hasta el sector La Punta, mediante el oficio ICU-017-2025-0165 del 17 de diciembre de 2025.
12. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente a la vía desde el casco urbano del municipio de Tibirita hasta el sector El Salitre, mediante el oficio ICU-017-2025-0166 del 17 de diciembre de 2025.
13. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente a la vía desde el casco urbano de Zipaquirá hasta el casco urbano de Cogua, mediante el oficio ICU-017-2025-0167 del 17 de diciembre de 2025.
14. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente a la vía desde el casco urbano de Zipaquirá hasta el casco urbano de Cogua, mediante el oficio ICU-017-2025-0168 del 17 de diciembre de 2025.
15. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente a la vía desde el casco urbano de Villeta hasta el sector Alto de Pajas, denominado Paso Malo, mediante el oficio ICU-017-2025-0169 del 17 de diciembre de 2025.
16. Se remite alcance al comunicado ICU-017-2025-0157 del 16 de diciembre de 2025, correspondiente a la atención de observaciones a la metodología del Volumen II – Estudio de Topografía, mediante el oficio ICU-017-2025-0170 del 18 de diciembre de 2025.
17. Se remite atención de observaciones al comunicado ICCU-999-2025-007 del 20 de noviembre de 2025, en respuesta al oficio ICCU-017-2025-0096, correspondiente al envío de observaciones a las metodologías de los Volúmenes IV – Fundaciones y V – Taludes, Parte A, mediante el oficio ICU-017-2025-0171 del 18 de diciembre de 2025.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

18. Se remite el Plan de Campo o Exploración del componente de Pavimentos para los tramos Nimaima, Ricaurte – Girardot y Villeta, mediante el oficio ICU-017-2025-0172 del 19 de diciembre de 2025.
19. Se remite la Versión 1 del Plan de Campo / Trabajo de Geotecnia para el Volumen IV – Estudio de Suelos para el diseño de fundaciones y otras estructuras de contención y para el Volumen V – Estudio de estabilidad y estabilización de taludes, Parte A, correspondiente a los tramos Girardot – Ricaurte, Nimaima y Villeta, mediante el oficio ICU-017-2025-0173 del 19 de diciembre de 2025.
20. Se recibe respuesta al oficio ICU-017-2025-0153, correspondiente al envío de la aprobación de la metodología del Volumen IX – Estudio y Diseño de Estructuras, mediante el comunicado ICCU-999-2025-023 del 15 de diciembre de 2025, remitido por la Unión Temporal Estudios de Cundinamarca.
21. Se recibe respuesta al oficio ICU-017-2025-0142, correspondiente al envío de la aprobación del Plan de Campo del Volumen VI – Pavimentos, mediante el comunicado ICCU-999-2025-024 del 15 de diciembre de 2025, remitido por la Unión Temporal Estudios de Cundinamarca.
22. Se recibe respuesta al oficio ICU-017-2025-0151, correspondiente al envío de la aprobación del Plan de Campo del Volumen VII – Fuentes de Materiales, mediante el comunicado ICCU-999-2025-024 del 15 de diciembre de 2025, remitido por la Unión Temporal Estudios de Cundinamarca.
23. Se recibe comunicación mediante la cual se remite el oficio ICU-017-2025-0156, correspondiente a la solicitud de suspensión del Contrato de Consultoría ICCU 787 de 2025, a través del comunicado ICCU-999-2025-026 del 16 de diciembre de 2025, remitido por la Unión Temporal Estudios de Cundinamarca.
24. Se recibe respuesta al oficio ICU-017-2025-0158, correspondiente al envío de la aprobación de la metodología del Volumen V – Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes, mediante el comunicado ICCU-999-2025-028 del 22 de diciembre de 2025, remitido por la Unión Temporal Estudios de Cundinamarca.
25. Se recibe respuesta al oficio ICCU-787-2025-0123, correspondiente al envío de observaciones a la metodología del Volumen VI – Pavimentos, mediante el comunicado ICCU-999-2025-029 del 22 de diciembre de 2025, remitido por la Unión Temporal Estudios de Cundinamarca.

- **Estado de productos del contrato de consultoría**

En la Tabla se presenta el estado de productos presentados a interventoría.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

METODOLOGÍAS			
VOLUMEN.		ESTUDIO	ESTADO
VOLUMEN.	I	ESTUDIO DE TRANSPORTE	En atención de observaciones por parte de la consultoría a observaciones de interventoría.
VOLUMEN.	II	ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Topografía - aprobada. Diseño geométrico - En atención de observaciones por parte de la consultoría a observaciones de interventoría.
VOLUMEN.	III	GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA	Aprobada
VOLUMEN.	IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	Aprobada
VOLUMEN.	V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	Aprobada
VOLUMEN.	VI	ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO	En atención de observaciones por parte de la consultoría a observaciones de interventoría.
VOLUMEN.	VII	ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES	Aprobada
VOLUMEN.	VIII	ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	En revisión de Interventoría
VOLUMEN.	IX	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS	Aprobada
VOLUMEN.	X	ESTUDIO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO	En atención de observaciones por parte de la consultoría a observaciones de interventoría.
VOLUMEN.	XI	GESTIÓN PREDIAL	En revisión de Interventoría

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

VOLUMEN.	XII	ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES	No se ha remitido
VOLUMEN.	XIII	INFORME FINAL EJECUTIVO	No se ha remitido

Tabla 3. Tabla Relación del estado de las metodologías.

3.3. Seguimiento ítems no previstos

No se ha tramitado a la fecha ítems no previstos, por lo tanto, en el presente informe no se hace seguimiento al respecto.

Matriz de riesgos

En lo correspondiente a la matriz de riesgos, en el período no se tiene ningún evento que esté reportado por el contratista respecto de lo indicado en la matriz de riesgos contractual, por lo que en este período no se tiene ningún riesgo presentado.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE ESTUDIOS

4.1 Informe semanal:

De acuerdo con el formato MS-GP-FR-034, se anexan los informes semanales correspondientes a:

Semana No.	Fecha
4 5 6	Diciembre 09 de 2025 Diciembre 16 de 2025 Diciembre 23 de 2025

Tabla 4. Informes semanales.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de estudios:

Los equipos utilizados por el Contratista se relacionan en el anexo (No aplica para el período).

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de estudios:

En los anexos se adjunta el listado, de acuerdo con lo verificado por parte de Interventoría.

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de estudios:

En los anexos se registra el Informe Financiero y Presupuestal Contrato de estudios.

4.5 Estado general del tiempo:

En los anexos se registra el estado del tiempo en la zona de los trabajos de estudios (No aplica para el período).

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio:

En los anexos se registra el resumen de ensayos de laboratorio (No aplica para el período).

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de estudios:

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

En los anexos se registra el Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de estudios según formato de aprobación.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de estudios:

No aplica para el contrato.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual:

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo:

Se anexa informe de inversión del anticipo (No aplica para el período).

4.9.2 Seguimiento Programa de estudios:

Se anexa programa de estudios.

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones:

Se anexa Programa de Inversiones.

4.10 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría:

Respecto del estado del avance de los estudios, se evaluá el cronograma, el cual presenta un estado de avance normal respecto de las actividades ejecutadas en las cuales se realizó la visita inicial de cada uno de los tramos y como consecuencia el desarrollo de las metodologías y de los trámites administrativos de busqueda de inofrmación secundaría. Se realizan las revisiones de las metodologias presentadas. Teniendo en cuenta que por estar en temporada de vacaciones de fin de año y no se han podido realizar los conteos de tránsito por ser una temporada atípica, se suspende el contrato desde para poder ealizar dichos conteos en la temporada normal.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

4.1 Informe Semanal:

Formato MS-GP-FR-034

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/25

PERIODO DE INFORME SEMANAL

	UNION TEMPORAL ESTUDIOS DE CUNDINAMARCA	FECHA	martes, 9 de diciembre de 2025	SEMANA No.	4	DEL	1-dic-25	AL	7-dic-25

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar los estudios y diseños de las vías: "1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTA AL CASCO URBANO DE VILLAPINZON, POR SECTOR EL CRUCERO, 2. TRONCAL DEL TURISMO (TRAMO LA MARÍA - TOBIA - TOBIA - PASO EL REJO - PASO EL REJO - NIMAIMA), 3. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENJO AL SECTOR LA PUNTA, 4. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TIBIRITA AL SECTOR EL SALITRE, 5. VÍA Y PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICARÍA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOT Y RICAURTE, 6. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRA AL CASCO URBANO DE COGUA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE VILLETA AL SECTOR ALTO DE PAJAS, DENOMINADO PASO MALO".

LOCALIZACIÓN PROYECTO

Los estudios y diseño se desarrollarán en siete (7) zonas del departamento de Cundinamarca, en los municipios de Chocontá, Nimaima, Tenjo, Tibirita, Ricaurte/Girardot, Cogua/Zipaquirá y Villeta.
A continuación, se presenta la descripción y ubicación de los tramos pertenecientes al lote 5 del proyecto.

No.	Municipio	Vía	Longitud (Km)
6	Chocontá / Cucunubá / Lenguazaque / Suesca	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTÁ AL CASCO URBANO DE VILLA PINZÓN, POR SECTOR EL CRUCERO	14.00
16	Nimaima	TRONCAL DEL TURISMO (TRAMO LA MARÍA - TOBIA - PASO EL REJO - PASO EL REJO - NIMAIMA)	13.70
27	Tenjo	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENJO AL SECTOR LA PUNTA	7.00
28	Tibirita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TIBIRITA AL SECTOR EL SALITRE	5.00
34	Ricaurte / Girardot	VÍA Y PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICARÍA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOT Y RICAURTE	3.40
33	Cogua / Zipaquirá	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRÁ AL CASCO URBANO DE COGUA	2.30
32	Villeta	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE VILLETA AL SECTOR ALTO DE PAJAS, DENOMINADO PASO MALO	0.30
		TOTAL	45.70

CONTRATO DE CONSULTORÍA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATO No.:	787-2025	CONTRATO No.:	999-2025
PLAZO INICIAL:	8 meses	PLAZO INICIAL:	9 MESES
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORREDORES EIF-UG21	CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS DE CUNDINAMARCA
FECHA DE INICIACIÓN:	11 de noviembre de 2025	FECHA DE INICIACIÓN:	11 de noviembre de 2025
*FECHA DE SUSPENSIÓN:		*FECHA DE SUSPENSIÓN:	
*FECHA DE REINICIACIÓN:		*FECHA DE REINICIACIÓN:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de julio de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de agosto de 2026
PLAZO ACTUALIZADO:		PLAZO ACTUALIZADO:	
PLAZO TRANSCURRIDO:	28 días	PLAZO TRANSCURRIDO:	28 días
VALOR INICIAL :	$ 5.307.950.512	VALOR INICIAL :	$ 1.105.920.728
VALOR ADICION:	$ -	VALOR ADICION:	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 5.307.950.512	VALOR ACTUALIZADO	$ 1.105.920.728
VALOR PAGADO:	$ -	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 5.307.950.512	VALOR POR PAGAR:	$ 1.105.920.728
VALOR ANTICIPO:	$ 1.061.590.102	VALOR ANTICIPO:	$ -
SUPERVISOR:	ANDRÉS MAURICIO RODRÍGUEZ FORERO	SUPERVISOR:	ANDRÉS MAURICIO RODRÍGUEZ FORERO

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Se radica el informe de diagnóstico inicial correspondiente a las vías priorizadas dentro del Contrato ICCU 787 de 2025, mediante el oficio ICU-017-2025-0125 del 1 de diciembre de 2025.
2. Se remiten las piezas informativas sobre el inicio de actividades en campo, mediante el oficio ICU-017-2025-0129 del 1 de diciembre de 2025, el cual cuenta con concepto de aprobación, según comunicado ICCU-999-2025-014.
3. Se remite la Versión 1 del Plan de Campo del componente de Estructuras para los tramos Girardot – Ricaurte, Nimaima y Villeta, mediante el oficio ICU-017-2025-0130 del 1 de diciembre de 2025, el cual cuenta con concepto de aprobación, según comunicado ICCU-999-2025-019.
4. Se solicita información relacionada con el pago de estampillas ante el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca, mediante el oficio ICU-017-2025-0131 del 1 de diciembre de 2025.
5. Se solicita la programación de una reunión con la Alcaldía Municipal de Ricaurte, mediante el oficio ICU-017-2025-0132 del 1 de diciembre de 2025, la cual fue programada en modalidad virtual.
6. Se solicita acceso a información sobre reservas viales de los tramos viales del Lote 5 y apoyo en el impulso de las solicitudes de información catastral ante la Agencia Catastral de Cundinamarca, mediante el oficio ICU-017-2025-0133 del 1 de diciembre de 2025.
7. Se remite información relacionada con la inconsistencia identificada entre las condiciones reales de campo y el alcance contractual para el tramo Girardot – Ricaurte, mediante el oficio ICU-017-2025-0134 del 3 de diciembre de 2025.
8. Se solicita la modificación del personal contractual ante el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca, mediante el oficio ICU-017-2025-0135 del 2 de diciembre de 2025, el cual cuenta con concepto de aprobación, según comunicado ICCU-999-2025-018.
9. Se solicita el trámite de pago del anticipo del Contrato de Consultoría ICCU 787 de 2025, mediante el oficio ICU-017-2025-0136 del 4 de diciembre de 2025.
10. Se remite la actualización de las garantías contractuales con ocasión de la firma del Acta de Inicio del Contrato de Consultoría, mediante el oficio ICU-017-2025-0137 del 4 de diciembre de 2025.
11. Se remiten las hojas de vida correspondientes al Contrato de Consultoría ICCU 787 de 2025, Lote 5, mediante el oficio ICU-017-2025-0138 del 5 de diciembre de 2025.
12. Se remite respuesta al comunicado ICCU-999-2025-005, correspondiente a la atención de observaciones a la metodología del componente de Geología para los tramos Girardot – Ricaurte, Nimaima y Villeta, mediante el oficio ICU-017-2025-0139 del 4 de diciembre de 2025.
13. Se solicita información a la Secretaría de Planeación del Municipio de Ricaurte para el desarrollo de los estudios y diseños de la vía en doble calzada y el puente vehicular que comunicaría los cascos urbanos de los municipios de Girardot y Ricaurte, mediante el oficio ICU-017-2025-0140 del 5 de diciembre de 2025.
14. Se remite respuesta al comunicado ICCU-999-2025-015, correspondiente a la atención de observaciones al Plan de Campo o Exploración del componente de Pavimentos para los tramos Chocontá – Suesca, Tenjo, Cogua – Zipaquirá y Tibirita, mediante el oficio ICU-017-2025-0142 del 5 de diciembre de 2025.
15. Se remite la Versión 1 de la metodología de Pavimentos – Parte B, para los tramos Girardot – Ricaurte, Nimaima y Villeta, mediante el oficio ICU-017-2025-0144 del 5 de diciembre de 2025.
16. Se remite respuesta al comunicado ICCU-999-2025-011, correspondiente a la atención de observaciones a la metodología del Volumen II – Estudio de Topografía, mediante el oficio ICU-017-2025-0145 del 5 de diciembre de 2025.
17. Se recibe respuesta al oficio ICU-017-2025-0120, correspondiente al envío de observaciones a la metodología del Volumen I – Transporte, mediante el comunicado ICCU-999-2025-013 del 2 de diciembre de 2025, remitido por la Unión Temporal Estudios de Cundinamarca.
18. Se recibe comunicación mediante la cual se remite la aprobación de las piezas informativas para el inicio de los trabajos de campo, a través del comunicado ICCU-999-2025-014 del 3 de diciembre de 2025, remitido por la Unión Temporal Estudios de Cundinamarca.
19. Se recibe respuesta al oficio ICCU-787-2025-0116, correspondiente al envío de observaciones al Plan de Exploraciones del Volumen VI – Pavimentos, mediante el comunicado ICCU-999-2025-015 del 3 de diciembre de 2025, el cual cuenta con concepto de aprobación, y cuyas observaciones fueron atendidas mediante el oficio ICU-017-2025-0142 del 5 de diciembre de 2025.
20. Se recibe respuesta al oficio ICCU-017-2025-0128, correspondiente al envío de la aprobación de la metodología del Volumen VII – Estudio de Fuentes de Materiales, mediante el comunicado ICCU-999-2025-016 del 3 de diciembre de 2025, el cual cuenta con concepto de aprobación.

3. CONTROL DE EJECUCIÓN

3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA (No aplica para este período)

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	Programado			Real Ejecutado			Días desfase al inicio de la actividad	Días desfase al final de la actividad
		Fecha Inicial programada por actividad	Fecha Final programada por	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días		

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

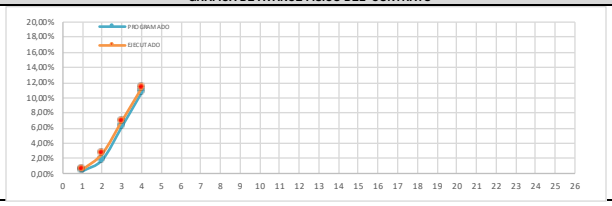
AVANCE FISICO DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	6,21%	6,96%	0,75%
Durante el periodo	4,50%	4,34%	-0,16%
Acumulado Actual	10,70%	11,29%	0,59%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRL	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
244	27,00	217	1,43

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

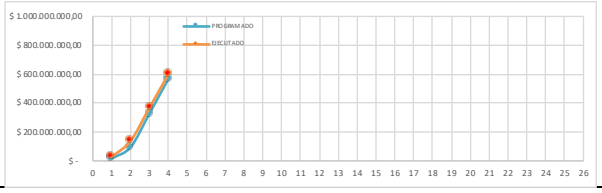
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 329.404.389	$ 369.190.859	112%
Durante el periodo	$ 238.780.388	$ 230.147.119	96%
Acumulado Actual	$ 568.184.776	$ 599.337.978	105%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

5%

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



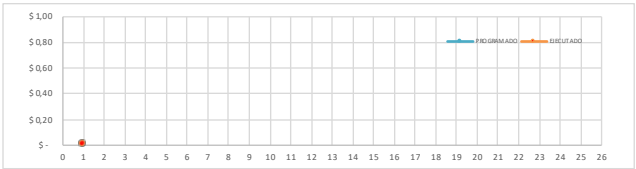
AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ -	$ -	0%
Durante el periodo	$ -	$ -	0%
Acumulado Actual	$ -	$ -	0%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-100%

GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO



4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

1. Formulación de puntos de muestreo de calidad del agua para cada tramo: Con ayuda de un software GIS, se localizan geoespacialmente cada uno de los puntos de muestreo, se configura un archivo excel con la información de cada punto y los parámetros a analizar y se elaboran las salidas gráficas correspondientes.
2. Formulación de áreas de topografía: Tomando como base las áreas de proyecto e influencia formuladas anteriormente y considerando además las capas prediales de cada corredor, así como las posibles ocupaciones de cauce, se realiza procesamiento de herramientas en software GIS y se configuran las áreas que deberá tener en cuenta el equipo de topografía, con el objeto de abarcar todas las consideraciones desde el componente socioambiental.
3. Se remite oficio ICCU-017-2025-0135 solicitando a la supervisión el cambio de un profesional forestal por un biólogo a fin de poder cumplir con todo lo exigido por el término de referencia.
4. Se remite oficio ICCU-017-2025-0140 por medio del cual se solicita información preliminar al municipio de Ricaurte, referente a estudios previos relacionados con la vía y puente vehicular que se requiere construir en este tramo.

5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

1. Construcción y consolidación de directorios por cada tramo del proyecto, identificando actores institucionales, sociales y organizaciones sociales relevantes. Esta actividad se desarrolló a partir de la revisión de respuestas oficiales remitidas por las alcaldías municipales, así como de la indagación y contraste de información secundaria proveniente de fuentes institucionales y comunitarias.
2. Elaboración y proyección de volantes y oficios dirigidos a alcaldías municipales, estaciones de Policía, presidentes de Juntas de Acción Comunal y organizaciones sociales, con el objetivo de informar las actividades de trabajo de campo.
3. Asistencia a la reunión efectuada el 4 de diciembre de 2025 con la alcaldía de Ricaurte, interventoría y entidad contratante.
4. Radicacion de oficio de solicitud de información al municipio de Ricaurte ICCU-017-2025-0140.
5. El 5 de diciembre de 2025 se enviaron los oficios y volantes a alcaldías, inspección de policía y juntas de acción comunal de los municipios de Nimaima y Villeta

6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

No Aplica para el presente informe

7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

No Aplica para el presente informe

8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que estan originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

No Aplica para el presente informe

8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

No Aplica para el presente informe

8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

No Aplica para el presente informe

8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

No Aplica para el presente informe

8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)

No Aplica para el presente informe

8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)

No Aplica para el presente informe

8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)

No Aplica para el presente informe

8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)

No Aplica para el presente informe

9. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
No Aplica para el presente informe		

10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

Para el presente periodo no se tienen actividades no previstas y mayores cantidades

11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Como parte de la revisión de interventoría, se han realizado las gestiones de revisión y aclaración a la consultoria como la Respuesta oficio ICCU-017-2025-0120 - envio observaciones metodología volumen i - transporte, Respuesta oficio ICCU-017-2025-0129 - envio aprobación piezas informativas inicio trabajos de campo, Respuesta oficio ICCU-787-2025-0116 - envio observaciones plan exploraciones volumen vi - pavimentos, Respuesta oficio ICCU-017-2025-0128 - envio aprobación metodología volumen vii - fuentes de materiales. Respecto de las gestionea con el ICCU, se radican los documentos trámite anticipo contrato iccu-787-2025 consultoría.

Del seguimiento de las actividades podemos manifestar que se han realizado de acuerdo al cronograma establecido por la consultoría.

Se realizaron mesas técnicas para aclaración alcance estudios y diseños tramo Ricaurte-Girardot el dia 1 de diciembre de 2026 con participación de funcionariod del ICCU, Consultoría e interventoría, así como aclaración sobre la metodología del volumen de tránsito el día 2 de diciembre con participación de consultoría-interventoría, alcance diseños tramo Girardot-Ricaurte el dia 4 de diciembre con participación de funcionarios del ICCU-Alcaldía de Ricaurte-consultoría-interventoría, aclaración metodologías de topografía y pavimentos el dia 5 de diciembre con participación de consultoría-interventoría, procedimiento conteos de tránsito o suspensión con participación de ICCU-consultoría-interventoría el día 5 de diciembre de 2026 . Así mismo, se realiza reunión virtual de avance estudios el día 3 de diciembre de 2026 con participación de ICCU-consultoría-interventoría.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA (No aplica para este período)

Descripción foto 1.

Descripción foto 2.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Nombre: Said Avellaneda Espinosa

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/23

PERIODO DE INFORME SEMANAL

	UNION TEMPORAL ESTUDIOS DE CUNDINAMARCA	FECHA	martes, 16 de diciembre de 2025	SEMANA No.	5	DEL	8-dic-25	AL	14-dic-25

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar los estudios y diseños de las vías: "1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTA AL CASCO URBANO DE VILLAPINZON, POR SECTOR EL CRUCERO, 2. TRONCAL DEL TURISMO (TRAMO LA MARÍA - TOBIA - TOBIA - PASO EL REJO - PASO EL REJO - NIMAIMA), 3. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENJO AL SECTOR LA PUNTA, 4. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TIBIRITA AL SECTOR EL SALITRE, 5. VÍA Y PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICARÍA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOT Y RICAURTE, 6. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRA AL CASCO URBANO DE COGUA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE VILLETA AL SECTOR ALTO DE PAJAS, DENOMINADO PASO MALO".

LOCALIZACIÓN PROYECTO

Los estudios y diseño se desarrollarán en siete (7) zonas del departamento de Cundinamarca, en los municipios de Chocontá, Nimaima, Tenjo, Tibirita, Ricaurte/Girardot, Cogua/Zipaquirá y Villeta.
A continuación, se presenta la descripción y ubicación de los tramos pertenecientes al lote 5 del proyecto.

No.	Municipio	Vía	Longitud (Km)
6	Chocontá / Cucunubá / Lenguazaque / Suesca	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTÁ AL CASCO URBANO DE VILLA PINZÓN, POR SECTOR EL CRUCERO	14.00
16	Nimaima	TRONCAL DEL TURISMO (TRAMO LA MARÍA - TOBIA - PASO EL REJO - PASO EL REJO - NIMAIMA)	13.70
27	Tenjo	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENJO AL SECTOR LA PUNTA	7.00
28	Tibirita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TIBIRITA AL SECTOR EL SALITRE	5.00
34	Ricaurte / Girardot	VÍA Y PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICARÍA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOT Y RICAURTE	3.40
33	Cogua / Zipaquirá	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRÁ AL CASCO URBANO DE COGUA	2.30
32	Villeta	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE VILLETA AL SECTOR ALTO DE PAJAS, DENOMINADO PASO MALO	0.30
		TOTAL	45.70

CONTRATO DE CONSULTORIA		CONTRATO DE INTERVENTORIA	
CONTRATO No.:	787-2025	CONTRATO No.:	999-2025
PLAZO INICIAL:	8 meses	PLAZO INICIAL:	9 MESES
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORREDORES EIF-UG21	CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS DE CUNDINAMARCA
FECHA DE INICIACIÓN:	11 de noviembre de 2025	FECHA DE INICIACIÓN:	11 de noviembre de 2025
*FECHA DE SUSPENSIÓN:		*FECHA DE SUSPENSIÓN:	
*FECHA DE REINICIACIÓN:		*FECHA DE REINICIACIÓN:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de julio de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de agosto de 2026
PLAZO ACTUALIZADO:		PLAZO ACTUALIZADO:	
PLAZO TRANSCURRIDO:	35 días	PLAZO TRANSCURRIDO	35 días
VALOR INICIAL :	$ 5.307.950.512	VALOR INICIAL :	$ 1.105.920.728
VALOR ADICION:	$ -	VALOR ADICION:	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 5.307.950.512	VALOR ACTUALIZADO	$ 1.105.920.728
VALOR PAGADO:	$ -	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 5.307.950.512	VALOR POR PAGAR:	$ 1.105.920.728
VALOR ANTICIPO:	$ 1.061.590.102	VALOR ANTICIPO:	$ -
SUPERVISOR:	ANDRÉS MAURICIO RODRÍGUEZ FORERO	SUPERVISOR:	ANDRÉS MAURICIO RODRÍGUEZ FORERO

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Se solicita a la U.A.E. Agencia Catastral de Cundinamarca (ACC) la cotización para la comercialización de productos de información catastral de los municipios de su jurisdicción, según listados remitidos, así como la suscripción del respectivo Contrato de Licencia de Uso, mediante el oficio ICU-017-2025-0143 del 10 de diciembre de 2025.
2. Se remite respuesta a la comunicación ICCU-999-2025-005, correspondiente a la atención de observaciones a la metodología del componente de Geología para los tramos Chocontá – Cucunubá – Lenguazaque – Suesca, Tenjo, Tibirita y Cogua – Zipaquirá, mediante el oficio ICU-017-2025-0147 del 10 de diciembre de 2025.
3. Se radica Derecho de Petición ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), solicitando información sobre usos y usuarios del recurso hídrico superficial y subterráneo, así como información relacionada con amenazas, mediante el oficio ICU-017-2025-0149 del 12 de diciembre de 2025, con radicado 20251136778.
4. Se remite respuesta al comunicado ICCU-999-2025-012 del 27 de noviembre de 2025, correspondiente a la atención de observaciones realizadas al Plan de Ejecución BIM (BEP), mediante el oficio ICU-017-2025-0150 del 11 de diciembre de 2025.
5. Se remite la Versión 1 del Plan de Campo del componente de Fuentes de Materiales, mediante el oficio ICU-017-2025-0151 del 12 de diciembre de 2025, el cual cuenta con concepto de aprobación, según comunicado ICCU-999-2025-025 (49) del 15 de diciembre de 2025.
6. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito – Típico para inspecciones y apiques, mediante el oficio ICU-017-2025-0152 del 12 de diciembre de 2025.
7. Se remite respuesta a la comunicación ICCU-999-2025-019, correspondiente a la atención de observaciones a la metodología del Volumen IX – Diseño de Estructuras, mediante el oficio ICU-017-2025-0153 del 12 de diciembre de 2025, el cual cuenta con concepto de aprobación, según comunicado ICCU-999-2025-023 del 15 de diciembre de 2025.
8. Se recibe respuesta al oficio ICCU-2025-017-0011, remitida por la Alcaldía Municipal de Ricaurte, en la cual remiten informacion previa del contrato mediante comunicación del 10 de diciembre de 2025.
9. Se recibe comunicación mediante la cual se remite el oficio ICCU-017-2025-0135, correspondiente a la solicitud de modificación del personal del Contrato de Consultoría ICCU 787 de 2025, remitida por la Unión Temporal Estudios de Cundinamarca el 11 de diciembre de 2025.
10. Se recibe respuesta por parte de la Secretaría de Planeación del Municipio de Ricaurte a la solicitud de información para el desarrollo de los estudios y diseños de la vía en doble calzada y el puente vehicular que comunicaría los cascos urbanos de los municipios de Girardot y Ricaurte, mediante comunicación del 11 de diciembre de 2025, el 15 de diciembre de 2025 la alcaldía remite anexos, los cuales son trasladados a los especialistas correspondientes para su análisis.
11. Se recibe respuesta a los oficios ICCU-017-2025-0121 e ICCU-017-2025-0130, correspondiente al envio de observaciones a la metodología del Volumen IX – Estructuras y a la aprobación del Plan de Campo, mediante el comunicado ICCU-999-2025-019 del 11 de diciembre de 2025, el cual cuenta con concepto de aprobación. Las observaciones fueron atendidas mediante el oficio ICU-017-2025-0153 del 12 de diciembre de 2025.
12. Se recibe respuesta a la petición con radicado URT 20253005105962 2, remitida por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, mediante comunicación del 12 de diciembre de 2025.
13. Se recibe respuesta a la petición con radicado URT 20253005105964 2, remitida por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, mediante comunicación del 12 de diciembre de 2025.
14. Se recibe respuesta a la petición con radicado URT 20253005105963 2, remitida por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, mediante comunicación del 12 de diciembre de 2025.
15. Se recibe respuesta a la petición con radicado URT 20253005105965 2, remitida por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, mediante comunicación del 12 de diciembre de 2025.

3. CONTROL DE EJECUCIÓN

3.1. CONTROL DE RUTA CRITICA

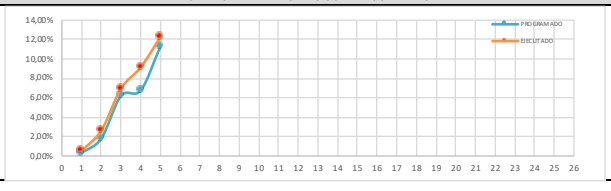
No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	Programado			Real Ejecutado			Días desfase al inicio de la actividad	Días desfase al final de la actividad
		Fecha Inicial programada por actividad	Fecha Final programada por	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días		

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

AVANCE FISICO DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	6,75%	9,13%	2,38%
Durante el periodo	4,53%	3,12%	-1,41%
Acumulado Actual	11,28%	12,25%	0,97%

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

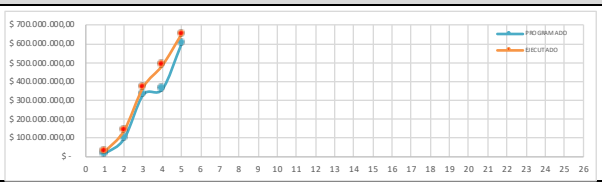
DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
244	34,00	210	2,36

3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 358.473.562	$ 484.763.285	135%
Durante el periodo	$ 240.348.422	$ 165.380.016	69%
Acumulado Actual	$ 598.821.984	$ 650.143.302	109%

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



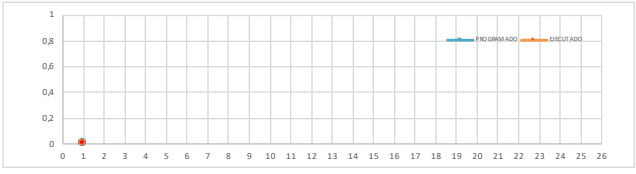
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

9%

AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ -	$ -	0%
Durante el periodo	$ -	$ -	0%
Acumulado Actual	$ -	$ -	0%

GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO



AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-100%

4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

1. Elaboración plan de campo: Se formula un documento tipo informe descriptivo, donde se detallan de manera específica las actividades que se requieren desarrollar en campo, con los tiempos aproximados que se necesitan para el desarrollo de las mismas.
2. Entrega de áreas de influencia preliminares desde el componente ambiental.

5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

1. Construcción de la base del documento de caracterización social del área de influencia, definiendo la estructura general, las variables de análisis y los criterios de organización de la información.
2. Retroalimentación de directorios.
3. Proyección de áreas de influencia preliminares (mapas)

6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

No Aplica para el presente informe

7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

No Aplica para el presente informe

8. IDENTIFICACION DE SITUACIONES PROBLEMATICAS - ANALISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que estan originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

1. A la fecha del presente informe, se ha realizado el trazado preliminar de los diferentes corredores viales, en el cual se han identificado incumplimientos relacionados con radios de giro, anchos de vía y velocidades de diseño, de conformidad con lo establecido en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del INVIAS (2017). Estas inconsistencias podrían afectar de manera significativa el desarrollo y la coherencia técnica de otros volúmenes del proyecto, tales como Geotecnia, Topografía y Tránsito, al constituir insumos base para la definición de alineamientos, secciones tipo y localización de obras.

2. Debido a las condiciones atípicas propias de la temporada de festividades de fin de año, las cuales inciden de manera directa y significativa en la confiabilidad, estabilidad y representatividad estadística de los aforos vehiculares, se presentan variaciones no recurrentes en los patrones de movilidad. Estas se reflejan en el incremento temporal de viajes ocasionales y turísticos, cambios sustanciales en la distribución horaria de los flujos vehiculares, alteraciones en la composición vehicular y modificaciones en los niveles de servicio habituales, así como en la aplicación de restricciones operativas y variaciones en los horarios laborales, académicos y administrativos.

Dichas condiciones generan distorsiones en la medición de volúmenes horarios máximos, factores de hora pico, factores de expansión y tasas de crecimiento, afectando la estimación confiable del Tránsito Promedio Diario (TPD) y del Tránsito Promedio Diario Anual (TPDA) por categoría vehicular. En este contexto, la información que eventualmente se obtenga mediante aforos realizados durante el periodo establecido en el plan de trabajo no sería representativa de las condiciones normales de operación de la red vial, lo cual comprometería la validez técnica de los análisis de capacidad y podría derivar en escenarios de sobredimensionamiento o subestimación de las obras proyectadas.

3. En el tramo comprendido entre Ricaurte y Girardot se evidenció una inconsistencia técnica sustancial entre las condiciones reales identificadas en campo y el tipo de intervención establecido para dicho corredor, situación que compromete la viabilidad técnica del alcance contratado. En amplios sectores del trazado suministrado por la entidad se constató la inexistencia de infraestructura vial, condición que imposibilita material y técnicamente la ejecución de actividades de mejoramiento vial en los términos definidos por la normativa técnica vigente del INVIAS, al no cumplirse los requisitos mínimos de una vía existente susceptible de intervención bajo dicha tipología.

Adicionalmente, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.1 "Alcance" del Anexo Técnico del contrato de consultoría, este se circunscribe a la elaboración de los estudios y diseños definitivos en Fase III para la totalidad de las vías priorizadas, lo cual presupone la existencia de insumos técnicos consolidados correspondientes a las fases previas del proyecto, entre ellos un trazado geométrico previamente definido. En este sentido, la ausencia de infraestructura existente en el tramo aludido transforma la naturaleza de la intervención, configurándola como la de una vía nueva, lo cual desborda el alcance contractual originalmente previsto.

8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

No Aplica para el presente informe

8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

No Aplica para el presente informe

8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

No Aplica para el presente informe

8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)

No Aplica para el presente informe

8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)

No Aplica para el presente informe

8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)

No Aplica para el presente informe

8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)

No Aplica para el presente informe

9. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
No Aplica para el presente informe		

10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

Para el presente periodo no se tienen actividades no previstas y mayores cantidades

11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Como parte de la revisión de interventoría, se han realizado las gestiones de revisión y aclaración a la consultoria como la Respuesta oficios ICCU-017-2025-0121 y ICCU-017-2025-0130 - envio observaciones metodología volumen ix - estructuras y aprobación plan de campo, Respuesta oficios ICCU-017-2025-0117, ICCU-017-2025-0126 y ICCU-017-2025-0138 - revisión hojas de vida, Respuesta oficio ICCU-017-2025-0147 - envio aprobación metodología volumen iii - geología, . Respecto de las gestionea con el ICCU, se radican oficio ICCU-017-2025-0135 solicitud modificación personal contrato iccu-787-2025 consultoria, Envio hojas de vida revisadas contrato de consultoria ICCU-787-2025.

Del seguimiento de las actividades podemos manifestar que se han realizado de acuerdo al cronograma establecido por la consultoria.

Se realizaron mesas técnicas para suspensión del contrato el día 9 de diciembre de 2025 con participación de ICCU-consultoría-interventoria de formar presencial . Así mismo, se realiza reunión virtual de avance estudios el día 10 de diciembre de 2025 con participación de ICCU-consultoría-interventoria.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA (No aplica para este período)

Descripción foto 1.

Descripción foto 2.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Nombre: Said Avellaneda Espinosa

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/23

PERIODO DE INFORME SEMANAL

	UNION TEMPORAL ESTUDIOS DE CUNDINAMARCA	FECHA	martes, 23 de diciembre de 2025	SEMANA No.	6	DEL	15-dic-25	AL	21-dic-25

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar los estudios y diseños de las vías: "1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTA AL CASCO URBANO DE VILLAPINZON, POR SECTOR EL CRUCERO, 2. TRONCAL DEL TURISMO (TRAMO LA MARÍA - TOBIA - TOBIA - PASO EL REJO - PASO EL REJO - NIMAIMA), 3. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENJO AL SECTOR LA PUNTA, 4. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TIBIRITA AL SECTOR EL SALITRE, 5. VÍA Y PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICARÍA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOT Y RICAURTE, 6. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRA AL CASCO URBANO DE COGUA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE VILLETA AL SECTOR ALTO DE PAJAS, DENOMINADO PASO MALO".

LOCALIZACIÓN PROYECTO

Los estudios y diseño se desarrollarán en siete (7) zonas del departamento de Cundinamarca, en los municipios de Chocontá, Nimaima, Tenjo, Tibirita, Ricaurte/Girardot, Cogua/Zipaquirá y Villeta.
A continuación, se presenta la descripción y ubicación de los tramos pertenecientes al lote 5 del proyecto.

No.	Municipio	Vía	Longitud (Km)
6	Chocontá / Cucunubá / Lenguazaque / Suesca	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTÁ AL CASCO URBANO DE VILLA PINZÓN, POR SECTOR EL CRUCERO	14.00
16	Nimaima	TRONCAL DEL TURISMO (TRAMO LA MARÍA - TOBIA - PASO EL REJO - PASO EL REJO - NIMAIMA)	13.70
27	Tenjo	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENJO AL SECTOR LA PUNTA	7.00
28	Tibirita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TIBIRITA AL SECTOR EL SALITRE	5.00
34	Ricaurte / Girardot	VÍA Y PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICARÍA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOT Y RICAURTE	3.40
33	Cogua / Zipaquirá	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRÁ AL CASCO URBANO DE COGUA	2.30
32	Villeta	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE VILLETA AL SECTOR ALTO DE PAJAS, DENOMINADO PASO MALO	0.30
		TOTAL	45.70

CONTRATO DE CONSULTORÍA

CONTRATO No.:	787-2025
PLAZO INICIAL:	8 meses
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORREDORES EIF-UG21
FECHA DE INICIACIÓN:	11 de noviembre de 2025
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	18/12/2025
*FECHA DE REINICIACIÓN:	13/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de julio de 2026
PLAZO ACTUALIZADO:	04/08/2026
PLAZO TRANSCURRIDO:	42 días
VALOR INICIAL :	$ 5.307.950.512
VALOR ADICION:	$ -
VALOR ACTUALIZADO	$ 5.307.950.512
VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 5.307.950.512
VALOR ANTICIPO:	$ 1.061.590.102
SUPERVISOR:	ANDRÉS MAURICIO RODRÍGUEZ FORERO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No.:	999-2025
PLAZO INICIAL:	9 MESES
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS DE CUNDINAMARCA
FECHA DE INICIACIÓN:	11 de noviembre de 2025
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	18/12/2025
*FECHA DE REINICIACIÓN:	13/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de agosto de 2026
PLAZO ACTUALIZADO:	04/09/2026
PLAZO TRANSCURRIDO:	42 días
VALOR INICIAL :	$ 1.105.920.728
VALOR ADICION:	$ -
VALOR ACTUALIZADO	$ 1.105.920.728
VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 1.105.920.728
VALOR ANTICIPO:	$ -
SUPERVISOR:	ANDRÉS MAURICIO RODRÍGUEZ FORERO

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Se remite respuesta a la comunicación ICCU-999-2025-007, correspondiente a la atención de observaciones a la metodología del Volumen IV – Estudio de Suelos para el diseño de fundaciones y otras estructuras de contención, mediante el oficio ICU-017-2025-0154 del 16 de diciembre de 2025.
2. Se remite solicitud de suspensión No. 01 del Contrato ICCU 787 de 2025, mediante el oficio ICU-017-2025-0156 del 16 de diciembre de 2025. Así mismo, el 16 de diciembre de 2025 la interventoría remite a la entidad oficio con concepto de viabilidad.
3. Se remite atención de observaciones a la metodología del Volumen II – Estudio de Topografía, mediante el oficio ICU-017-2025-0157 del 16 de diciembre de 2025, De acuerdo con lo definido en comité técnico, el 17 de diciembre de 2025 la interventoría remite observaciones por correo electrónico y el 18 de diciembre de 2025 se remite alcance mediante el comunicado ICU-017-2025-0170.
4. Se remite respuesta a la comunicación ICCU-999-2025-007, correspondiente a la atención de observaciones a la metodología del Volumen V – Estudio de estabilidad y estabilización de taludes, mediante el oficio ICU-017-2025-0158 del 17 de diciembre de 2025, el cual cuenta con concepto de aprobación, según comunicado ICCU-999-2025-028 (51) del 22 de diciembre de 2025.
5. Se reitera la solicitud de remisión del Volumen XI – Redes secas y húmedas para el desarrollo del Contrato de Consultoría ICCU 787 de 2025, Lote 5, mediante el oficio ICU-017-2025-0159 del 17 de diciembre de 2025.
6. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente al tramo vial desde el casco urbano de Chocontá hasta el casco urbano de Villapinzón, mediante el oficio ICU-017-2025-0160 del 17 de diciembre de 2025.
7. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente al tramo vial desde el casco urbano de Chocontá hasta el casco urbano de Villapinzón, mediante el oficio ICU-017-2025-0161 del 17 de diciembre de 2025, ante la Alcaldía Municipal de Cucunubá.
8. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente al tramo vial desde el casco urbano de Chocontá hasta el casco urbano de Villapinzón, mediante el oficio ICU-017-2025-0162 del 17 de diciembre de 2025, ante la Alcaldía Municipal de Lenguazaque.
9. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente al tramo vial desde el casco urbano de Chocontá hasta el casco urbano de Villapinzón, mediante el oficio ICU-017-2025-0163 del 17 de diciembre de 2025, ante la Alcaldía Municipal de Suesca.
10. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente a la Troncal del Turismo (tramo La María – Tobia – Tobia – Paso El Rejo – Paso El Rejo – Nimaima), mediante el oficio ICU-017-2025-0164 del 17 de diciembre de 2025, ante la Alcaldía Municipal de Nimaima.
11. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente a la vía desde el casco urbano del municipio de Tenjo hasta el sector La Punta, mediante el oficio ICU-017-2025-0165 del 17 de diciembre de 2025.
12. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente a la vía desde el casco urbano del municipio de Tibirita hasta el sector El Salitre, mediante el oficio ICU-017-2025-0166 del 17 de diciembre de 2025.
13. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente a la vía desde el casco urbano de Zipaquirá hasta el casco urbano de Cogua, mediante el oficio ICU-017-2025-0167 del 17 de diciembre de 2025.
14. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente a la vía desde el casco urbano de Zipaquirá hasta el casco urbano de Cogua, mediante el oficio ICU-017-2025-0168 del 17 de diciembre de 2025.
15. Se remite el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para inspecciones y apiques correspondiente a la vía desde el casco urbano de Villeta hasta el sector Alto de Pajas, denominado Paso Malo, mediante el oficio ICU-017-2025-0169 del 17 de diciembre de 2025.
16. Se remite alcance al comunicado ICU-017-2025-0157 del 16 de diciembre de 2025, correspondiente a la atención de observaciones a la metodología del Volumen II – Estudio de Topografía, mediante el oficio ICU-017-2025-0170 del 18 de diciembre de 2025.
17. Se remite atención de observaciones al comunicado ICCU-999-2025-007 del 20 de noviembre de 2025, en respuesta al oficio ICCU-017-2025-0096, correspondiente al envío de observaciones a las metodologías de los Volúmenes IV – Fundaciones y V – Taludes, Parte A, mediante el oficio ICU-017-2025-0171 del 18 de diciembre de 2025.
18. Se remite el Plan de Campo o Exploración del componente de Pavimentos para los tramos Nimaima, Ricaurte – Girardot y Villeta, mediante el oficio ICU-017-2025-0172 del 19 de diciembre de 2025.
19. Se remite la Versión 1 del Plan de Campo / Trabajo de Geotecnia para el Volumen IV – Estudio de Suelos para el diseño de fundaciones y otras estructuras de contención y para el Volumen V – Estudio de estabilidad y estabilización de taludes, Parte A, correspondiente a los tramos Girardot – Ricaurte, Nimaima y Villeta, mediante el oficio ICU-017-2025-0173 del 19 de diciembre de 2025.
20. Se recibe respuesta al oficio ICU-017-2025-0153, correspondiente al envío de la aprobación de la metodología del Volumen IX – Estudio y Diseño de Estructuras, mediante el comunicado ICCU-999-2025-023 del 15 de diciembre de 2025, remitido por la Unión Temporal Estudios de Cundinamarca.
21. Se recibe respuesta al oficio ICU-017-2025-0142, correspondiente al envío de la aprobación del Plan de Campo del Volumen VI – Pavimentos, mediante el comunicado ICCU-999-2025-024 del 15 de diciembre de 2025, remitido por la Unión Temporal Estudios de Cundinamarca.
22. Se recibe respuesta al oficio ICU-017-2025-0151, correspondiente al envío de la aprobación del Plan de Campo del Volumen VII – Fuentes de Materiales, mediante el comunicado ICCU-999-2025-024 del 15 de diciembre de 2025, remitido por la Unión Temporal Estudios de Cundinamarca.
23. Se recibe comunicación mediante la cual se remite el oficio ICU-017-2025-0156, correspondiente a la solicitud de suspensión del Contrato de Consultoría ICCU 787 de 2025, a través del comunicado ICCU-999-2025-026 del 16 de diciembre de 2025, remitido por la Unión Temporal Estudios de Cundinamarca.
24. Se recibe respuesta al oficio ICU-017-2025-0158, correspondiente al envío de la aprobación de la metodología del Volumen V – Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes, mediante el comunicado ICCU-999-2025-028 del 22 de diciembre de 2025, remitido por la Unión Temporal Estudios de Cundinamarca.
25. Se recibe respuesta al oficio ICCU-787-2025-0123, correspondiente al envío de observaciones a la metodología del Volumen VI – Pavimentos, mediante el comunicado ICCU-999-2025-029 del 22 de diciembre de 2025, remitido por la Unión Temporal Estudios de Cundinamarca.

3. CONTROL DE EJECUCIÓN

3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA (No aplica para el período)

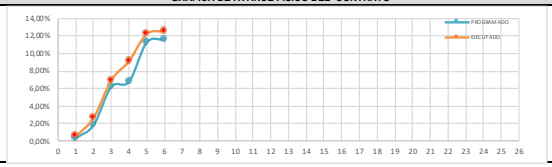
No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	Programado			Real Ejecutado			Días desfase al inicio de la actividad	Días desfase al final de la actividad
		Fecha Inicial programada por actividad	Fecha Final programada por	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días		

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

AVANCE FISICO DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	11,28%	12,25%	0,97%
Durante el periodo	0,32%	0,30%	-0,02%
Acumulado Actual	11,60%	12,55%	0,95%

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

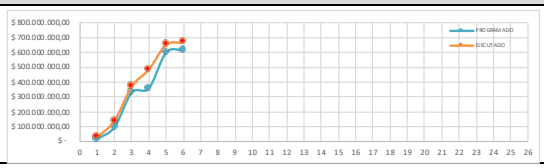
DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
244	41,00	203	2,32

3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 598.821.984	$ 650.143.302	109%
Durante el periodo	$ 16.784.352	$ 15.894.696	95%
Acumulado Actual	$ 615.606.336	$ 666.037.998	108%

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



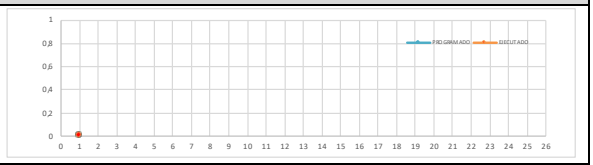
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

8%

AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ -	$ -	0%
Durante el periodo	$ -	$ -	0%
Acumulado Actual	$ -	$ -	0%

GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO



AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-100%

4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

1. Se recibe respuesta al comunicado de usos/usuarios de agua y se define que se deberán digitalizar cada una de las ubicaciones o puntos compartidos en el listado enviado por la CAR de las concesiones otorgadas, con el objeto de cruzarlos con el área de influencia y verificar en campo los que se encuentren dentro de cada corredor.
2. Se recibe observación de la metodología ambiental referente a la nota aclaratoria que se realiza teniendo en cuenta la particularidad que presenta el corredor Ricaurte/Girardot, se plantean dos posibles respuestas al respecto y se programa mesa de trabajo para el lunes 29/12/2025 a las 8:00 a.m con interventoria para definir cómo se dejará dicha nota en el documento.
3. Se realiza verificación, corrección y retroalimentación en general de los capítulos PAGA, verificando contenidos de forma y de fondo, especialmente en lo que respecta a introducción, objetivos, descripción, localización y complejidad.
4. Se remite comunicado vía correo electrónico para los especialistas de geología, geotecnia, geomorfología, hidrología e hidrogeomorfología, solicitando áreas de influencia preliminares y sitios críticos, con el objetivo de implementar esta información a cada uno de los documentos PAGA

5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

1. Avance en la elaboración del documento de caracterización social del área de influencia correspondiente al TRAMO 1: VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTA AL CASCO URBANO DE VILLAPINZON, POR SECTOR EL CRUCERO.
2. Retroalimentación de directorios.

6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

En materia de seguridad y salud en el trabajo, se realizaron actividades orientadas a la identificacion, evaluacion y control de los peligros asociados a las actividades tecnicas, administrativas y de campo. Las acciones implementadas se ejecutaron en el cumplimiento de la normativa legal vigente y de los lineamientos SG-SST.

A su vez durante el periodo, se reportan avances significativos en la gestion de Salud y Seguridad en el trabajo, tanto con del personal propio como de las empresas vinculadas.

Se realizo seguimiento permanete al cumplimiento de los requisitos legales y contractuales SST, incluyendo la verificacion de afiliaciones al sistema de seguridad social, aptitudes medicas ocupacionales, inducciones y reinducciones, asi como el uso adecuado de elementos de proteccion personal.

7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

No Aplica para el presente informe

8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que estan originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

1. A la fecha del presente informe, se ha realizado el trazado preliminar de los diferentes corredores viales, en el cual se han identificado incumplimientos relacionados con radios de giro, anchos de vía y velocidades de diseño, de conformidad con lo establecido en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del INVIAS (2017). Estas inconsistencias podrían afectar de manera significativa el desarrollo y la coherencia técnica de otros volúmenes del proyecto, tales como Geotecnia, Topografía y Tránsito, al constituir insumos base para la definición de alineamientos, secciones tipo y localización de obras. En este sentido, dichas situaciones fueron puestas en conocimiento de la interventoría, con el fin de que sean aclaradas y se indiquen los lineamientos a seguir.
2. Debido a la naturaleza y a la secuencia técnica de las actividades programadas en el componente de Transporte, se considera técnicamente procedente la solicitud de suspensión del plazo de ejecución del contrato por un término de veintiséis (26) días calendario, comprendidos entre el 18 de diciembre de 2025 y el 12 de enero de 2026, o hasta tanto se superen las circunstancias que dieron origen a la presente solicitud. Dicha solicitud fue elevada a la interventoría mediante el comunicado ICCU-017-2025-0156 del 16 de diciembre de 2025, y posteriormente remitida por esta a la entidad mediante el comunicado ICCU-999-2025-056 del 17 de diciembre de 2025, con concepto de aprobación.
3. En el tramo comprendido entre Ricaurte y Girardot, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, se dio continuidad al desarrollo de los productos establecidos en los pliegos de condiciones, dentro de los cuales se incluyen el Volumen I – Estudio de Transporte; el Volumen II – Estudio de Topografía, Trazado y Diseño Geométrico, Señalización y Seguridad Vial, y Plan de Manejo de Tránsito; así como el Volumen III – Geología para Ingeniería y Análisis Hidrogeológico, conforme al cronograma contractual avalado.
Durante la ejecución de dichos productos se identificaron afectaciones técnicas asociadas a la insuficiencia o inexistencia de información previa indispensable para el desarrollo de los estudios y diseños en Fase III para el tramo en estudio, siendo una de las más relevantes el componente de Trazado y Diseño Geométrico.
Del análisis efectuado se evidencia que el proyecto no cuenta con los insumos técnicos, contractuales y legales mínimos exigibles para el desarrollo de estudios y diseños definitivos (Fase III), en tanto no se encuentran definidos aspectos fundamentales correspondientes a las fases de prefactibilidad y factibilidad, los cuales constituyen la base técnica esencial para alcanzar el nivel de detalle y definición requerido contractualmente.

8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

No Aplica para el presente informe

8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

No Aplica para el presente informe

8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

No Aplica para el presente informe

8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)

No Aplica para el presente informe

8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)

No Aplica para el presente informe

8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)

No Aplica para el presente informe

8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)

No Aplica para el presente informe

9. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
No Aplica para el presente informe		

10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

Para el presente período no se tienen actividades no previstas y mayores cantidades

11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Como parte de la revisión de interventoría, se han realizado las gestiones de revisión y aclaración a la consultoria como la Respuesta oficio ICCU-017-2025-0153 - envio aprobación metodologia volumen ix - estructuras, Respuesta oficio ICCU-017-2025-0142 - envio aprobación plan de campo volumen vi - pavimentos, Respuesta oficio ICCU-017-2025-0151 - envio aprobación plan de campo volumen vii - fuentes de materiales, Respuesta oficio ICCU-017-2025-0158 - envio aprobación metodologia volumen v - taludes, Respuesta oficio ICCU-787-2025-0123 - envio observaciones metodología volumen vi - pavimentos, Respuesta oficio ICCU-017-2025-0127 - envio observaciones metodología volumen ii - diseño geométrico, Respuesta oficio ICCU-017-2025-0170 - envio aprobación metodología volumen ii - componente topografia, Respuesta oficio ICCU-787-2025-0144 - envio observaciones metodología volumen vi - pavimentos parte B, Respuesta oficios ICCU-017-2025-0171 y ICCU-017-2025-0173 - envio aprobación metodología volúmenes iv - fundaciones y plan de campo, Respuesta oficio ICCU-017-2025-0172 - envio observaciones plan de campo volumen vi - pavimentos parte B, Respuesta oficio ICCU-017-2025-0152 - envio observaciones plan de manejo de tránsito inspecciones y apiques. Respecto de las gestiones con el ICCU, se radican Envio oficio ICU-017-2025-0156 solicitud de suspensión contrato de consultoría ICCU-787-2025, Solicitud de suspensión contrato de interventoría ICCU-999-2025, Envio oficio de consultoría ICCU-017-2025-0134 inconsistencia alcance técnico tramo Girardot - Ricaurte.

Del seguimiento de las actividades podemos manifestar que se han realizado de acuerdo al cronograma establecido por la consultoria.

Se realiza reunión virtual de avance estudios el dia 17 de diciembre de 2025 con participación de ICCU-consultoría-interventoria.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA (No aplica para este período)

Descripción foto 1.

Descripción foto 2.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Nombre: Said Avellaneda Espinosa

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de estudios:

No aplica para el período.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de estudios:

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE	2.025	$ 1.423.500

CANTIDAD	PERSONAL MINIMO REQUERIDO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DÍAS TRABAJADOS	SUELDO SEGÚN PROPUESTA	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN	VALOR MENSUAL DEVENGADO PROPUESTA ECONOMICA	TOTAL IBC SEGURIDAD SOCIAL		SALUD TRABAJADOR 12,5%		PENSION TRABAJADOR 16%	TOTAL IBC PARAFISCALES	CAJA DE COMPENSACIÓN 4%	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF 3%	SENA 2%	IBC RIESGOS	TARIFA SISTEMA	ARL
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	JULIAN ALBERTO BARRIGA BARRIGA	30	8.000.000	100%	8.000.000	8.000.000		400.000		512.000	8.000.000						
1	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	ORLANDO GOMEZ MALDONADO	30	7.000.000	100%	7.000.000	7.000.000		350.000		448.000	7.000.000						
1	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	GONZALO ADOLFO FIGUEREDO CAMACHO	30	7.000.000	100%	7.000.000	7.000.000		350.000		448.000	7.000.000						
1	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	JUAN TRONCOSO RIVERA	30	7.000.000	100%	7.000.000	7.000.000		350.000		448.000	7.000.000						
4	TOTAL			29.000.000	100%	29.000.000	29.000.000		1.450.000		1.856.000	29.000.000	0	0	0	0	0	0
	TOTALES								$ 1.450.000		$ 1.856.000		$ -	$ -	$ -			$ -
																		$ 3.306.000

Contrato N° : 787 DE 2025

Nombre del Supervisor: ANDRES MAURICIO RODRIGUEZ FORERO

Firma de Revisión:

Fecha:

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de estudios:

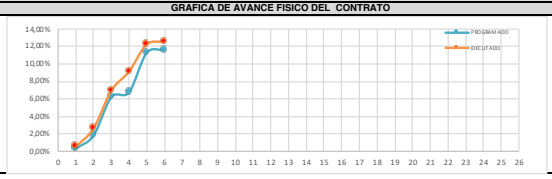
BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

AVANCE FISICO DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	11,28%	12,25%	0,97%
Durante el período	0,32%	0,30%	-0,02%
Acumulado Actual	11,60%	12,55%	0,95%

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

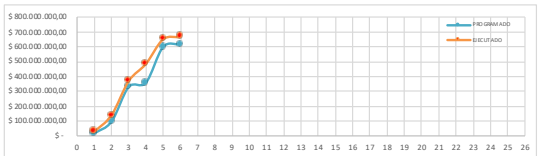
DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
244	41,00	203	2,32

3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 598.821.984	$ 650.143.302	109%
Durante el período	$ 16.784.352	$ 15.894.696	95%
Acumulado Actual	$ 615.606.336	$ 666.037.998	108%

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



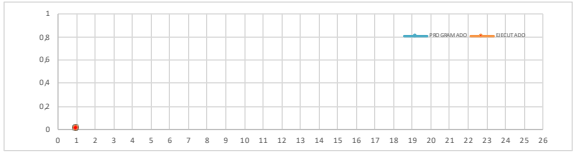
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

8%

AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ -	$ -	0%
Durante el período	$ -	$ -	0%
Acumulado Actual	$ -	$ -	0%

GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO



AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-100%

4.5 Estado general del tiempo:

No aplica para el período.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio:

No aplica para el período.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de estudios:

Formato MS-GC-FR-06.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GC-FR-06
ICCU	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	0
	ACTA APROBACION DE PÓLIZAS	FECHA	4/03/2025

Tipo de garantía (Articulo 2.2.1.2.3.1.2 del decreto 1082 de 2015):	Contrato de seguro contenido en una póliza	X
	Patrimonio autónomo	
	Garantía Bancaria	
Otra:		

Contrato No:	787 DE 2025
Convenio No:	
Resolución No:	
Contratista o responsable:	CONSORCIO CORREDORES EIF-UG21 Nit. 901.990.939-5
Garantía No:	21-44-101481576 ANEXO 0 CUMPLIMIENTO
Garantía emitida por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
fecha de expedición de la garantía:	07 DE OCTUBRE DE 2025
Fecha de aprobación de la garantía:	04 DE NOVIEMBRE DE 2025
Razón de la aprobación:	GARANTIAS INICIALES

CLASE GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
CUMPLIMIENTO	$ 1.061.590.102,40	2025	10	02	2026	12	02
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	$ 530.795.051,20	2025	10	02	2026	12	02
PRESTACIONES SOCIALES	$ 1.061.590.102,40	2025	10	02	2029	06	02
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 1.061.590.102,40	2026	06	02	2031	06	02

Notas u observaciones:

- Se aprueban las pólizas citadas en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos, de acuerdo con el documento de la referencia.

JUAN DAVID OSPINA ORTEGÓN
Subdirector Técnico - Subdirección de Gestión Contractual – ICCU

Reviso y elaboró: **Jonathan Fernando López Pachón** – Profesional Especializado - Subdirección de Gestión Contractual – ICCU

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de estudios:

No aplica.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo:

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

Hoja 1 de 1		
Fecha		
25	11	2025
DD	MM	AA

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No. 787 (Numero de contrato) DE 2025 (Año de suscripcion)

PROGRAMACIO INICIAL	X
REPROGRAMACION	

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS VIAS "1. VIA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTA AL CASCO URBANO DE VILLAPINZON, POR EL SECTOR CRUCER, 2. TRONCAL TURISMO (TRAMO LA MARIA - TOBIA- -TOBIA - PASO EL REJO - PASO EL REJO - NIMAIMA), 3. VIA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENJO AL SECTOR LA PUNTA, 4. VIA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TIBIRITA AL SECTOR EL SALITRE, 5. VIA Y PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICARIA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOT Y RICAURTE, 6. VIA DESDDE EL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRA AL CASCO URBANO DE COGUA, 7. VIA DESDE EL CASCO URBANO DE VILLETA AL SECTR ALTO DE PAJAS, DENOMINADO PASO MALO".

INTERVENTOR	UNION TEMPORAL DE ESTUDIOS DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	$ 5.307.950.512,00
PORCENTAJE DE ANTICIPO	20% del valor del contrato
VALOR DEL ANTICIPO	$ 1.061.590.102
PLAZO DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES

B. DATOS ESPECIFICOS

No.	DESCRIPCION	VALOR	PORCENTAJE
1	Pagos de salarios, honorarios y/o seguridad social	$ 318.477.031	30%
2	Gastos de transporte y/o alquiler de vehiculos para personal de consultoria	$ 106.159.010	10%
3	Gastos de arrendamientos y/o alquiler de oficina, servicios publicos, comunicaciones, internet	$ 106.159.010	10%
4	Gastos de alquiler de equipo de topografia, equipo de laboratorio y complementarios (ensayos, certificados,etc)	$ 424.636.041	40%
5	Gastos de dotacion de personal y elementos de proteccion de personal	$ 53.079.505	5%
6	Gastos de papeleria, edicion de informes, reproduccion de informes, planos, fotocopias, fotografias	$ 53.079.505	5%
TOTAL ANTICIPO		$ 1.061.590.102	100%

NOTAS

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin restricciones

Para constacia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el instructivo de coordinadores en Bogota D. C a los

Veinticinco (Dias en letras) 25 (Dias en numeros) dias del mes de Noviembre (mes en que se firma el acta) de 2025 (año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre) **Manuel Gonzalez Moles**

Representante Legal del Consultor

(Firma)

(Nombre) MYRIAM VIVIANA CASTELBLANCO VELA

Representante Legal del Interventor

4.9.2 Seguimiento Programa de estudios:

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

Nombre de tarea	Cost	Duration	Start	Finish	% Avance programad	% Avance ejecutado	Costo Programad (automático desd Fecha Estado)
ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS VÍAS - LOTE 5	**$ 5,307,950,512.1**	**241 days**	**mar. 11/11/25 9:**	**vie. 10/07/26 9:**	**11,60%**	**12,55%**	**$ 0.0**
Acta de Inicio	**$ 0.0**	**0 days**	**mar. 11/11/25 9:00 a**	**mar. 11/11/25 9:00**	**0,00%**	**0,00%**	**$ 0.0**
Informe diagnóstico General	**$ 11,116,363.4**	**10 days**	**mar. 11/11/25 9:00 a**	**vie. 21/11/25 9:00**	**100,00%**	**100,00%**	**$ 0.0**
Elaboración de metodologías	**$ 88,930,906.9**	**31 days**	**mar. 11/11/25 9:00 a**	**vie. 12/12/25 9:00**	**100,00%**	**96,50%**	**$ 0.0**
Elaboración de Plan de Campo	**$ 11,116,363.4**	**31 days**	**mar. 11/11/25 9:00 a**	**vie. 12/12/25 9:00**	**100,00%**	**23,61%**	**$ 0.0**
1. CHOCONTÁ - VILLAPINZÓN (14KM)	**$ 1,523,146,164.8**	**231 days**	**vie. 21/11/25 9:00**	**vie. 10/07/26 9:00**	**10,04%**	**11,57%**	**$ 0.0**
VOLUMEN I ESTUDIO DE TRANSPORTE	$ 80,665,110.6	80 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m	lun. 9/02/26 9:00 a. m	20,74%	26,25%	$ 0.0
VOLUMEN II - ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	$ 306,906,829.5	80 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m.	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	40,62%	40,25%	$ 0.0
Coordinación inicial definición de polígono de levantamiento, según, vías, geología, geotecnia y ambiental	$ 61,381,365.9	7 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m.	vie. 28/11/25 9:00 a. m.	100,00%	100,00%	$ 0.0
Gestión de permisos y autorización (RAC para vuelo)	$ 61,381,365.9	8 days	vie. 28/11/25 9:00 a. m.	sáb. 6/12/25 9:00 a. m.	100,00%	100,00%	$ 0.0
Materialización de mojones GPSs (Georreferenciación)	$ 3,069,068.3	20 days	sáb. 6/12/25 9:00 a. m.	vie. 26/12/25 9:00 a. m.	62,08%	25,00%	$ 0.0
Plan de vuelo y toma de fotografías	$ 30,690,683.0	8 days	vie. 26/12/25 9:00 a. m	sáb. 3/01/26 9:00 a. m	0,00%	0,00%	$ 0.0
Análisis y procesamiento de la informació	$ 3,069,068.3	6 days	vie. 26/12/25 9:	jue. 1/01/26 9:	0,00%	0,00%	$ 0.0
Elaboración de carteras topográficas (Nivelación detalles)	$ 3,069,068.3	6 days	sáb. 3/01/26 9:00 a. m.	vie. 9/01/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
Generación de planos topograficos	$ 3,069,068.3	6 days	vie. 9/01/26 9:0	jue. 15/01/26 9	0,00%	0,00%	$ 0.0
Informe Final: Anexos (cálculos y memorias, planos planta - perfil -	$ 92,072,048.8	6 days	jue. 15/01/26 9:00 a. m.	mié. 21/01/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0

Nombre de tarea	Cost	Duration	Start	Finish	% Avance programad	% Avance ejecutado	Costo Programado (automático desde Fecha Estado)
Radicación 1	$ 0.0	0 days	mié. 21/01/26 9:	mié. 21/01/26 9	0,00%	0,00%	$ 0.0
Revisión Interventoría	$ 0.0	7 days	mié. 21/01/26 9:	mié. 28/01/26 9	0,00%	0,00%	$ 0.0
Subsanación observaciones	$ 49,105,092.7	7 days	mié. 28/01/26 9:	mié. 4/02/26 9:	0,00%	0,00%	$ 0.0
Radicación 2	$ 0.0	0 days	mié. 4/02/26 9:0	mié. 4/02/26 9:	0,00%	0,00%	$ 0.0
Revisión Interventoría	**$ 0.0**	5 days	mié. 4/02/26 9:0	lun. 9/02/26 9:	0,00%	0,00%	$ 0.0
Aprobación Interventoría	$ 0.0	0 days	lun. 9/02/26 9:0	lun. 9/02/26 9:	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN III - GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA. ANÁLISIS DE HIDROGEOLOGÓA.	$ 49,449,032.8	76 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m.	jue. 5/02/26 9:00 a. m.	23,20%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	$ 479,388,551.2	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	$ 49,449,217.1	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO	$ 61,035,079.4	96 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	sáb. 16/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VII. ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES	$ 71,441,202.1	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION	$ 84,206,819.2	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
DISEÑO GEOMETRICO	$ 0.0	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN IX. ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	$ 113,423,586.9	55 days	sáb. 16/05/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN X. COMPONENTE AMBIENTAL	$ 136,762,707.9	55 days	sáb. 16/05/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	23,00%	$ 0.0
VOLUMEN XI. GESTION PREDIAL	$ 45,209,014.2	61 days	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS	$ 45,209,014.2	35 days	vie. 5/06/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0

Nombre de tarea	Cost	Duration	Start	Finish	% Avance programad	% Avance ejecutado	Costo Programadc (automático desd Fecha Estado)
VOLUMEN XIII. INFORMA FINAL EJECUTIVO	$ 0.0	5 days	dom. 5/07/26 9:	vie. 10/07/26 9	0,00%	0,00%	$ 0.0
2. TENJO (7KM)	**$ 761,573,010.2**	**231 days**	**vie. 21/11/25 9:00**	**vie. 10/07/26 9:00**	**10,21%**	**11,33%**	**$ 0.0**
VOLUMEN I ESTUDIO DE TRANSPORTE	$ 40,332,642.2	80 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m	lun. 9/02/26 9:00 a. m	23,99%	21,88%	$ 0.0
VOLUMEN II - ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	$ 153,453,414.8	80 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m.	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	40,62%	40,25%	$ 0.0
VOLUMEN III - GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA. ANÁLISIS DE HIDROGEOLOGÓA.	$ 24,724,416.1	76 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m.	jue. 5/02/26 9:00 a. m.	23,20%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	$ 239,694,129.8	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	$ 24,724,416.1	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO	$ 30,517,394.5	96 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	sáb. 16/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VII. ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES	$ 35,720,645.4	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m	dom. 10/05/26 9:00 a. m	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION	$ 42,103,526.2	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
DISEÑO GEOMETRICO	$ 0.0	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m	dom. 10/05/26 9:00 a. m	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN IX. ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	$ 56,712,056.4	55 days	sáb. 16/05/26 9:00 a. m	vie. 10/07/26 9:00 a m	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN X. COMPONENTE AMBIENTAL	$ 68,381,354.5	55 days	sáb. 16/05/26 9:00 a. m	vie. 10/07/26 9:00 a m	0,00%	23,00%	$ 0.0
VOLUMEN XI. GESTION PREDIAL	$ 22,604,507.1	61 days	dom. 10/05/26 9:00 a. m	vie. 10/07/26 9:00 a m	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS	$ 22,604,507.1	35 days	vie. 5/06/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN XIII. INFORMA FINAL EJECUTIVO	$ 0.0	5 days	dom. 5/07/26 9:	vie. 10/07/26 9	0,00%	0,00%	$ 0.0

Nombre de tarea	Cost	Duration	Start	Finish	% Avance programad	% Avance ejecutado	Costo Programado (automático desde Fecha Estado)
3. TOBIA - NIMAIMA (7KM)	**$ 1,490,506,801.8**	**231 days**	**vie. 21/11/25 9:00**	**vie. 10/07/26 9:00**	**10,21%**	**11,33%**	**$ 0.0**
VOLUMEN I ESTUDIO DE TRANSPORTE	$ 78,936,514.1	80 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m.	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	23,99%	21,88%	$ 0.0
VOLUMEN II - ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	$ 300,330,546.0	80 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m.	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	40,62%	40,25%	$ 0.0
VOLUMEN III - GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA. ANÁLISIS DE HIDROGEOLOGÓA.	$ 48,389,330.2	76 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m.	jue. 5/02/26 9:00 a. m.	23,20%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	$ 469,115,827.7	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	$ 48,389,262.5	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO	$ 59,727,041.5	96 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	sáb. 16/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VII. ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES	$ 69,910,323.2	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION	$ 82,402,466.3	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
DISEÑO GEOMETRICO	$ 0.0	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN IX. ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	$ 110,993,117.7	55 days	sáb. 16/05/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN X. COMPONENTE AMBIENTAL	$ 133,832,057.8	55 days	sáb. 16/05/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	23,00%	$ 0.0
VOLUMEN XI. GESTION PREDIAL	$ 44,240,157.4	61 days	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS	$ 44,240,157.4	35 days	vie. 5/06/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN XIII. INFORMA FINAL EJECUTIVO	$ 0.0	5 days	dom. 5/07/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0

Nombre de tarea	Cost	Duration	Start	Finish	% Avance programad	% Avance ejecutado	Costo Programadc (automático desd Fecha Estado)
4. TIBIRITA	**$ 543,980,944.1**	**231 days**	**vie. 21/11/25 9:00**	**vie. 10/07/26 9:00**	**10,21%**	**11,33%**	**$ 0.0**
VOLUMEN I ESTUDIO DE TRANSPORTE	$ 28,808,863.7	80 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m	lun. 9/02/26 9:00 a. m	23,99%	21,87%	$ 0.0
VOLUMEN II - ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	$ 109,609,707.1	80 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m.	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	40,62%	40,25%	$ 0.0
VOLUMEN III - GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA. ANÁLISIS DE HIDROGEOLOGÓA.	$ 17,660,388.2	76 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m.	jue. 5/02/26 9:00 a. m.	23,20%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	$ 171,210,092.6	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	$ 17,660,388.2	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO	$ 21,798,304.8	96 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	sáb. 16/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VII. ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES	$ 25,514,872.3	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m	dom. 10/05/26 9:00 a. m	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION	$ 30,073,905.0	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
DISEÑO GEOMETRICO	$ 0.0	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m	dom. 10/05/26 9:00 a. m	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN IX. ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	$ 40,508,403.7	55 days	sáb. 16/05/26 9:00 a. m	vie. 10/07/26 9:00 a m	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN X. COMPONENTE AMBIENTAL	$ 48,843,866.0	55 days	sáb. 16/05/26 9:00 a. m	vie. 10/07/26 9:00 a m	0,00%	23,00%	$ 0.0
VOLUMEN XI. GESTION PREDIAL	$ 16,146,076.3	61 days	dom. 10/05/26 9:00 a. m	vie. 10/07/26 9:00 a m	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS	$ 16,146,076.3	35 days	vie. 5/06/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN XIII. INFORMA FINAL EJECUTIVO	$ 0.0	5 days	dom. 5/07/26 9:00 a. m	vie. 10/07/26 9:00 a m	0,00%	0,00%	$ 0.0

Nombre de tarea	Cost	Duration	Start	Finish	% Avance programad	% Avance ejecutado	Costo Programado (automático desde Fecha Estado)
5. ZIPAQUIRÁ - COGUA	**$ 245,226,541.1**	**231 days**	**vie. 21/11/25 9:00**	**vie. 10/07/26 9:00**	**10,21%**	**11,33%**	**$ 0.0**
VOLUMEN I ESTUDIO DE TRANSPORTE	$ 12,986,927.5	80 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m.	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	23,99%	21,87%	$ 0.0
VOLUMEN II - ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	$ 49,412,073.6	80 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m.	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	40,62%	40,25%	$ 0.0
VOLUMEN III - GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA. ANÁLISIS DE HIDROGEOLOGÓA.	$ 7,961,286.8	76 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m.	jue. 5/02/26 9:00 a. m.	23,20%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	$ 77,181,624.3	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	$ 7,961,286.8	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO	$ 9,826,669.5	96 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	sáb. 16/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VII. ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES	$ 11,502,006.9	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION	$ 13,557,179.1	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
DISEÑO GEOMETRICO	$ 0.0	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN IX. ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	$ 18,261,121.9	55 days	sáb. 16/05/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN X. COMPONENTE AMBIENTAL	$ 22,018,972.4	55 days	sáb. 16/05/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	23,00%	$ 0.0
VOLUMEN XI. GESTION PREDIAL	$ 7,278,655.0	61 days	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS	$ 7,278,737.2	35 days	vie. 5/06/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN XIII. INFORMA FINAL EJECUTIVO	$ 0.0	5 days	dom. 5/07/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0

Nombre de tarea	Cost	Duration	Start	Finish	% Avance programad	% Avance ejecutado	Costo Programado (automático desde Fecha Estado)
6. VILLETA	**$ 32,639,209.0**	**231 days**	**vie. 21/11/25 9:00**	**vie. 10/07/26 9:00**	**10,21%**	**11,33%**	**$ 0.0**
VOLUMEN I ESTUDIO DE TRANSPORTE	$ 1,728,587.2	80 days	vie. 21/11/25 9:	lun. 9/02/26 9:	23,99%	21,88%	$ 0.0
VOLUMEN II - ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	$ 6,576,484.0	80 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m.	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	40,62%	40,25%	$ 0.0
VOLUMEN III - GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA. ANÁLISIS DE	$ 1,059,735.3	76 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m.	jue. 5/02/26 9:00 a. m.	23,20%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	$ 10,272,787.6	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	$ 1,059,618.6	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO	$ 1,307,862.9	96 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	sáb. 16/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VII. ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES	$ 1,530,967.5	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION	$ 1,804,352.8	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
DISEÑO GEOMETRICO	$ 0.0	90 days	lun. 9/02/26 9:0	dom. 10/05/26	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN IX. ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	$ 2,430,470.4	55 days	sáb. 16/05/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN X. COMPONENTE AMBIENTAL	$ 2,930,638.4	55 days	sáb. 16/05/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	23,00%	$ 0.0
VOLUMEN XI. GESTION PREDIAL	$ 968,852.1	61 days	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS	$ 968,852.1	35 days	vie. 5/06/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0

Nombre de tarea	Cost	Duration	Start	Finish	% Avance programad	% Avance ejecutado	Costo Programado (automático desde Fecha Estado)
7. RICAURTE - GIRARDOT	**$ 599,714,207.5**	**231 days**	**vie. 21/11/25 9:00**	**vie. 10/07/26 9:00**	**6,30%**	**6,99%**	**$ 0.0**
VOLUMEN I ESTUDIO DE TRANSPORTE	$ 19,590,015.3	80 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m.	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	23,99%	21,88%	$ 0.0
VOLUMEN II - ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	$ 74,534,449.6	80 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m.	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	40,62%	40,25%	$ 0.0
VOLUMEN III - GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA. ANÁLISIS DE	$ 12,009,050.6	76 days	vie. 21/11/25 9:00 a. m.	jue. 5/02/26 9:00 a. m.	23,20%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	$ 116,422,921.5	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	$ 12,009,050.6	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO	$ 14,822,684.2	96 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	sáb. 16/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VII. ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES	$ 17,349,902.6	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION	$ 20,450,387.6	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
DISEÑO GEOMETRICO	$ 0.0	90 days	lun. 9/02/26 9:00 a. m.	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN IX. ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	$ 27,545,716.3	55 days	sáb. 16/05/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN X. COMPONENTE AMBIENTAL	$ 33,213,700.2	55 days	sáb. 16/05/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	23,00%	$ 0.0
VOLUMEN XI. GESTION PREDIAL	$ 10,979,448.8	61 days	dom. 10/05/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN XI. DISEÑO DE REDES Y ESPACIO PÚBLICO	$ 229,807,515.4	55 days	sáb. 16/05/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0
VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS	$ 10,979,364.8	35 days	vie. 5/06/26 9:00 a. m.	vie. 10/07/26 9:00 a. m.	0,00%	0,00%	$ 0.0

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones:

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

Item	CARGO/OFICIO	PORCENTAJE	DURACIÓN (Meses)	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO SIN IVA	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sept-26	oct-26	nov-26	dic-26
A	VR VENTA DIRECTA					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	LIQUIDACION
1	ANTICIPO				$ 892.092.523,03														
					$ 892.092.523,03		$ 892.092.523,00												
1	FASE 1	20%	1,5		$ 812.591.589,34														
1,1	VOLUMEN I ESTUDIO DE TRANSPORTE		1,5		$ 149.987.591,40					$ 149.987.591,40									
1,2	VOLUMEN II - ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO		1,5		$ 570.659.088,26					$ 570.659.088,26									
1,3	VOLUMEN III - GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA. ANÁLISIS DE HIDROGEOLOGÓA.		1,5		$ 91.944.909,69					$ 91.944.909,69									
2	FASE 2	30%	1,5		$ 1.439.841.681,11														
2,1	VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN		1,5		$ 891.369.279,36								$ 891.369.279,36						
2,2	VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES		1,5		$ 91.944.909,69								$ 91.944.909,69						
2,3	VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO		1,5		$ 113.487.695,40								$ 113.487.695,40						
2,4	VOLUMEN VII. ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES		1,5		$ 132.837.009,69								$ 132.837.009,69						
2,5	VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION		1,5		$ 210.202.786,97								$ 210.202.786,97						
3	FASE 3	40%	3		$ 1.092.913.690,80														
3,1	VOLUMEN IX. ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS		3		$ 301.607.607,40										$ 301.607.607,40				
3,2	VOLUMEN X. COMPONENTE AMBIENTAL		3		$ 363.669.208,35										$ 363.669.208,35				
3,3	VOLUMEN XI. GESTION PREDIAL		3		$ 120.216.508,35										$ 120.216.508,35				
3,4	VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS		3		$ 187.203.858,35										$ 187.203.858,35				
4,4	VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS		4		$ 120.216.508,35										$ 120.216.508,35				
	CONTRA ACTA DE LIQUIDACION	10%			$ 223.023.130,75														$ 223.023.130,75
	TOTAL VENTA Directos (SIN IVA)				4.460.462.615	-	892.092.523	-	-	812.591.589	-	-	1.439.841.681	-	1.092.913.691	-	-	-	223.023.131

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1. Información general del contrato:

Interventor:	UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS DE CUNDINAMARCA
Contrato:	No. ICCU-999-2025
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AL "LOTE 5: 1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTA AL CASCO URBANO DE VILLAPINZON, POR SECTOR EL CRUCERO, 2. TRONCAL DEL TURISMO (TRAMO LA MARÍA - TOBIA - TOBIA - PASO EL REJO - PASO EL REJO - NIMAIMA), 3. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENJO AL SECTOR LA PUNTA, 4. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TIBIRITA AL SECTOR EL SALITRE, 5. VÍA Y PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICARÍA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOT Y RICAURTE, 6. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRA AL CASCO URBANO DE COGUA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE VILLETA AL SECTOR ALTO DE PAJAS, DENOMINADO PASO MALO.
Valor inicial:	$ 1.105.920.728
Adicional 1:	$ 0
Valor total:	$ 1.105.920.728
Orden de iniciación:	noviembre 11 de 2025
Plazo Inicial	9 meses.
Suspensión 1:	18 de diciembre de 2025
Reanudación 2:	13 de enero de 2026
Fecha de terminación:	04 de septiembre de 2026

Tabla 5. Información contrato de interventoría.

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor:

La Interventoría realiza todas sus actividades en este mes a través del siguiente personal:

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

Director de Interventoría, Especialista Pavimentos, Especialista en Tránsito y Transporte, Especialista en Seguridad Vial, Especialista en Geotecnia, Especialista en Diseño Geométrico, Especialista en BIM, Especialista en Estructuras, Especialista en Estructuras (Puentes), Especialista Ambiental, Especialista Forestal, Especialista en Hidráulica e Hidrología, Geólogo, Profesional Gestor Social, Profesional de Costos y Presupuestos Ingeniero Residente - Apoyo Consultoría, Ingeniero Catastral y Geodesta, Abogado (Con Conocimiento en Estudio de Título Predial), Avualuador, Topógrafo, Secretaria

Las actividades que se han realizado en el presente periodo son las siguientes.

5.2.1 Operativas

- Se realizó la revisión y remisión de observaciones de interventoría a las hojas de vida pendientes de la consultoría dando concepto de aprobación por parte de la interventoría, y a su vez remitidas al ICCU.
- Se realiza la revisión y envío de los documentos de solicitud de anticipo del contrato de consultoría.
- Así mismo, se realiza reuniones virtuales de avance estudios los días 1, 3, 10 y 17 de diciembre de 2026.

5.2.2 Legales

- El estado de las pólizas del contrato principal se encuentran aprobadas.

5.2.3 Técnicas

- Durante la semana se desarrollaron actividades de entrega de las metodologías de cada uno de los volúmenes, para lo cual la interventoría envío observaciones a las metodologías de transporte, diseño geométrico, pavimentos, PMT, y a su vez se realiza la revisión y aprobación de las metodologías de topografía, geología, estudio de fuentes, fundaciones, taludes, estructuras.
- Se realizaron mesas técnicas para aclaración de la metodología transporte el día 02 de diciembre, topografía y pavimentos el día 05 de diciembre, realización de aforos de tránsito el día 05 de diciembre, evaluación suspensión contrato el día 09 de diciembre. Así mismo, se realiza reunión virtual de avance estudios los días 03, 10 y 17 de diciembre de 2026. De la misma forma, se realizó mesa técnica de acercamiento con los Municipios de Ricaurte y Girardot para evaluar el alcance del tramo Ricaurte Girardot.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

- Se reciben los documentos técnicos por parte de la consultoría y se realiza la revisión de los mismos como las metodologías y planes de campo de los estudios de transporte, geología, estructuras, diseño geométrico, fundaciones, taludes y pavimentos, así como el plan de campo del componente social, de estructuras, pavimentos, fuentes de materiales, fundaciones y taludes.
- Dentro de las revisiones de los documentos, se realizó las siguientes gestiones con la consultoría:
 - Respuesta oficio ICCU-017-2025-0120 - envío observaciones metodología volumen i - transporte.
 - Respuesta oficio ICCU-017-2025-0129 - envío aprobación piezas informativas inicio trabajos de campo.
 - Respuesta oficio ICCU-787-2025-0116 - envío observaciones plan exploraciones volumen vi - pavimentos.
 - Respuesta oficio ICCU-017-2025-0128 - envío aprobación metodología volumen vii - fuentes de materiales.
 - Respuesta oficios ICCU-017-2025-0121 y ICCU-017-2025-0130 - envío observaciones metodología volumen ix - estructuras y aprobación plan de campo.
 - Respuesta oficio ICCU-017-2025-0147 - envío aprobación metodología volumen iii - geología.
 - Respuesta oficio ICCU-017-2025-0153 - envío aprobación metodología volumen ix - estructuras.
 - Respuesta oficio ICCU-017-2025-0142 - envío aprobación plan de campo volumen vi - pavimentos.
 - Respuesta oficio ICCU-017-2025-0151 - envío aprobación plan de campo volumen vii - fuentes de materiales.
 - Respuesta oficio ICCU-017-2025-0158 - envío aprobación metodología volumen v - taludes.
 - Respuesta oficio ICCU-787-2025-0123 - envío observaciones metodología volumen vi - pavimentos.
 - Respuesta oficio ICCU-017-2025-0127 - envío observaciones metodología volumen ii - diseño geométrico.
 - Respuesta oficio ICCU-017-2025-0170 - envío aprobación metodología volumen ii - componente topografía.
 - Respuesta oficio ICCU-787-2025-0144 - envío observaciones metodología volumen vi - pavimentos parte B.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

- Respuesta oficios ICCU-017-2025-0171 y ICCU-017-2025-0173 - envío aprobación metodología volúmenes iv - fundaciones y plan de campo.
- Respuesta oficio ICCU-017-2025-0172 - envío observaciones plan de campo volumen vi - pavimentos parte B.
- Respuesta oficio ICCU-017-2025-0152 - envío observaciones plan de manejo de tránsito inspecciones y apiques.

5.2.4 Administrativas

Las actividades administrativas realizadas por la Interventoría fueron las siguientes:

- Se realizó la revisión y remisión de observaciones de interventoría a las hojas de vida pendientes de la consultoría dando concepto de aprobación por parte de la interventoría, y a su vez remitidas al ICCU.
- Se realiza la revisión y envío de los documentos de solicitud de anticipo del contrato de consultoría.
- Se realizó la gestión para la solicitud y aprobación de la suspensión de los contrato de consultoría e interventoría teniendo en cuenta los inconvenientes presentados en la toma de información de conteos de tránsito por tratarse de un período atípico por temporada de vacaciones.
- Se tienen los siguientes oficios:

 - Envío documentos trámite anticipo contrato iccu-787-2025 consultoría.
 - Envío oficio ICCU-017-2025-0135 solicitud modificación personal contrato iccu-787-2025 consultoría.
 - Respuesta oficios ICCU-017-2025-0117, ICCU-017-2025-0126 y ICCU-017-2025-0138 - revisión hojas de vida.
 - Envío hojas de vida revisadas contrato de consultoría ICCU-787-2025.
 - Envío oficio ICU-017-2025-0156 solicitud de suspensión contrato de consultoría ICCU-787-2025.
 - Solicitud de suspensión contrato de interventoría ICCU-999-2025.

5.3. Informes especialistas y profesionales:

En este período se contó con Director de Interventoría, Especialista Pavimentos, Especialista en Tránsito y Transporte, Especialista en Seguridad Víal, Especialista en

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

Geotecnia, Especialista en Diseño Geométrico, Especialista en BIM, Especialista en Estructuras, Especialista en Estructuras (Puentes), Especialista Ambiental, Especialista Forestal, Especialista en Hidráulica e Hidrología, Geólogo, Profesional Gestor Social, Profesional de Costos y Presupuestos, Ingeniero Residente - Apoyo Consultoría, Ingeniero Catastral y Geodesta, Abogado (Con Conocimiento en Estudio de Título Predial), Avualuador, Topógrafo, quienes hacen parte de los costos directos de personal y coordinan todo lo correspondiente al avance del contrato, la revisión de los documentos contractuales de estudios como revisión de hojas de vida y demás documentos enviados por el Contratista, y conjuntamente con el contratista mediante la ejecución de las reuniones de estudios. Se realizaron las siguientes actividades profesionales:

- Se realizó la revisión y remisión de observaciones de interventoría a las hojas de vida pendientes de la consultoría dando concepto de aprobación por parte de la interventoría, y a su vez remitidas al ICCU.
- Se realiza la revisión y envío de los documentos de solicitud de anticipo del contrato de consultoría.
- Así mismo, se realiza reuniones virtuales de avance estudios los días 1, 3, 10 y 17 de diciembre de 2026.
- Durante la semana se desarrollaron actividades de entrega de las metodologías de cada uno de los volúmenes, para lo cual la interventoría envío observaciones a las metodologías de transporte, diseño geométrico, pavimentos, PMT, y a su vez se realiza la revisión y aprobación de las metodologías de topografía, geología, estudio de fuentes, fundaciones, taludes, estructuras.
- Se realizaron mesas técnicas para aclaración de la metodología transporte el día 02 de diciembre, topografía y pavimentos el día 05 de diciembre, realización de aforos de tránsito el día 05 de diciembre, evaluación suspensión contrato el día 09 de diciembre. Así mismo, se realiza reunión virtual de avance estudios los días 03, 10 y 17 de diciembre de 2026. De la misma forma, se realizó mesa técnica de acercamiento con los Municipios de Ricaurte y Girardot para evaluar el alcance del tramo Ricaurte Girardot.
- Se reciben los documentos técnicos por parte de la consultoría y se realiza la revisión de los mismos como las metodologías y planes de campo de los estudios de transporte, geología, estructuras, diseño geométrico, fundaciones, taludes y pavimentos, así como el plan de campo del componente social, de estructuras, pavimentos, fuentes de materiales, fundaciones y taludes.
- Dentro de las revisiones de los documentos, se realizó las siguientes gestiones con la consultoría:

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

- Respuesta oficio ICCU-017-2025-0120 - envío observaciones metodología volumen i - transporte.
- Respuesta oficio ICCU-017-2025-0129 - envío aprobación piezas informativas inicio trabajos de campo.
- Respuesta oficio ICCU-787-2025-0116 - envío observaciones plan exploraciones volumen vi - pavimentos.
- Respuesta oficio ICCU-017-2025-0128 - envío aprobación metodología volumen vii - fuentes de materiales.
- Respuesta oficios ICCU-017-2025-0121 y ICCU-017-2025-0130 - envío observaciones metodología volumen ix - estructuras y aprobación plan de campo.
- Respuesta oficio ICCU-017-2025-0147 - envío aprobación metodología volumen iii - geología.
- Respuesta oficio ICCU-017-2025-0153 - envío aprobación metodología volumen ix - estructuras.
- Respuesta oficio ICCU-017-2025-0142 - envío aprobación plan de campo volumen vi - pavimentos.
- Respuesta oficio ICCU-017-2025-0151 - envío aprobación plan de campo volumen vii - fuentes de materiales.
- Respuesta oficio ICCU-017-2025-0158 - envío aprobación metodología volumen v - taludes.
- Respuesta oficio ICCU-787-2025-0123 - envío observaciones metodología volumen vi - pavimentos.
- Respuesta oficio ICCU-017-2025-0127 - envío observaciones metodología volumen ii - diseño geométrico.
- Respuesta oficio ICCU-017-2025-0170 - envío aprobación metodología volumen ii - componente topografía.
- Respuesta oficio ICCU-787-2025-0144 - envío observaciones metodología volumen vi - pavimentos parte B.
- Respuesta oficios ICCU-017-2025-0171 y ICCU-017-2025-0173 - envío aprobación metodología volúmenes iv - fundaciones y plan de campo.
- Respuesta oficio ICCU-017-2025-0172 - envío observaciones plan de campo volumen vi - pavimentos parte B.
- Respuesta oficio ICCU-017-2025-0152 - envío observaciones plan de manejo de tránsito inspecciones y apiques.
- Envío documentos trámite anticipo contrato iccu-787-2025 consultoría.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

- Envío oficio ICCU-017-2025-0135 solicitud modificación personal contrato iccu-787-2025 consultoría.
- Respuesta oficios ICCU-017-2025-0117, ICCU-017-2025-0126 y ICCU-017-2025-0138 - revisión hojas de vida.
- Envío hojas de vida revisadas contrato de consultoría ICCU-787-2025.
- Envío oficio ICU-017-2025-0156 solicitud de suspensión contrato de consultoría ICCU-787-2025.
- Solicitud de suspensión contrato de interventoría ICCU-999-2025.

5.4. Informe del Programa Anual de Caja - PAC:

En este período se utilizaron los recursos de capital de la Unión Temporal Estudios para la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que no se solicitó giro de anticipo, y se tendrá el trámite del acta de costos 2 para el flujo de fondos en la ejecución de la interventoría.

5.5. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría:

No aplica para el período.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría:

Para el presente período se contó con los vehículos mazda BT-50 2.5 4x4 modelo 2014 y Chery Tigo 7 pro modelo 2025, para lo cual se anexan los documentos, el cual cumple con los requerimientos del contrato. También se contó con el mobiliario para la oficia de la interventoría en la carrera 74 160-25.

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría:

Mediante el formato se presenta la relación del personal de Interventoría que estuvo laborando durante el presente periodo.

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría:

Mediante el formato se presenta el Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría:

Mediante el formato MS-GC-FR-06, se presenta la aprobación de las Garantías Contrato de Interventoría.

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría:

No aplica para el contrato de interventoría.

6.6. Otros documentos seguimiento mensual:

6.6.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo:

La interventoría no ha solicitado anticipo teniendo en cuenta que el contrato no lo contempla.

6.6.2 Seguimiento Programa de Inversión:

Se anexa el formato con plan de cargas e inversiones de la interventoría.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

6.6.3 Actas de Comité de obra:

No aplica

6.6.4 Actas de Reunión:

Dando cumplimiento a los compromisos establecidos con el ICCU y con el fin de hacer un seguimiento continuo al estado de los contratos, en el presente periodo se han realizado las siguientes reuniones:

Reunión No.	Fecha
3 4 5 6	Diciembre 01 de 2025 Diciembre 03 de 2025 Diciembre 10 de 2025 Diciembre 17 de 2025

Tabla 6. Actas de reunión.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría:

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

FORMATO VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AL "LOTE 5: 1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTA AL CASCO URBANO DE VILLAPINZON, POR SECTOR EL CRUCERO, 2. TRONCAL DEL TURISMO (TRAMO LA MARÍA - TOBIA - TOBIA - PASO EL REJO - PASO EL REJO - NIMAIMA), 3. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENJO AL SECTOR LA PUNTA, 4. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TIBIRITA AL SECTOR EL SALITRE, 5. VÍA Y PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICARÍA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOT Y RICAURTE, 6. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRA AL CASCO URBANO DE COGUA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE VILLETA AL SECTOR ALTO DE PAJAS, DENOMINADO PASO MALO

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: dic-25

CONTRATO INTERVENTORÍA No. ICCU-999-2025

INTERVENTORÍA: UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS DE CUNDINAMARCA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Vehículo	MAZDA BT-50 PLACA HVL 418	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A															
Vehículo	CHERY 7 TIGO PRO PLACA PAX 978	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A															

Firma

Nombre: SAID AVELLANEDA ESPINOSA
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-72364 CND

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría:

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE	2.025	$ 1.423.500											
CANTIDAD	PERSONAL MINIMO REQUERIDO	Nombre_Completo	DÍAS TRABAJADOS	SUELDO SEGÚN PROPUESTA	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN	VALOR MENSUAL DEVENGADO PROPUESTA ECONOMICA	IBC SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL PENSION 16%	TOTAL SALUD 4%	IBC RIESGOS	TARIFA SISTEMA	ARL	TOTAL APORTES
1	Director de interventoria	SAID AVELLANEDA ESPINOSA	17	8.630.000	40%	1.967.640	10.000.000	1.600.000	400.000	10.000.000	0,0696	696.000	2.696.000
1	Ingeniero residente - apoyo consultoría	MYRIAM VIVIANA CASTELBLANCO VELA	17	1.900.000	100%	1.083.000	10.000.000	1.600.000	400.000	10.000.000	0,00522	52.200	2.052.200
1	Ingeniero residente - apoyo consultoría	CLARA INES PEÑUELA ROSALES	17	1.900.000	100%	1.083.000	2.190.500	0	87.600	2.190.500	0,00522	11.400	99.000
1	Especialista en pavimentos	DANIEL BARRERA PATIÑO	17	7.050.000	50%	2.009.250	2.009.250	321.500	80.400	2.009.250	0,00522	10.500	412.400
1	Especialista en Tránsito y Transporte	JORGE ENRIQUE DÍAZ LAVERDE	17	7.050.000	50%	2.009.250	2.009.250	0	80.400	2.009.250	0,00522	10.500	90.900
1	Especialista en Seguridad Vial	JORGE ENRIQUE DÍAZ LAVERDE	17	7.050.000	50%	2.009.250	2.009.250	0	80.400	2.009.250	0,00522	10.500	90.900
1	Especialista en Geotecnia	JOSÉ MANUEL NARANJO PACHECO	17	7.050.000	50%	2.009.250	2.009.250	321.500	80.400	2.009.250	0,00522	10.500	412.400
1	Especialista en Diseño Geométrico	DANIEL BARRERA PATIÑO	17	7.050.000	50%	2.009.250	2.009.250	321.500	80.400	2.009.250	0,00522	10.500	412.400
1	Especialista en BIM	RONALD EDGARDO ARAQUE HERNÁNDEZ	17	7.050.000	50%	2.009.250	2.009.250	321.500	80.400	2.009.250	0,00522	10.500	412.400
1	Especialista en Estructuras	MILTON GERMÁN SALINAS LOZANO	17	7.050.000	50%	2.009.250	2.009.250	321.500	80.400	2.009.250	0,00522	10.500	412.400
1	Especialista en Estructuras (Puentes)	MILTON GERMÁN SALINAS LOZANO	17	7.050.000	50%	2.009.250	2.009.250	321.500	80.400	2.009.250	0,00522	10.500	412.400
1	Especialista Ambiental	HENRY GARCIA RAMIREZ	17	6.190.000	50%	1.764.150	1.764.150	0	70.600	1.764.150	0,00522	9.200	79.800
1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	OSCAR CELIS FONSECA	17	7.050.000	50%	2.009.250	2.009.250	321.500	80.400	2.009.250	0,00522	10.500	412.400
1	Geólogo	JOSÉ MANUEL NARANJO PACHECO	17	7.050.000	50%	2.009.250	2.009.250	321.500	80.400	2.009.250	0,00522	10.500	412.400
1	Profesional Gestor Social	CAROLINA GÓMEZ ANTIA	17	6.190.000	50%	1.764.150	1.764.150	282.300	70.600	1.764.150	0,00522	9.200	362.100
1	Secretaria	ARCELA ESPINOSA MONTOYA	17	1.500.000	100%	855.000	1.423.500	227.800	56.900	1.423.500	0,0696	99.100	383.800
16	TOTAL			$ 47.680.000,00		$ 28.609.440,00	$ 47.234.800,00	$ 6.282.100,00	$ 1.889.700,00	$ 47.234.800,00		$ 982.100,00	$ 9.153.900,00

Contrato N° : ICCU-999-2025

Nombre del Supervisor: ANDRES MAURICIO RODRÌGUEZ FORERO

Firma de Revisión:

Fecha: ABRIL 28 2026

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría:

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PÁGINA	1 de 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: ICCU-999-2025

INTERVENTOR: UNION TEMPORAL ESTUDIOS DE CUNDINAMARCA

OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AL "LOTE 5: 1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTA AL CASCO URBANO DE VILLAPINZON, POR SECTOR EL CRUCERO, 2. TRONCAL DEL TURISMO (TRAMO LA MARÍA - TOBIA - TOBIA - PASO EL REJO - PASO EL REJO - NIMAIMA), 3. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENJO AL SECTOR LA PUNTA, 4. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TIBIRITA AL SECTOR EL SALITRE, 5. VÍA Y PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICARÍA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOT Y RICAURTE, 6. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRA AL CASCO URBANO DE COGUA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE VILLETA AL SECTOR ALTO DE PAJAS, DENOMINADO PASO MALO

MES INFORME MENSUAL: dic-25

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: ICCU-787-2025

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDORES EIF-UG21

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.105.920.728**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo del Contrato		
1	nov-25	$ 46.672.228,00	$ 8.867.723,32	$ 55.539.951,32	$ 0,00	$ 55.539.951,32	$ 0,00	$ 1.050.380.776,68		
2	dic-25	$ 72.100.212,00	$ 13.699.040,28	$ 85.799.252,28	$ 0,00	$ 85.799.252,28	$ 0,00	$ 964.581.524,40		
TOTALES		**$ 118.772.440,00**	**$ 22.566.763,60**	**$ 141.339.203,60**	**$ -**	**$ 141.339.203,60**	**$ -**	**$ 964.581.524,40**		

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría:

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GC-FR-06
ICCU	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	1
	ACTA APROBACION DE PÓLIZAS	FECHA	4/03/2025

Tipo de garantía (Artículo 2.2.1.2.3.1.2 del decreto 1082 de 2015):	Contrato de seguro contenido en una póliza	
	Patrimonio autónomo	
	Garantía Bancaria	
Otra:		

Contrato No:	999 DE 2025
Convenio No:	
Resolución No:	
Contratista o responsable:	UNION TEMPORAL ESTUDIOS DE CUNDINAMARCA NIT: 901.999.050-4
Garantía No:	11-44-101268011 ANEXO 0 CUMPLIMIENTO
Garantía emitida por:	SEGUROS MUNDIAL S.A.
Fecha de expedición de la garantía	27 DE OCTUBRE DE 2025
Fecha de aprobación de la garantía:	31 DE OCTUBRE DE 2025
Razón de la aprobación:	GARANTIAS INICIALES

CLASE GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 110.592.072,80	2025	10	23	2027	01	23
SALARIOS	$ 221.184.145,60	2025	10	23	2029	07	23
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 221.184.145,60	2026	07	23	2031	07	23

Notas u observaciones:

- Se aprueban las pólizas citadas en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos, de acuerdo con el documento de la referencia.

JUAN DAVID OSPINA ORTEGÓN
Subdirector Técnico - Subdirección de Gestión Contractual – ICCU

Reviso y elaboró: **Jonathan Fernando López Pachón** – Profesional Especializado - Subdirección de Gestión Contractual – ICCU

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría:

(No aplica).

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

6.6.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo:

No Aplica.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

6.6.3 Actas de Comité de obra:

No aplica.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

6.6.4 Actas de Reunión

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	23/02/2025

FECHA DE REUNIÓN :	1/12/2025	**ACTA No.**	3
HORA DE INICIO:	10:00am	**HORA FINALIZACIÓN:**	11:00am
LUGAR DE REUNIÓN:	Virtual		
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Evaluación estudios, tramo Giradot-Ricaurte

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se dio inicio a la reunión con la presentación general de los asistentes. Posteriormente, el ingeniero Mauricio realizó una exposición general del proyecto, enfocándose especialmente en el tramo Girardot – Ricaurte, indicando que durante el desarrollo de los estudios se han generado diversas inquietudes por parte de la Consultoría relacionadas con el alcance técnico de este segmento vial. En virtud de lo anterior, otorgó la palabra al ingeniero Julián, representante de la Consultoría, para exponer las consideraciones identificadas.

El ingeniero Julián Barriga presentó una introducción general del tramo objeto de análisis, centrándose principalmente en los componentes predial, social y ambiental. Informó que las metodologías correspondientes a los componentes ambiental y social ya fueron entregadas a la Interventoría para su revisión y actualmente cuentan con observaciones pendientes de atención.

A continuación, intervino el ingeniero Wilmar Lizandro, especialista ambiental de la Consultoría, quien manifestó la preocupación existente respecto a los requerimientos ambientales asociados al diseño del puente proyectado sobre el río Bogotá. Indicó que, dadas las características preliminares de la intervención, surge la inquietud sobre la necesidad de adelantar un proceso de licenciamiento ambiental que podría implicar la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Por tal motivo, consideró necesario realizar una consulta formal ante la autoridad ambiental competente con el fin de establecer si, de acuerdo con las condiciones técnicas del proyecto, dicho trámite resulta exigible.

Sobre este aspecto, el ingeniero Henry García, especialista ambiental de la Interventoría, manifestó que para el desarrollo del diseño del puente debe considerarse la reglamentación establecida en el Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica (POMCA) vigente para el río Bogotá. Asimismo, señaló que, al no existir actualmente una infraestructura vial consolidada en el corredor objeto de estudio, la intervención podría interpretarse como la construcción de una nueva vía, condición que eventualmente requeriría la elaboración de un EIA. Indicó que este escenario excedería el alcance inicialmente previsto en el contrato, dado que no correspondería a actividades de mantenimiento, rehabilitación o mejoramiento de una infraestructura existente. No obstante, precisó que actualmente existe conectividad mediante vías urbanas y que en el área se observan desarrollos urbanísticos y edificaciones en ambos costados del corredor.

El ingeniero Henry García complementó su intervención indicando que también debe verificarse la compatibilidad del proyecto con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del municipio correspondiente y recordó que, dentro de un eventual proceso de licenciamiento ambiental, podría ser necesaria la elaboración previa de un Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA), seguido del respectivo Estudio de Impacto Ambiental.

Por su parte, el ingeniero Julián Barriga complementó la discusión exponiendo las definiciones adoptadas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) respecto a los conceptos de mejoramiento y construcción vial, señalando que las características identificadas en este tramo no encajan claramente dentro de las actividades de mejoramiento definidas por dicha entidad.

Seguidamente, intervino el ingeniero Yair Contreras, Asesor de la Dirección General del ICCU, quien manifestó que desde la formulación inicial del proyecto y en los términos de referencia se contempló la posibilidad de que algunos corredores requirieran estudios asociados a infraestructura nueva, razón por la cual los anexos técnicos consideraron esta eventualidad. Explicó que, en el caso específico del tramo Girardot – Ricaurte, el objetivo principal es contribuir a la descongestión de la vía nacional existente, necesidad que ha sido planteada reiteradamente por los municipios involucrados.

Asimismo, indicó que el trazado se encuentra contemplado dentro de los instrumentos de planificación territorial del municipio de Ricaurte, razón por la cual dentro del alcance contractual se incluyó un componente de urbanismo. Desde su experiencia en proyectos similares, señaló que aproximadamente el 40 % de los casos han requerido la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental, mientras que en el 60 % restante, especialmente en entornos urbanos, dicho requisito no fue exigido por la autoridad ambiental. En consecuencia, recomendó avanzar en el análisis de alternativas y efectuar las respectivas socializaciones con los municipios, incorporando dentro de los presupuestos futuros de obra los costos asociados a eventuales estudios ambientales, tales como DAA o EIA, en caso de ser requeridos durante la fase constructiva.

Igualmente, el ingeniero Yair Contreras mencionó como antecedente un proyecto desarrollado en el municipio de Cajicá con características similares, donde finalmente no fue requerida la elaboración de instrumentos ambientales de esta naturaleza. Reiteró que el propósito principal de la presente fase es la definición del corredor vial y solicitó fortalecer la articulación con los municipios para consolidar la información territorial necesaria. Recordó además que la inclusión de componentes urbanísticos obedeció a requerimientos formulados durante la estructuración del proyecto financiado con recursos del Sistema General de Regalías. Finalmente, precisó que dentro de los costos inicialmente previstos no se contempló la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental ni Diagnósticos Ambientales de Alternativas.

En atención a lo anterior, el ingeniero Julián Barriga manifestó que la Consultoría adelantará los acercamientos y reuniones necesarias con los municipios para obtener la información requerida y validar los aspectos territoriales y ambientales asociados al corredor.

Posteriormente, se incorporó a la reunión la ingeniera Daniela Nieto, Directora Técnica del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca ICCU, quien solicitó realizar una presentación individual de todos los participantes. Una vez concluida dicha actividad, la Consultoría realizó un recuento de los temas previamente abordados.

Durante esta etapa de la reunión, la Interventoría informó que la autoridad ambiental competente para el área de influencia del proyecto correspondería a la sede regional Girardot de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).

A continuación, intervino el profesional Hermes Salcedo, especialista predial de la Consultoría, quien expuso los avances obtenidos en la revisión de los instrumentos de ordenamiento territorial de los municipios involucrados. Informó que se tiene prevista una reunión con el municipio de Ricaurte, debido a que en su jurisdicción se ubican los predios de mayor extensión requeridos para el proyecto. Indicó además que el PBOT de Ricaurte fue adoptado en el año 2000, actualizado en 2011 y objeto de una modificación excepcional en el año 2020. No obstante, señaló que la información cartográfica suministrada por el municipio no evidencia la existencia del corredor vial objeto del estudio.

Posteriormente, el ingeniero Julián Barriga manifestó que el trazado contenido en los anexos técnicos no pudo ser materializado ni identificado con precisión durante la visita inicial de campo. Explicó que, durante dicha visita, se realizaron acercamientos con la administración municipal para obtener información adicional; sin embargo, no fue posible acceder a mayores antecedentes técnicos del proyecto. Asimismo, señaló que mientras los anexos contractuales describen la intervención como un mejoramiento vial, las actividades requeridas en la práctica corresponden al desarrollo de estudios y diseños para una infraestructura cuya construcción no cuenta actualmente con un corredor plenamente definido, situación que genera incertidumbre respecto al alcance real de las obligaciones contractuales.

Adicionalmente, informó la existencia de un predio ubicado en jurisdicción de Girardot que presenta restricciones jurídicas derivadas de un proceso de embargo, así como la información recibida durante la reunión de inicio del contrato respecto a que no se contemplaría la adquisición de predios para el desarrollo del proyecto.

La ingeniera Daniela Nieto Directora Técnica de ICCU manifestó que el primer paso para aclarar los requerimientos ambientales consiste en elevar una consulta formal a la autoridad ambiental competente. Al respecto, preguntó a la Consultoría en qué plazo podría adelantarse dicha gestión.

En respuesta, el ingeniero Wilmar Lizandro indicó que la consulta podría radicarse en el corto plazo; sin embargo, advirtió que actualmente solo se dispone de un esquema preliminar del corredor y que la autoridad ambiental probablemente requerirá información técnica más detallada para emitir un concepto definitivo. Complementando esta intervención, el ingeniero Julián explicó que la ausencia de acceso a los predios ha limitado la obtención de información técnica fundamental, como longitudes definitivas, levantamientos detallados y demás parámetros necesarios para consolidar el diseño preliminar.

Frente a esta situación, la ingeniera Daniela Nieto Directora Técnica de ICCU manifestó que resulta prioritario coordinar con los municipios la obtención de permisos de acceso a los predios y avanzar en la definición de un trazado preliminar. Recordó que el proyecto surge de acuerdos establecidos entre la Gobernación y los municipios involucrados, quienes son conscientes de las limitaciones actuales de información. No obstante, reiteró el compromiso institucional del ICCU para acompañar técnica y administrativamente el desarrollo del proyecto.

Posteriormente, el ingeniero Wilmar Lizandro solicitó que las metodologías ambiental y social pudieran ser aprobadas incorporando una salvedad específica relacionada con las condiciones particulares del tramo Girardot – Ricaurte. La ingeniera Daniela manifestó su conformidad con esta propuesta y consideró procedente aplicar el mismo criterio para los demás volúmenes y metodologías del contrato. El ingeniero Julián coincidió con dicha posición, señalando que la falta de definición material del corredor afecta transversalmente el desarrollo de todos los componentes técnicos.

Asimismo, el ingeniero Julián Barriga expresó su preocupación por los posibles impactos que la situación actual del tramo podría generar sobre el cronograma general del contrato. En respuesta, la ingeniera Daniela manifestó que el ICCU reconoce plenamente las dificultades existentes y que, en consecuencia, no resultaría procedente adoptar medidas asociadas a incumplimientos contractuales desconociendo las condiciones identificadas durante la ejecución.

Por su parte, la Interventoría indicó que las eventualidades expuestas podrían justificar la necesidad de tiempos adicionales para la ejecución contractual, particularmente considerando los resultados que se obtengan de la consulta a la autoridad ambiental y la eventual exigencia de instrumentos como el DAA o el EIA, los cuales podrían generar repercusiones tanto en la etapa de estudios y diseños como en la futura fase constructiva.

La ingeniera Daniela Nieto directora técnica de ICCU manifestó estar de acuerdo con lo expuesto por la Interventoría y reiteró que el ICCU comprende las dificultades particulares de este tramo. Asimismo, consultó formalmente a la Interventoría sobre la posibilidad de aprobar las metodologías presentadas incorporando las respectivas salvedades. La Interventoría indicó que dicha alternativa resulta viable y que procederá a emitir las aprobaciones correspondientes dejando expresamente consignadas las observaciones relacionadas con el tramo Girardot – Ricaurte.

Posteriormente, el ingeniero Julián Barriga consultó sobre la estrategia para abordar la gestión predial del corredor. La ingeniera Daniela respondió que este análisis deberá adelantarse de manera progresiva, evaluando individualmente cada predio potencialmente afectado.

El ingeniero Hermes Salcedo solicitó el apoyo del ICCU para la consecución de información predial disponible en entidades u oficinas que administren este tipo de registros, con el fin de facilitar el proceso de caracterización predial. La ingeniera Daniela manifestó que la entidad realizará las gestiones necesarias para apoyar la obtención de dicha información en la medida de sus posibilidades.

Finalmente, el ingeniero Julián Barriga planteó la posibilidad de realizar ajustes en la distribución de profesionales del equipo consultor, teniendo en cuenta que actualmente no se cuenta con un profesional biólogo dentro de la estructura del proyecto. De igual manera, la Interventoría manifestó que para este tramo tampoco se dispone de especialistas específicos en urbanismo y redes. Frente a estas inquietudes, la ingeniera Daniela indicó que dichos aspectos deberán ser revisados y concertados directamente con el ingeniero Mauricio para evaluar las alternativas procedentes dentro del marco contractual.

CONCLUSIONES

La consultoria evaluará las condiciones existentes para determinar la viabilidad de la ejecución de los estudios y diseños en las consdiciones actuales, o si es necesario establecer el desarrollo tecnico de alternativas que permitan tomar desiones tecnicamente justificadas para lo cual se tendra el apoyo de la interventoria, con el apoyo de la entidad y los municipios. Igualmente se tendran en cuenta los tiempos adicionales que puedan surgir tambien se requiere información que se solicita apoyo tanto de la entidad como de los municipios.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Aprobación de las metodologías de los otros tramos, dejando la salvedad de este tramo Girardot - Ricaurte	Próximo comité
Ayuda por parte del ICCU en la información que se requiera	Próximo comité

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
MAURICIO RODRIGEZ	andres.rodriguez@cundinamarca.gov.co	
DANIELA NIETO		
YAIR CONTRERAS		
PERLA LOMBO		
ANGELO GUZMAN		
JULIAN BARRIGA	corredoresvialesiccu@UG21.COM	
GABRIELA GONZALEZ	corredoresvialesiccu@UG21.COM	
NATALIA VELASQUEZ	corredoresvialesiccu@UG21.COM	
WILMAR GARCIA	corredoresvialesiccu@UG21.COM	
HERMES SALCEDO	corredoresvialesiccu@UG21.COM	
LINA COLORADO	corredoresvialesiccu@UG21.COM	
VIVIANA CASTELBLANCO	MVCVINTERVENTORIA@YAHOO.ES	
SAID AVELLANEDA	MVCVINTERVENTORIA@YAHOO.ES	
HENRY GARCIA	MVCVINTERVENTORIA@YAHOO.ES	

ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	23/02/2025

FECHA DE REUNIÓN :	3/12/2025	**ACTA No.**	**4**
HORA DE INICIO:		**HORA FINALIZACIÓN:**	
LUGAR DE REUNIÓN:	Reunion Virtual		
DEPENDENCIA:	Reunion Virtual		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Avance Estudios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El apoyo a la Consultoria realiza presentacion de avance del proyecto, relacionando cada uno de los frentes de trabajo, se menciona tramite de permiso de vuelo para los drones en el levantamiento topografico, para todos lo tramos se ubicaran los mojones para el diseño de diferentes estructuras (puentes, alcantarillas). El Director de Interventoria interviene preguntando si los mojones se construiran primero para lo que se sugiere realizar una mesa de tecnica de trabajo en conjunto donde se definan la presentacion de la respuesta a las observaciones de la metodologia realizada por interventoria y la intervencion del inicio de los trabajos de campo en el componente de topografia.

Con respecto a Temas varios el Director de Consultoria manifiesta haber conversado con Representate legal de interventoria sobre la metodologia en el plan de exploracion a realizar en el volumen de pavimentos a lo cual se programara mesa tecnica con los especialistas de consultoria/ interventoria con el objeto de resolver las dudas pertinentes.

Director de Consultoria pregunta sobre el concepto de anticipo, a lo cual apoyo a la supervicion ICCU manifiesta no requerir cuenta conjunta para el manejo, sin embargo Director de Interventoria aclara que el manejo no es exclusivo de la consultoria, si no para distribucion e inversion del recurso del anticipo, tambien manifiesta que no son lineamientos ni normas que quiera exigir interventoria para tramite de este. Por el contrario estos lineamientos se encuentran en el manual de supervision.

Representante legal de Interventoria pregunta si esta cuenta aperturada es para manejo de actas de costos, a lo cual consultoria responde que no por lo tanto se abrira otra cuenta para el manejo de los recursos de actas, asi las cosas interventoria formalizar esta informacion.

Apoyo a la supervision ICCU, manifiesta que se encuentra en consulta si para los recursos de anticipo se manejaria factura electronica o por el contrario y seria lo mas probable fuera con cuenta de cobro.
Director de Consultoria habla sobre el tema de los aforos del volumen de transito, en la realizacion en el mes en curso ya que seria mas probable hacer una suspension para no tener demoras y hacerlos sin que se presente interrupcion y cuando ya la situacion este en tiempo normal. ICCU manifiesta entender la solicitud pero pide tener un decisión final.

Con el fin de evitar afectaciones al plan de trabajo, al consultor, al contrato y al trámite de desembolso del anticipo, el Director de Consultoría manifiesta contar con los equipos necesarios para iniciar los trabajos de campo y solicita tener en cuenta la temporada escolar, proponiendo reiniciar actividades el 21 de enero de 2026. Sin embargo, el Apoyo a la Supervisión del ICCU considera que dicha alternativa no resulta viable, debido a que implicaría una suspensión aproximada de dos (2) meses al contrato. Por su parte, el Representante Legal de la interventoría manifiesta comprender la posición de la supervisión; no obstante, advierte que continuar con la toma de aforos podría generar información no confiable para los cálculos y no permitir la obtención de muestras reales y precisas, situación que seguiría generando inconvenientes.

El Director de Consultoría propone suspensión del 11/12/2025 al 19/01/2026, mientras que el Apoyo a la Supervisión del ICCU plantea el periodo comprendido entre el 17/12/2025 y el 21/01/2026. Frente a ello, la Representante Legal de la Interventoría solicita contar con una definición y evaluación formal por parte del ICCU respecto a los plazos de suspensión, teniendo en cuenta el cumplimiento de los términos contractuales y la obtención de información confiable para el diseño del volumen de tránsito. Al respecto, el Apoyo a la Supervisión del ICCU manifiesta que realizará la evaluación interna correspondiente y comunicará oportunamente la decisión adoptada.

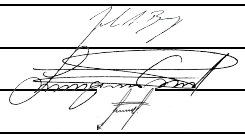
El Director de Consultoría manifiesta preocupación por el transcurso del tiempo, frente a lo cual el Apoyo a la Supervisión del ICCU propone realizar reunión el viernes 05/12/2025 para definir dicho plazo. Entre otros temas, el Director de Consultoría pregunta sobre las observaciones derivadas de la reunión realizada el 02/12/2025, relacionadas con tránsito, frente a lo cual el Director de Interventoría manifiesta haberlas remitido previamente a la consultoría para su respectiva revisión.

El apoyo a la Supervisión del ICCU informa sobre la reunión programada para el día 04/12/2025 con la Secretaría de Planeación de Ricaurte, para la cual remitirá el respectivo link de acceso. Así mismo, interviene el profesional Predial de la Consultoría para referirse al componente predial, sugiriendo una mesa de trabajo para definir la documentación requerida y la entrega progresiva de información por parte de la oficina encargada.

CONCLUSIONES

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:	
COMPROMISO	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
Mesa de trabajo Ricaurte	4/12/2025
Definicion plazo de suspension toma de aforos de transito	5/12/2025
Mesa de trabajo inicio actividades de campo plan de exploracion / topografia	Por Definir
Mesa de trabajo Predial	Por Definir

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
Mauricio Rodriguez	andres.rodriguez@cundinamarca.gov.co	
Julian Barriga	corredoresvialesiccu@ug21.com	
Gabriela Gonzalez	corredoresvialesiccu@ug21.com	
Wilmar Garcia	corredoresvialesiccu@ug21.com	
Lina Colorado	corredoresvialesiccu@ug21.com	
Viviana Castelblanco Vela	mvcvinterventoria@yahoo.es	
Said Avellaneda Espinosa	mvcvinterventoria@yahoo.es	

	FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-06
ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	23/02/2025

FECHA DE REUNIÓN :	10/12/2025	**ACTA No.**	5
HORA DE INICIO:		**HORA FINALIZACIÓN:**	
LUGAR DE REUNIÓN:	Reunion Virtual		
DEPENDENCIA:	Reunion Virtual		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Avance Estudios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La consultoría presenta el plan de trabajo y seguimiento al avance del contrato, donde se tiene programado un 10,70 % y ejecutado un 12,24 %.
El componente de topografía presenta un avance del 25%. En esta actividad se encuentran ubicadas 12 placas en Chocontá, 6 en Tenjo, 8 en Tibirita, 6 en Ricaurte, 4 en Zipaquirá y 4 en Villeta. A continuación, se detalla el módulo de placa construido.
En el componente de geología se atendieron observaciones y estas fueron remitidas a la interventoría. El componente ambiental se encuentra evaluando el nivel de complejidad de cada tramo. El Director de interventoría, manifiesta que una de las observaciones realizadas al PAGA corresponde al nivel de complejidad de cada tramo; adicionalmente, se cuenta con la definición del área de influencia directa e indirecta de cada uno. Respecto al componente social, se informa que la metodología ya fue aprobada y que se dispone del directorio de entidades y actores sociales.
El apoyo a la Supervisión del ICCU consulta sobre el avance en el corredor Girardot – Ricaurte, teniendo en cuenta que aún no se tiene claridad sobre el alcance del tramo. Frente a ello, El Director de consultoría responde que dicho avance se encuentra soportado en las actividades preliminares presentadas. Así mismo, informa que la visita programada para el 12/12/2025 no podrá realizarse debido a otros compromisos de la entidad, motivo por el cual solicita definir a la mayor brevedad posible el tramo a intervenir.
La interventoría sugiere que, debido a la situación presentada en el tramo Girardot – Ricaurte, se adelanten actividades en los demás tramos para evitar retrasos. Sin embargo,El Director de consultoría manifiesta que dicha alternativa no resulta viable, ya que todos los tramos hacen parte integral de un mismo contrato. Frente a ello, el apoyo a la Supervisión del ICCU manifiesta estar de acuerdo con la consultoría; por lo tanto, El Director de consultoría solicita definir el alcance correspondiente a dicho tramo.
Posteriormente, El Director de consultoría consulta a la interventoría sobre la aprobación y/o observaciones relacionadas con los volúmenes de pavimento y topografía. Frente a ello, el apoyo a la Supervisión del ICCU informa que el trámite del anticipo ya fue gestionado y que actualmente se encuentra a la espera de la respectiva aprobación, con el fin de dar traslado al área financiera.
Así mismo, manifiesta que se estima contar con respuesta en aproximadamente tres (3) días.

CONCLUSIONES

***Confirmacion de paso anticipo a financiera**
***Definicion alcance tramo Girardot - Ricaurte**
***Observaciones metodologia Topografia y Pavimentos**
*** Ubicación de placas (Tramos)**
*** Ambiental y social avance PAGA, definicion areas influencia directa e indirecta**

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Confirmacion Tramite Anticipo	12/12/2025
Definicion alcance tramo Girardot - Ricaurte	15/12/2025

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
Mauricio Rodriguez	andres.rodriguez@cundinamarca.gov.co	
Julian Barriga	corredoresvialesiccu@ug21.com	
Gabriela Gonzalez	corredoresvialesiccu@ug21.com	
Viviana Castelblanco Vela	mvcvinterventoria@yahoo.es	
Said Avellaneda Espinosa	mvcvinterventoria@yahoo.es	

	FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-06
ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	23/02/2025

FECHA DE REUNIÓN :	17/12/2025	**ACTA No.**	6
HORA DE INICIO:		**HORA FINALIZACIÓN:**	
LUGAR DE REUNIÓN:	Reunion Virtual		
DEPENDENCIA:	Reunion Virtual		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Avance Estudios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La consultoría inicia presentando el avance de la semana 6, manifestando aprobación de la metodología de geología y de los planes de trabajo de campo, fuentes de materiales, estructuras y pavimentos.
En el componente de geología y la consultoría informa la recopilación de información y detalla contar con planchas del IGAC, donde se identifica la estratigrafía y climatología de los siete tramos.
En el componente ambiental, la consultoría reporta avance en la demanda del componente flora de cada tramo, así como de los materiales a utilizar, incluyendo muestras de agua, aire y ruido, además de la información secundaria recopilada. Así mismo, informa que el documento PAGA se encuentra en elaboración para entrega. Frente a ello, el director de interventoría sugiere continuar avanzando en la recopilación del documento, con el fin de consolidar mayor información y contar con un avance sustancial. Respecto a la metodología PAGA. Quedó la salvedad correspondiente al tramo del municipio de Ricaurte.

Se presenta un avance programado del 11,28 % y un avance ejecutado del 12,55 %.

De acuerdo con el programa de trabajo, se evidencia atraso en el componente de tránsito; sin embargo, ya se encuentran en revisión por parte de la interventoría las actividades de campo y los PMT para todos los municipios, frente a los cuales la interventoría manifiesta no tener observaciones.
El director de consultoría detalla la radicación de la suspensión realizada el 17/12/2025, frente a lo cual el apoyo a la Supervisión del ICCU manifiesta encontrarse revisando la documentación para efectuar la respectiva formalización. Así mismo, el director de interventoría consulta si a partir de la fecha puede darse por suspendido el contrato, frente a lo cual la entidad manifiesta que sí.
Posteriormente, el director de consultoría pregunta sobre el trámite del anticipo, frente a lo cual el apoyo a la Supervisión informa que actualmente se encuentra en revisión por parte del área correspondiente.
Finalmente, el director de consultoría expone el avance del componente de volumen y diseño geométrico, relacionado con planos planta-perfil y la inclusión de secciones transversales definitivas dentro del informe final. Frente a ello, el director de interventoría manifiesta no comprender el alcance de la consulta, teniendo en cuenta que dichos elementos deben hacer parte integral del informe final. Por último, la Representante legal de interventoría, pregunta sobre el trámite del acta de costos.

CONCLUSIONES

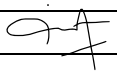
***Revision tramite de Anticipo**
***Aprobacion de suspension 17/12/25.**
***Avances volumenes (Ambiental, Social,Geologia, Diseño Geometrico)**

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
Mauricio Rodriguez	andres.rodriguez@cundinamarca.gov.co	
Julian Barriga	corredoresvialesiccu@ug21.com	
Gabriela Gonzalez	corredoresvialesiccu@ug21.com	
Natalia Velasquez	corredoresvialesiccu@ug21.com	
Wilmar Garcia	corredoresvialesiccu@ug21.com	
Viviana Castelblanco Vela	mvcvinterventoria@yahoo.es	

Said Avellaneda Espinosa	mvcvinterventoria@yahoo.es	

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta que por estar en temporada de vacaciones de fin de año y no se han podido realizar los conteos de tránsito por ser una temporada atípica, se suspende el contrato desde para poder ealizar dichos conteos en la temporada normal.

- Se continúa con la presentación y revisión de las metodologías y los planes de campo, de manera que se inicien las actividades de campo como insumos para los respectivos volúmenes.

- Se tiene que para el tramo Ricaurte - Girardot se debe desarrollar el volumen de redes, para lo caul se requiere el envío de la Entidad de los requerimientos técnicos, ya que este contrato no cuenta con los mismos.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

8. ANEXOS

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

8.1 Relación de la correspondencia generada

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A
ICCU-2025-017-125	1/12/2025	Radicación informe de diagnóstico inicial, vías priorizadas dentro del contrato ICCU 787 de 2025.	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-129	1/12/2025	REMISIÓN PIEZAS INFORMATIVAS SOBRE EL INICIO DE ACTIDADES EN CAMPO	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-130	1/12/2025	REMISIÓN VERSIÓN 1 PLAN DE CAMPO COMPONENTE ESTRUCTURAS TRAMOS: GIRARDOT – RICAURTE, NIMAIMA Y VILLETA	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-133	1/12/2025	Solicitud acceso a información sobre Reservas viales de los tramos viales del Lote 5 y apoyo en el impulso de las solicitudes de información catastral ante la Agencia Catastral de Cundinamarca.	Iccu
ICCU-2025-017-134	3/12/2025	Información sobre inconsistencia entre condiciones reales de campo y alcance contractual para el tramo Girardot – Ricaurte.	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-135	2/12/2025	SOLICITUD MODIFICACIÓN AL PERSONAL CONTRACTUAL	Iccu
ICCU-2025-017-136	4/12/2025	Solicitud tramite de pago del anticipo del contrato de consultoría ICCU 787 de 2025.	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-137	4/12/2025	REMISIÓN ACTUALIZACIÓN GARANTÍAS POR FIRMA DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-138	5/12/2025	REMISIÓN HOJAS DE VIDA – CONTRATO DE CONSULTORÍA ICCU – 787-2025. LOTE 5	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-139	4/12/2025	RESPUESTA COMUNICACIÓN ICCU-999-2025-005 ATENCIÓN DE OBSERVACIONES METODOLOGÍA COMPONENTE GEOLOGÍA TRAMOS: GIRARDOT - RICAURTE, NIMAIMA Y VILLETA	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-142	5/12/2025	RESPUESTA COMUNICACIÓN ICCU-999-2025-015 ATENCIÓN DE	UT estudios de Cundinamarca

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

		OBSERVACIONES PLAN DE CAMPO O EXPLORACIÓN COMPONENTE PAVIMENTOS TRAMOS: CHOCONTÁ – SUESCA, TENJO, COGUA – ZIPAQUIRÁ Y TIBIRITA	
ICCU-2025-017-144	5/12/2025	REMISIÓN VERSIÓN 1 METODOLOGÍA PAVIMENTOS – PARTE B TRAMOS: GIRARDOT – RICAURTE, NIMAIMA Y VILLETA	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-145	5/12/2025	RESPUESTA COMUNICACIÓN ICCU-999-2025-011 ATENCIÓN DE OBSERVACIONES METODOLOGÍA PARA VOLUMEN II – ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-147	10/12/2025	RESPUESTA COMUNICACIÓN ICCU-999-2025-005 ATENCIÓN DE OBSERVACIONES METODOLOGÍA COMPONENTE GEOLOGÍA TRAMOS: CHOCONTÁ – CUCUNUBÁ – LENGUAZAQUE – SUESCA, TENJO, TIBIRITA Y COGUA – ZIPAQUIRÁ	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-149	12/12/2025	DERECHO DE PETICIÓN – SOLICITUD DE INFORMACIÓN USOS Y USUARIOS RECURSO HÍDRICO SUPERFICIAL Y SUBTERRÁNEO E INFORMACIÓN DE AMENAZAS	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-150	11/12/2025	RESPUESTA COMUNICADO ICCU-999-2025-012 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025, ATENCIÓN DE OBSERVACIONES REALIZADAS, AL PLAN DE EJECUCIÓN BIM (BEP)	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-151	12/12/2025	REMISIÓN VERSIÓN 1 PLAN DE CAMPO FUENTES DE MATERIALES	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-152	12/12/2025	REMISIÓN PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO - TÍPICO PARA INSPECCIONES Y APIQUES	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-153	12/12/2025	RESPUESTA COMUNICACIÓN ICCU-999-2025-019 ATENCIÓN DE OBSERVACIONES METODOLOGÍA PARA VOLUMEN IX DISEÑO DE ESTRUCTURAS	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-154	16/12/2025	RESPUESTA COMUNICACIÓN ICCU-999-2025-007 ATENCIÓN DE OBSERVACIONES METODOLOGÍA PARA VOLUMEN IV ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE	UT estudios de Cundinamarca

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

		FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	
ICCU-2025-017-156	16/12/2025	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN No. 01 AL CONTRATO ICCU 787 DE 2025	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-157	16/12/2025	ATENCION DE OBSERVACIONES METODOLOGIA PARA VOLUMEN II – ESTUDIO DE TOPOGRAFIA.	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-158	17/12/2025	RESPUESTA COMUNICACIÓN ICCU-999-2025-007 ATENCIÓN DE OBSERVACIONES METODOLOGÍA PARA VOLUMEN V ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-159	17/12/2025	Reiteración comunicado ICCU-2025-0112 solicitud de remisión Volumen XI Redes secas y húmedas para el desarrollo del contrato de consultoría ICCU – 787-2025. Lote 5	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-170	18/12/2025	ALCANCE AL COMUNICADO ICU-017-2025-0157 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2025 — ATENCIÓN DE OBSERVACIONES A LA METODOLOGÍA DEL VOLUMEN II – ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-171	18/12/2025	ATENCION DE OBSERVACIONES COMUNICADO ICCU-999-2025-007 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025 - RESPUESTA OFICIO ICCU-017-2025-0096 - ENVÍO OBSERVACIONES METODOLOGÍAS VOLÚMENES IV - FUNDACIONES Y V - TALUDES - PARTE A	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-172	19/12/2025	REMISION PLAN DE CAMPO O EXPLORACIÓN COMPONENTE PAVIMENTOS TRAMOS: NIMAIMA, RICAURTE – GIRARDOT Y VILLETA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 787 DE 2025.	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-173	19/12/2025	REMISIÓN VERSIÓN 1 PLAN DE CAMPO / TRABAJO DE GEOTECNIA PARA VOLUMEN IV ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN Y VOLUMEN V ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES – PARTE A TRAMOS: GIRARDOT – RICAURTE, NIMAIMA Y VILLETA	UT estudios de Cundinamarca

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

ICCU-2025-017-174	24/12/2025	SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓIN REUNIÓN PROYECTO RICAURTE - GIRARDOT	UT estudios de Cundinamarca
ICCU-2025-017-175	24/12/2025	Remisión hojas de vida Especialista Geotecnia 3 - Contrato de Consultoría ICCU – 787-2025. Lote 5	UT estudios de Cundinamarca

Tabla 7. Correspondencia recibida.

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A
ICCU-999-2025-013	02/12/2025	Respuesta oficio ICCU-017-2025-0120 - envío observaciones metodología volumen i - transporte	Consorcio corredores EIF-UG21
ICCU-999-2025-014	02/12/2025	Respuesta oficio ICCU-017-2025-0129 - envío aprobación piezas informativas inicio trabajos de campo	Consorcio corredores EIF-UG21
ICCU-999-2025-015	03/12/2025	Respuesta oficio ICCU-787-2025-0116 - envío observaciones plan exploraciones volumen vi - pavimentos	Consorcio corredores EIF-UG21
ICCU-999-2025-016	03/12/2025	Respuesta oficio ICCU-017-2025-0128 - envío aprobación metodología volumen vii - fuentes de materiales	Consorcio corredores EIF-UG21
ICCU-999-2025-017	04/12/2025	Envío documentos trámite anticipo contrato iccu-787-2025 consultoría	Iccu
ICCU-999-2025-018	11/12/2025	Envío oficio ICCU-017-2025-0135 solicitud modificación personal contrato iccu-787-2025 consultoría	Iccu
ICCU-999-2025-019	11/12/2025	Respuesta oficios ICCU-017-2025-0121 y ICCU-017-2025-0130 - envío observaciones metodología volumen ix - estructuras y aprobación plan de campo	Consorcio corredores EIF-UG21
ICCU-999-2025-020	12/12/2025	Respuesta oficios ICCU-017-2025-0117, ICCU-017-2025-0126 y ICCU-017-2025-0138 - revisión hojas de vida	Consorcio corredores EIF-UG21
ICCU-999-2025-021	12/12/2025	Envío hojas de vida revisadas contrato de consultoría ICCU-787-2025	Iccu
ICCU-999-2025-022	12/12/2025	Respuesta oficio ICCU-017-2025-0147 - envío aprobación metodología volumen iii - geología	Consorcio corredores EIF-UG21

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

ICCU-999-2025-023	15/12/2025	Respuesta oficio ICCU-017-2025-0153 - envío aprobación metodología volumen ix - estructuras	Consorcio corredores EIF-UG21
ICCU-999-2025-024	15/12/2025	Respuesta oficio ICCU-017-2025-0142 - envío aprobación plan de campo volumen vi - pavimentos	Consorcio corredores EIF-UG21
ICCU-999-2025-025	15/12/2025	Respuesta oficio ICCU-017-2025-0151 - envío aprobación plan de campo volumen vii - fuentes de materiales	Consorcio corredores EIF-UG21
ICCU-999-2025-026	17/12/2025	Envío oficio ICU-017-2025-0156 solicitud de suspensión contrato de consultoría ICCU-787-2025	Iccu
ICCU-999-2025-027	17/12/2025	Solicitud de suspensión contrato de interventoría ICCU-999-2025	Iccu
ICCU-999-2025-028	19/12/2025	Respuesta oficio ICCU-017-2025-0158 - envío aprobación metodología volumen v - taludes	Consorcio corredores EIF-UG21
ICCU-999-2025-029	22/12/2025	Respuesta oficio ICCU-787-2025-0123 - envío observaciones metodología volumen vi - pavimentos	Consorcio corredores EIF-UG21
ICCU-999-2025-030	23/12/2025	Respuesta oficio ICCU-017-2025-0127 - envío observaciones metodología volumen ii - diseño geométrico	Consorcio corredores EIF-UG21
ICCU-999-2025-031	23/12/2025	Respuesta oficio ICCU-017-2025-0170 - envío aprobación metodología volumen ii - componente topografía	Consorcio corredores EIF-UG21
ICCU-999-2025-032	26/12/2025	Respuesta oficio ICCU-787-2025-0144 - envío observaciones metodología volumen vi - pavimentos parte B	Consorcio corredores EIF-UG21
ICCU-999-2025-033	26/12/2025	Respuesta oficios ICCU-017-2025-0171 y ICCU-017-2025-0173 - envío aprobación metodología volúmenes iv - fundaciones y plan de campo	Consorcio corredores EIF-UG21
ICCU-999-2025-034	30/12/2025	Respuesta oficio ICCU-017-2025-0172 - envío observaciones plan de campo volumen vi - pavimentos parte B	Consorcio corredores EIF-UG21
ICCU-999-2025-035	30/12/2025	Respuesta oficio ICCU-017-2025-0152 - envío observaciones plan de manejo de tránsito inspecciones y apiques	Consorcio corredores EIF-UG21
ICCU-999-2025-036	30/12/2025	Envío oficio de consultoría ICCU-017-2025-0134 inconsistencia alcance técnico tramo Girardot - Ricaurte	Iccu

Tabla 8. Correspondencia enviada

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

8.2 Registro fotográfico y video del avance de los estudios

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

	
Fotografía 1. Visita inicial inicio tramo Tibirita.	**Fotografía 2. Visita inicial tramo Tibirita.**
	
Fotografía 3. Visita inicial tramo Tibirita.	**Fotografía 4. Visita inicial tramo Tibirita.**
	
Fotografía 5. Visita inicial final tramo Tibirita.	**Fotografía 6. Visita inicial inicio tramo Chocontá.**

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

	
Fotografía 7. Visita inicial tramo Chocontá.	**Fotografía 8. Visita inicial tramo Chocontá.**
	
Fotografía 9. Visita inicial tramo Chocontá.	**Fotografía 10. Visita inicial tramo Chocontá.**
	
Fotografía 11. Visita inicial tramo Chocontá.	**Fotografía 12. Visita inicial final tramo Chocontá.**

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

	
Fotografía 13. Visita inicial inicio tramo Tenjo.	**Fotografía 14. Visita inicial tramo Tenjo.**
	
Fotografía 15. Visita inicial tramo Tenjo.	**Fotografía 16. Visita inicial tramo Tenjo.**
	
Fotografía 17. Visita inicial tramo Tenjo.	**Fotografía 18. Visita inicial tramo Tenjo.**

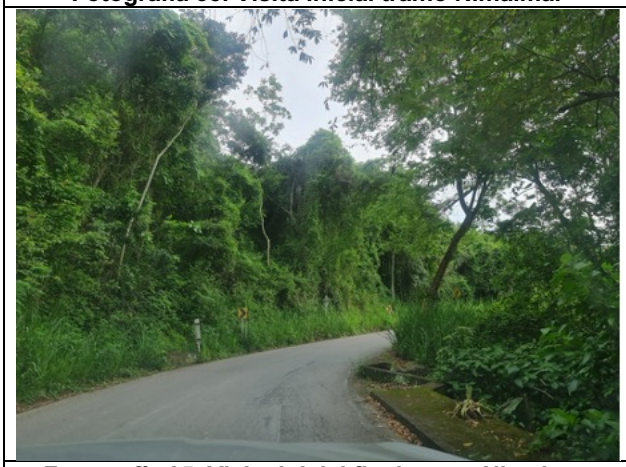
BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

	
Fotografía 19. Visita inicial tramo Tenjo.	**Fotografía 20. Visita inicia finall tramo Tenjo.**
	
Fotografía 21. Visita inicial inicio tramo Nimaima.	**Fotografía 22. Visita inicial tramo Nimaima.**
	
Fotografía 23 Visita inicial tramo Nimaima.	**Fotografía 24. Visita inicial tramo Nimaima.**

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

	
Fotografía 25. Visita inicial tramo Nimaima.	**Fotografía 26. Visita inicial tramo Nimaima.**
	
Fotografía 27. Visita inicial tramo Nimaima.	**Fotografía 28. Visita inicial tramo Nimaima.**
	
Fotografía 29. Visita inicial tramo Nimaima.	**Fotografía 30. Visita inicial tramo Nimaima.**

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

	
Fotografía 31. Visita inicial tramo Nimaima.	**Fotografía 32. Visita inicial tramo Nimaima.**
	
Fotografía 33. Visita inicial tramo Nimaima.	**Fotografía 34. Visita inicial tramo Nimaima.**
	
Fotografía 35. Visita inicial final tramo Nimaima.	**Fotografía 36. Visita inicial inicio tramo Villeta.**

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

	
Fotografía 37. Visita inicial tramo Villeta.	**Fotografía 38. Visita inicial tramo Villeta.**
	
Fotografía 39. Visita inicial tramo Villeta.	**Fotografía 40. Visita inicial tramo Villeta.**
	
Fotografía 41. Visita inicial tramo Villeta.	**Fotografía 42. Visita inicial tramo Villeta.**

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

	
Fotografía 43. Visita inicial tramo Villeta.	**Fotografía 44. Visita inicial final tramo Villeta.**
	
Fotografía 45. Visita inicial inicio tramo Ricaurte.	**Fotografía 46. Visita inicial tramo Ricaurte.**
	
Fotografía 47. Visita inicial tramo Ricaurte.	**Fotografía 48. Visita inicial tramo Ricaurte.**

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

	
Fotografía 49. Visita inicial tramo Ricaurte.	**Fotografía 50. Visita inicial tramo Ricaurte.**
	
Fotografía 51. Visita inicial tramo Ricaurte.	**Fotografía 52. Visita inicial tramo Ricaurte.**
	
Fotografía 53. Visita inicial final tramo Ricaurte.	**Fotografía 54. Visita inicial final tramo Ricaurte.**

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

(No aplica para el período).

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente

No aplica.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

8.5 Acta de costos de interventoría

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
uniontemporalestudiosfabrica@gmail.com

ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO**	**CÓDIGO:**	**MS-GP-FR-33**
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	**VERSIÓN:**	**2**
	FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA	**FECHA:**	**29/10/25**

ACTA FINAL SI | | NO | x (INDICAR CON UNA "X")

ACTA N° 2 — **VALOR ACTA:** $ 85.799.252,28

FECHA: 29 (Dia) 5 (Mes) 2026 (Año) — **PERIODO:** Diciembre 1 a 17 de 2025

CONTRATO No : ICCU-999-2025

OBJETO : INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AL "LOTE 5: 1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTA AL CASCO URBANO DE VILLAPINZON, POR SECTOR EL CRUCERO, 2. TRONCAL DEL TURISMO (TRAMO LA MARÍA - TOBIA - TOBIA - PASO EL REJO - PASO EL REJO - NIMAIMA), 3. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENJO AL SECTOR LA PUNTA, 4. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TIBIRITA AL SECTOR EL SALITRE, 5. VÍA Y PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICARÍA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOT Y RICAURTE, 6. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRA AL CASCO URBANO DE COGUA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE VILLETA AL SECTOR ALTO DE PAJAS, DENOMINADO PASO MALO

PLAZO INICIAL: 9 MESES — **PLAZO ACTUAL:** 9 MESES

FECHA DE INICIO: 11/11/2025 — **FECHA DE FIN:** 04/09/2026

INTERVENTORÍA: UNION TEMPORAL ESTUDIOS DE CUNDINAMARCA — **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDORES EIF-UG21 — **FECHA DE SUSPENSIÓN:** NA — **FECHA DE SUSPENSIÓN:** N/A

VALOR INICIAL: $ 1.105.920.728 — **VALOR CON ADICIONES:** $ 1.105.920.728

COSTOS DE PERSONAL

CLASIFICACIÓN	CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO ICCU-999-2025							CONDICIONES ACTUALIZADAS				ACTA PARCIAL No. 2				ACUMULADO				POR EJECUTAR
	REMUNERACIÓN MENSUAL	CAT	CANTIDAD	% DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO EN MESES	FACTOR MULTIPLICADOR	VALOR TOTAL	CANTIDAD	% DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO EN MESES	VALOR TOTAL	CANTIDAD	% DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO EN MESES	VALOR TOTAL	CANTIDAD	% DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO EN MESES	VALOR TOTAL	VALOR
PERSONAL PROFESIONAL								**PERSONAL PROFESIONAL**				**PERSONAL PROFESIONAL**				**PERSONAL PROFESIONAL**				
Director de Interventoria	$ 8.630.000		1	40%	$ 9,00	2,30	$ 71.456.400,00	1,00	40%	9,00	$ 71.456.400,00	1	40%	0,57	$ 4.525.572,00	1	40%	0,90	$ 7.145.640,00	$ 64.310.760,00
Especialista Pavimentos	$ 7.050.000		1	50%	$ 5,50	2,30	$ 44.591.250,00	1,00	50%	5,50	$ 44.591.250,00	1	50%	0,57	$ 4.621.275,00	1	50%	0,90	$ 7.296.750,00	$ 37.294.500,00
Especialista en Tránsito y Transporte	$ 7.050.000		1	50%	$ 5,50	2,30	$ 44.591.250,00	1,00	50%	5,50	$ 44.591.250,00	1	50%	0,57	$ 4.621.275,00	1	50%	0,90	$ 7.296.750,00	$ 37.294.500,00
Especialista en Seguridad Vial	$ 7.050.000		1	50%	$ 5,50	2,30	$ 44.591.250,00	1,00	50%	5,50	$ 44.591.250,00	1	50%	0,57	$ 4.621.275,00	1	50%	0,90	$ 7.296.750,00	$ 37.294.500,00
Especialista en Geotecnia	$ 7.050.000		1	50%	$ 5,50	2,30	$ 44.591.250,00	1,00	50%	5,50	$ 44.591.250,00	1	50%	0,57	$ 4.621.275,00	1	50%	0,90	$ 7.296.750,00	$ 37.294.500,00
Especialista en Diseño Geométrico	$ 7.050.000		1	50%	$ 5,50	2,30	$ 44.591.250,00	1,00	50%	5,50	$ 44.591.250,00	1	50%	0,57	$ 4.621.275,00	1	50%	0,90	$ 7.296.750,00	$ 37.294.500,00
Especialista en BIM	$ 7.050.000		1	50%	$ 4,00	2,30	$ 32.430.000,00	1,00	50%	4,00	$ 32.430.000,00	1	50%	0,57	$ 4.621.275,00	1	50%	0,90	$ 7.296.750,00	$ 25.133.250,00
Especialista en Estructuras	$ 7.050.000		1	50%	$ 5,50	2,30	$ 44.591.250,00	1,00	50%	5,50	$ 44.591.250,00	1	50%	0,57	$ 4.621.275,00	1	50%	0,90	$ 7.296.750,00	$ 37.294.500,00
Especialista en Estructuras (Puentes)	$ 7.050.000		1	50%	$ 5,50	2,30	$ 44.591.250,00	1,00	50%	5,50	$ 44.591.250,00	1	50%	0,57	$ 4.621.275,00	1	50%	0,90	$ 7.296.750,00	$ 37.294.500,00
Especialista Ambiental	$ 6.190.000		1	50%	$ 5,50	2,30	$ 39.151.750,00	1,00	50%	5,50	$ 39.151.750,00	1	50%	0,57	$ 4.057.545,00	1	50%	0,90	$ 6.406.650,00	$ 32.745.100,00
Especialista Forestal	$ 6.190.000		1	50%	$ 5,50	2,30	$ 39.151.750,00	1,00	50%	5,50	$ 39.151.750,00					0		-	$ -	$ 39.151.750,00
Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 7.050.000		1	50%	$ 5,50	2,30	$ 44.591.250,00	1,00	50%	5,50	$ 44.591.250,00	1	50%	0,57	$ 4.621.275,00	1	50%	0,90	$ 7.296.750,00	$ 37.294.500,00
Geologo	$ 7.050.000		1	50%	$ 5,00	2,30	$ 40.537.500,00	1,00	50%	5,00	$ 40.537.500,00	1	50%	0,57	$ 4.621.275,00	1	50%	0,90	$ 7.296.750,00	$ 33.240.750,00
Profesional Gestor Social	$ 6.190.000		1	50%	$ 5,50	2,30	$ 39.151.750,00	1,00	50%	5,50	$ 39.151.750,00	1	50%	0,57	$ 4.057.545,00	1	50%	0,90	$ 6.406.650,00	$ 32.745.100,00
Profesional de Costos y Presupuestos	$ 6.190.000		1	50%	$ 4,00	2,30	$ 28.474.000,00	1,00	50%	4,00	$ 28.474.000,00					0		-	$ -	$ 28.474.000,00
Ingeniero Residente - Apoyo Consultoría	$ 1.900.000		2	100%	$ 9,00	2,30	$ 78.660.000,00	2,00	100%	9,00	$ 78.660.000,00	2	100%	0,57	$ 4.981.800,00	2	100%	0,90	$ 7.866.000,00	$ 70.794.000,00
Ingeniero Catastral y Geodesta	$ 6.190.000		1	50%	$ 4,00	2,30	$ 28.474.000,00	1,00	50%	4,00	$ 28.474.000,00				$ -	0	0%	-	$ -	$ 28.474.000,00
Abogado (Con Conocimiento en Estudio de Título Predial)	$ 6.190.000		1	50%	$ 4,00	2,30	$ 28.474.000,00	1,00	50%	4,00	$ 28.474.000,00					0		-	$ -	$ 28.474.000,00
Avualuador	$ 6.190.000		1	50%	$ 4,00	2,30	$ 28.474.000,00	1,00	50%	4,00	$ 28.474.000,00					0		-	$ -	$ 28.474.000,00
Topógrafo	$ 2.800.000		1	50%	$ 4,00	2,30	$ 12.880.000,00	1,00	50%	4,00	$ 12.880.000,00					0		-	$ -	$ 12.880.000,00
Secretaria	$ 1.500.000		1	100%	$ 9,00	2,30	$ 31.050.000,00	1,00	100%	9,00	$ 31.050.000,00	1	100%	0,57	$ 1.966.500,00	1	100%	1,24	$ 4.278.000,00	$ 26.772.000,00
						VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 855.095.150,00			VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 855.095.150,00			VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 65.801.712,00			VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 105.070.440,00	$ 750.024.710,00

OTROS COSTOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	No. MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	No. MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	No. MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	No. MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR
OTROS COSTOS						**OTROS COSTOS**				**OTROS COSTOS**			28609440	**OTROS COSTOS**				
Alquiler Vehículos (Vehículo tipo Pickup 4x4 o camioneta cuyo modelo no puede ser inferior a el año 2010, con capacidad mínima para cinco (5) pasajeros (incluye peajes y conductor))	MES	2	6	$ 4.200.000,00	$ 50.400.000,00	2,00	$ 6,00	$ 4.200.000,00	$ 50.400.000,00	2	0,57	$ 4.200.000,00	$ 4.788.000,00	2	1,24	$ 4.200.000,00	$ 10.416.000,00	$ 39.984.000,00
Alquiler de mobiliario para oficina, con equipos de cómputo, impresora, tinta para impresión y demás elementos que integren la oficina	UND	1	9	$ 1.100.000,00	$ 9.900.000,00	1,00	$ 9,00	$ 1.100.000,00	$ 9.900.000,00	1	0,57	$ 1.100.000,00	$ 627.000,00	1	1,24	$ 1.100.000,00	$ 1.364.000,00	$ 8.536.000,00
Oficina (incluye servicios)	MES	1	9	$ 1.100.000,00	$ 9.900.000,00	1,00	$ 9,00	$ 1.100.000,00	$ 9.900.000,00	1	0,57	$ 1.100.000,00	$ 627.000,00	1	1,24	$ 1.100.000,00	$ 1.364.000,00	$ 8.536.000,00
Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías	MES	1	9	$ 450.000,00	$ 4.050.000,00	1,00	$ 9,00	$ 450.000,00	$ 4.050.000,00	1	0,57	$ 450.000,00	$ 256.500,00	1	1,24	$ 450.000,00	$ 558.000,00	$ 3.492.000,00
				VALOR TOTAL OTROS COSTOS	$ 74.250.000,00			**VALOR TOTAL OTROS COSTOS**	$ 74.250.000,00			**VALOR TOTAL OTROS COSTOS**	$ 6.298.500,00			**VALOR TOTAL OTROS COSTOS**	$ 13.702.000,00	$ 60.548.000,00
				SUB TOTAL VALOR INTERVENTORIA	$ 929.345.150,00			**SUB TOTAL VALOR INTERVENTORIA**	$ 929.345.150,00			**SUB TOTAL VALOR INTERVENTORIA**	$ 72.100.212,00			**SUB TOTAL VALOR INTERVENTORIA**	$ 118.772.440,00	$ 810.572.710,00
				IVA 19%	$ 176.575.578,00			**IVA** 19%	$ 176.575.578,00			**IVA** 19%	$ 13.699.040,28			**IVA** 19%	$ 22.566.763,60	$ 162.876.537,72
				TOTAL VALOR INTERVENTORIA	$ 1.105.920.728,00			**TOTAL VALOR INTERVENTORIA**	$ 1.105.920.728,00			**TOTAL VALOR INTERVENTORIA**	$ 85.799.252,28			**TOTAL VALOR INTERVENTORIA**	$ 141.339.203,60	$ 973.449.247,72
													AMORTIZACION DEL ANTICIPO				$ -	$ -
													TOTAL A PAGAR				$ 141.339.203,60	$ 973.449.247,72

BALANCE GENERAL DE ANTICIPO			
VALOR DEL ANTICIPO	$ -	**% EJECUCIÓN**	**% ACUMULADO**
ACTA No. 1	$ -	0%	0%
ACTA No. 2		0%	0%
SALDO A FAVOR ICCU	$ -	0%	
SUMAS IGUALES	$ -	100,0%	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO			
VALOR INICIAL CONTRATADO	$ 1.105.920.728,00		
ADICION No.	$ -	**% EJECUCIÓN**	**% ACUMULADO**
ACTA No. 1	$ 55.539.951,32	5%	5%
ACTA No. 2	$ 85.799.252,28	8%	13%
SALDO A FAVOR DEL ICCU	$ 964.581.524,40	87%	
SUMAS IGUALES	$ 1.105.920.728,00	13%	

NOMBRE: MYRIAM VIVIANA CASTELBLANCO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA
NOMBRE INTERVENTORÍA: UNION TEMPORAL ESTUDIOS DE CUNDINAMARCA

LAURA DANIELA NIETO GUTIÉRREZ
DIRECTORA TÉCNICA - DIRECCIÓN DE CAMINOS
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU

SANDRA ROCIO CASTILLO GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA TÉCNICA-SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU

NOMBRE: SAID AVELLANEDA ESPINOSA
DIRECTOR INTERVENTORÍA
NOMBRE INTERVENTORÍA: UNION TEMPORAL ESTUDIOS DE CUNDINAMARCA

ANDRES MAURICIO RODRIGUEZ FORERO
APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO
CONTRATISTA-SUBDIRECCIÓN DE CAMINOS
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU

Nota: En caso de requerirse, se pueden agregar o eliminar firmas según criterio de la supervisión
Nota: En caso de requerirse mas de una pagina, se recomienda para las subsiguientes repetir la informacion de las filas 1 a 12 del presente formato para facilitar su lectura.